

ACUERDO ESTRATÉGICO ENTRE ECUADOR Y EL GRUPO BID ESTRATEGIA PAÍS

2026 – 2030

Junio 2026

De conformidad con las Políticas de Acceso a Información del BID y BID Invest, este documento se divulga al público simultáneamente a su distribución a los Directorios Ejecutivos del Banco y BID Invest. Este documento no cuenta con la aprobación de los Directorios. Si los Directorios aprueban el documento con modificaciones, se pondrá a disposición del público una versión revisada que sustituirá y reemplazará la versión original.



El presente documento fue preparado por: Ignez Tristao (CAN/CEC), Wladimir Zanoni (CAN/CEC), Juan Mejía (CAN/CAN), Vinicio Rodríguez (CAN/CEC), Emmanuel Abuelafia (CAN/CAN), Andrés Abril (CAN/CEC), Xavier Toapanta (CAN/CEC), Roberto Laguado (VPC/FMP), Mylenna Cárdenas (VPC/FMP), Cristian Vela (VPC/FMP), María de los Ángeles Rosero (CAN/CEC), Alexandra Sánchez (CAN/CEC), María Cecilia Acevedo (GEN/SPK), y Adriana Valencia (GEN/SPK).

Con contribuciones de: Isabel Mejía (CAN/CAN), Carla Calero (CAN/CAN), Jean Pol Armijos (INE/TSP), Jorge Oyamada (INE/WSA), Juan Paredes (INE/ENE), María Julia Molina (INE/ENE), Robert Pantzer (IFD/ICS), Edgardo Mosqueira (IFD/ICS), Sandra Naranjo (IFD/ICS), Zoila Navarro (IFD/FMM), Ariel Zaltsman (IFD/FMM), Hongrui Zhang (IFD/CMF), Omar Villacorta (IFD/CMF), Cristina Villalba (IFD/CMF), Sebastián Vargas (IFD/CMF), Joan Prats (IFD/CMF), María José Schaeffer (IFD/CIS), María Laura Oliveri (SCL/SPL), Marta Rubio (SCL/SPL), Cristina San Román (SCL/HNP), Vania Salgado (SCL/EDU), Francisco Zegarra (SCL/MIG), Alejandra Villota (PTI/TIN), Carlos Guaipatin (PTI/CTI), Álvaro Orbea (CSD/HUD), Maya Schling (PTI/ARD), Luisa Lema (PTI/ARD), Rodrigo Contreras (PTI/PST), Haris Sanahuja (CSD/DRM), Roberto Esmeral (CSD/CCS), Marcio Alvarenga (CSD/CCS), Ángel Sandoval (CSD/CCS), Vanessa Callau (CSD/BNC), Lina Barbosa (CSD/BNC), Diana Bocarejo (SCL/GDI), Carola Íñiguez (SCL/GDI), Daniela Serrano (RMG/RMC), Christel Saab (RMG/ESR), Paula Auerbach (LAB/EBA), Aldo Malpartida (ICT/IEN), Ricardo Lara (ICT/IEN), Gabriela Mera (ICT/FLI), Carlos Narváez (ICT/SMC), Vida Bobic (SPD/SDV), Erin Bautista (SPD/SMO), Arturo Vergara (SPD/SMO), Marcos Sequeira (INE/PPP), Daniel Hincapié (CSC/ACU), Daniela Carrera (VPC/FMP), Alfredo Giro (VPF/VPF), Ana Santiago (CSC/CSC), Alejandro Carrión (CID/CID), Tatiana Schor (EXC/EXA), Juan Diego Corredor (EXC/EXA), Juan Flores (GEN/SPK), Paula Castillo (GEN/SPK) y Marcelo Paz (GEN/SPK).

Bajo la supervisión de: Miguel Coronado (CAN/CAN), César Vértiz (RGS/RAN), Osmel Manzano (CAN/CAN), Laura Alonso (CAN/CAN), Hugo Flórez-Timoran (VPC/VPC), Priscila Gutiérrez (VPC/VPC), Nadia Rocha (VPC/VPC), y Shakirah Cossens (VPC/VPC).

CONTENIDO

ENLACES ELECTRÓNICOS.....	4
ABREVIATURAS	5
INTRODUCCIÓN.....	8
I. ELABORACIÓN DE UNA NUEVA ESTRATEGIA DE PAÍS: CONTEXTO Y ENFOQUE.....	11
A. CONTEXTO Y PERSPECTIVAS: CONSOLIDAR UN MODELO DE CRECIMIENTO LIDERADO POR EL SECTOR PRIVADO	11
B. PRINCIPALES LECCIONES APRENDIDAS DE LA ESTRATEGIA 2022-2025	13
C. ENFOQUE EN LA SELECTIVIDAD PARA LOGRAR UN IMPACTO TANGIBLE.....	16
II. ÁREAS PRIORITARIAS Y RESULTADOS ESPERADOS	19
A. ÁREA PRIORITARIA 1: PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA	20
B. ÁREA PRIORITARIA 2: FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO	29
C. ÁREA PRIORITARIA 3: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL	35
D. EJES TRANSVERSALES	41
III. CÓMO LO HAREMOS.....	44
A. ENFOQUE PROGRAMÁTICO	44
B. SINERGIAS.....	45
C. IDENTIFICACIÓN DE REFORMAS	46
D. PROGRAMAS EMBLEMÁTICOS REGIONALES DEL GRUPO BID	49
E. FRAGILIDAD, CONFLICTO Y VIOLENCIA CRIMINAL (FCCV).....	51
F. ALIANZAS ESTRATÉGICAS.....	51
IV. CONSIDERACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES	53
A. CONOCIMIENTO	53
B. CAPACIDAD DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (M&E).....	54
C. SISTEMAS FIDUCIARIOS NACIONALES	54
D. RESPUESTA A EMERGENCIAS	55
E. EVALUACIÓN DE RIESGOS	56
ANEXO I – MATRIZ DE RESULTADOS	59
ANEXO II – ALINEAMIENTO DE LA CARTERA Y PROGRAMA INDICATIVO 2026 – 2027	63
ANEXO III – MATRIZ DE SISTEMAS NACIONALES	65
ANEXO IV - MARCO FINANCIERO ESTIMADO	67
ANEXO V – MATRIZ DE EFECTIVIDAD DEL DESARROLLO	69

ENLACES ELECTRÓNICOS

1. [Diagnóstico del País con Enfoque de Impacto \(CDI\)](#)
2. [Nota Técnica Fiduciaria](#)
3. [Resumen de Cartera](#)
4. [Consulta con la Sociedad Civil](#)
5. [Gestión del Riesgo de Desastres](#)
6. [Posicionamiento Estratégico](#)
7. [Matriz de Efectividad para el Desarrollo](#)
8. [Monitoreo y Evaluación](#)
9. [Fragilidad, Conflicto y Violencia Criminal](#)
10. [Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029](#)
11. [Referencias](#)

ABREVIATURAS

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AFD	Agencia Francesa de Desarrollo
ALC	América Latina y el Caribe
APP	Asociaciones Público-Privadas
BCE	Banco Central del Ecuador
C2F	Canada Climate Fund
CAF	Corporación Andina de Fomento, Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe
CAN	Departamento de Países Andinos: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela
CCF	Facilidad de Crédito Contingente
CCLIP	Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión
CDI	Diagnóstico del País con Enfoque de Impacto (Siglas en inglés: Country Diagnostics for Impact)
CEC	Oficina de País en Ecuador
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
COPLAFIP	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
CTF	Clean Technology Fund
DELTA	Development Effectiveness Learning, Tracking, and Assessment
EBP	Estrategia de País
BEI	Banco Europeo de Inversiones
ENEMDU	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo
ENT	Enfermedades No Transmisibles
FBKF	Formación Bruta de Capital Fijo
FCCV	Fragilidad, Conflicto y Violencia Criminal
FFF	Facilidad de Financiamiento Flexible
FGE	Fiscalía General del Estado
FMI	Fondo Monetario Internacional
GAD	Gobiernos Autónomos Descentralizados

GCF	Green Climate Fund
GEI	Gases de Efecto Invernadero
IED	Inversión Extranjera Directa
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
ISSFA	Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas
ISSPOL	Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional
JICA	Agencia de Cooperación Internacional del Japón
LBR	Préstamos Basados en Resultados
M&E	Monitoreo y Evaluación
MDH	Ministerio de Desarrollo Humano
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MIPYMES	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
NNA	Niños, Niñas y Adolescentes
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OLAS	Observatorio para América Latina y el Caribe de Agua y Saneamiento
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OVE	Oficina de Evaluación y Supervisión
PAE	Pérdida Anual Esperada
PBL	Préstamos Basados en Políticas
PGE	Presupuesto General del Estado
PIB	Producto Interno Bruto
PTF	Productividad Total de los Factores
REEM	Registro Estadístico de Empresas
RIMPE	Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares
RISE	Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano
SAF	Servicio Ampliado de Financiamiento del FMI
SIGED	Sistemas de Información y Gestión Educativa

SOCE	Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador
SPNF	Sector Público No Financiero
SRI	Servicio de Rentas Internas
STEM	Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
XCPE	Evaluación Extendida del Programa de País (Elaborada por OVE)

INTRODUCCIÓN

UN NUEVO ENFOQUE ORIENTADO AL IMPACTO

El potencial de Ecuador

Ecuador cuenta con una ventana de oportunidad para consolidar un modelo de crecimiento más sostenible y resiliente, en un contexto más favorable, marcado por avances recientes en la consolidación fiscal, el dinamismo del sector exportador no petrolero, la acumulación de reservas internacionales y el renovado acceso a los mercados internacionales de deuda. Estos avances sientan las bases para una nueva fase de desarrollo orientada a potenciar el crecimiento liderado por la inversión privada. En este marco, el país puede capitalizar sus ventajas comparativas en sectores como energía, agroindustria, manufactura, minería y turismo, con el potencial de dinamizar la actividad económica y generar empleo de calidad. Para ello, será necesario fortalecer de manera simultánea las condiciones habilitantes para la inversión, promover un capital humano mejor alineado con las demandas del sector productivo y consolidar un entorno institucional y de seguridad más sólido que reduzca costos de transacción y fomente la confianza de los inversionistas.

Nuevo enfoque de la estrategia de país

La Estrategia de País (EBP) del Grupo BID con Ecuador para el período 2026-2030 busca maximizar el impacto y la efectividad del apoyo del BID, BID Invest y BID Lab para contribuir a un crecimiento económico sostenido impulsado por la inversión privada. La estrategia se fundamenta en la aplicación del Marco de Selectividad Estratégica del Grupo BID y se alinea con las prioridades identificadas en el Diagnóstico del País con Enfoque de Impacto (CDI), el Plan Nacional de Desarrollo, la Agenda de Crecimiento Ecuador 2040 y las lecciones de la evaluación ampliada del programa de país realizada por la Oficina de Evaluación y Supervisión (OVE). En particular, el Marco de Selectividad incorpora un análisis del posicionamiento estratégico del Grupo BID, de la experiencia operativa acumulada en el país y de los principales riesgos de implementación, con el fin de concentrar recursos y capacidades en áreas con mayor potencial de impacto, escalabilidad y sostenibilidad. Bajo este enfoque, la EBP adopta una lógica programática que articula financiamiento, cooperación técnica, apoyo a reformas, conocimiento y movilización de capital privado, aprovechando la complementariedad entre las ventanillas pública y privada del Grupo BID para abordar de manera simultánea las restricciones regulatorias, financieras, logísticas, e institucionales que limitan el desarrollo del Ecuador.

Áreas prioritarias e impacto esperado

El principal objetivo de la Estrategia del Grupo BID con Ecuador para el período 2026-2030 es promover el crecimiento económico apalancado en la inversión privada, que permita generar empleo de calidad, aumentar la productividad y fortalecer la resiliencia económica. Este propósito descansa sobre tres áreas prioritarias.

(1) Promoción de la inversión privada. Las acciones bajo esta área buscan fortalecer la competitividad del sector privado y dinamizar la inversión mediante

la reducción de barreras regulatorias, la disminución de costos logísticos, la expansión de la conectividad física y digital y el acceso a financiamiento productivo, con énfasis en micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) y sectores estratégicos¹. Asimismo, se promoverá el fortalecimiento del sistema energético para garantizar la seguridad y confiabilidad del suministro, condición necesaria para la expansión productiva.

(2) Fortalecimiento del capital humano. Este componente tiene como objetivo mejorar la productividad laboral mediante el desarrollo de habilidades alineadas con las demandas del sector productivo, así como fortalecer el acceso y la calidad de servicios clave que inciden en la empleabilidad, incluyendo salud y agua y saneamiento. Estas acciones contribuirán a cerrar brechas estructurales que limitan la participación efectiva en el mercado laboral y la generación de ingresos.

(3) Fortalecimiento de la capacidad institucional. Las intervenciones en esta área estarán orientadas a mejorar la gestión fiscal, la eficiencia del gasto público y la calidad de las políticas públicas, así como a fortalecer la seguridad ciudadana y la gobernanza, reduciendo los costos de transacción y generando condiciones más favorables para la inversión y el crecimiento.

Adicionalmente, la EBP incorporará de manera **transversal acciones orientadas a ampliar oportunidades para poblaciones vulnerables y fortalecer la resiliencia frente a riesgos climáticos y desastres naturales**. La implementación de esta Estrategia se apoyará en un enfoque programático que articula instrumentos financieros, cooperación técnica y generación de conocimiento, así como en la coordinación entre el BID, BID Invest y BID Lab para movilizar inversión privada y maximizar el impacto de las intervenciones.

Colaboración Ecuador - Grupo BID

En los últimos años, Ecuador y el Grupo BID han profundizado su relación en áreas clave para el desarrollo del país. El Grupo BID ha sido un socio estratégico en el apoyo a la consolidación fiscal, el fortalecimiento institucional, el desarrollo del sistema financiero, la expansión y resiliencia del sector eléctrico, la provisión de servicios sociales y la movilización de financiamiento para el sector privado. Asimismo, el Banco ha acompañado al país en la construcción de una visión de largo plazo a través del apoyo a la Agenda de Crecimiento Ecuador 2040, contribuyendo al diseño de políticas públicas basadas en evidencia y al fortalecimiento de capacidades técnicas mediante la generación de conocimiento. En este proceso, el Grupo BID ha impulsado soluciones innovadoras en múltiples ámbitos, incluyendo el manejo de deuda (con canjes por proyectos de interés público), mecanismos de resiliencia ante desastres naturales y la aplicación de instrumentos financieros diversos² — como emisiones temáticas de bonos tanto en el sector público como en el sector privado— en los que Ecuador ha desempeñado un rol destacado a nivel regional. La experiencia reciente muestra que el Grupo BID ha logrado combinar escala, conocimiento, innovación e instrumentos financieros y no financieros para responder tanto a necesidades coyunturales como a desafíos

¹ Los sectores de actividad económica estratégicos priorizados en esta EBP son (i) agroindustria, (ii) manufactura, (iii) minería y (iv) turismo. Estos sectores fueron seleccionados a partir de los definidos por el Gobierno en la Agenda de Crecimiento Ecuador 2040. Para mayor detalle, dirigirse al Anexo I. Matriz de Resultados.

² Se refiere al uso combinado o secuencial de instrumentos existentes del Grupo BID —incluyendo préstamos de inversión, préstamos basados en políticas, garantías, financiamiento estructurado y soluciones de mercado de capitales— para abordar restricciones específicas de manera más efectiva, en lugar de la creación de nuevos instrumentos.

estructurales de mediano plazo. De cara a la EBP 2026-2030, el Grupo BID se encuentra posicionado para acompañar al país en esta nueva etapa, apalancando su liderazgo como uno de los principales acreedores multilaterales de desarrollo del Ecuador, su capacidad de movilizar inversión privada, su presencia en sectores estratégicos y la articulación entre BID, BID Invest y BID Lab. Con esta visión del Grupo BID, la EBP buscará potenciar las ventajas del país, fortalecer las condiciones para la inversión y contribuir a un crecimiento más sostenido, productivo y resiliente.



I. ELABORACIÓN DE UNA NUEVA ESTRATEGIA DE PAÍS: CONTEXTO Y ENFOQUE

A. CONTEXTO Y PERSPECTIVAS: CONSOLIDAR UN MODELO DE CRECIMIENTO LIDERADO POR EL SECTOR PRIVADO

I.1 La trayectoria económica del Ecuador durante la última década ha estado marcada por volatilidad, limitada diversificación y persistentes restricciones estructurales. El desempeño económico del país ha estado estrechamente vinculado a los ciclos del petróleo, lo que refleja el peso estructural de los hidrocarburos en la economía. A pesar de que en los últimos años las exportaciones no petroleras han ganado espacio con respecto a las petroleras, los ingresos petroleros se han mantenido estructuralmente altos, representando aproximadamente el 11% del Producto Interno Bruto (PIB) y el 30% de los ingresos fiscales³, lo que acentúa la prociclicidad de las finanzas públicas y expone al país a choques externos. En un régimen plenamente dolarizado, donde no es posible recurrir al ajuste cambiario, esta dependencia aumenta la relevancia de la disciplina fiscal, la competitividad y la acumulación de amortiguadores externos como pilares de la estabilidad macroeconómica. Entre 2015 y 2024, en un entorno de elevada vulnerabilidad externa, la economía enfrentó una sucesión de choques, incluidas fluctuaciones en los precios de las materias primas, la pandemia de la COVID-19, una crisis energética, el deterioro de la seguridad y la ocurrencia de eventos naturales adversos, que se tradujeron en un crecimiento económico débil y volátil. En 2024, el PIB real se contrajo 2%⁴, afectado por interrupciones en el suministro energético y por una dinámica de inversión debilitada. La capacidad de respuesta macroeconómica también ha estado condicionada por rigideces estructurales del gasto público, ya que aproximadamente el 80% del gasto total corresponde a gasto corriente⁵, lo que limita el margen de ajuste sin comprometer la inversión. Como consecuencia, la inversión pública se redujo desde niveles de dos dígitos como porcentaje del PIB a inicios de la década de 2010 a menos del 5% en años recientes, debilitando uno de los motores tradicionales del crecimiento⁶.

I.2 Los recientes esfuerzos de estabilización han mejorado las condiciones macroeconómicas. El déficit fiscal global se redujo a 1,3% del PIB en 2024 y el balance primario registró un superávit de 1,1% del PIB⁷. Sin embargo, en 2025, el déficit volvió a ampliarse hasta 2,9% del PIB, evidenciando que la consolidación fiscal aún enfrenta presiones importantes. En este contexto, el Gobierno ha avanzado en la racionalización de subsidios energéticos, particularmente en combustibles, donde el gasto se redujo significativamente en el último año. Se ha promovido una racionalización gradual diferenciada por tipo de combustible, permitiendo avanzar en sostenibilidad fiscal de manera consistente con restricciones sociales y políticas. De acuerdo con la Proforma del Presupuesto General del Estado (PGE), las medidas de racionalización del subsidio al diésel generarán ahorros estimados en aproximadamente USD 1.000 millones para 2026⁸, reforzando la sostenibilidad de mediano plazo, mientras que las reservas internacionales

3 Se consideró un promedio de los últimos 10 años (2016-2025). Los datos fiscales provienen de: Ministerio de Economía y Finanzas (2025). Estadísticas Fiscales y Banco Central del Ecuador (2025). Estadísticas del Sector Real.

4 Banco Central del Ecuador (2025). Estadísticas del Sector Real.

5 Promedio de los últimos 10 años (2016-2025), tomado del Ministerio de Economía y Finanzas (2025). Estadísticas Fiscales.

6 Información corresponde a la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) pública y privada, obtenida del Banco Central del Ecuador (2025). Estadísticas Sector Real.

7 Información corresponde a las estadísticas fiscales a nivel de Sector Público no Financiero (SPNF) reportadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (2025). Estadísticas Fiscales.

8 En 2025, el gasto estatal en subsidios a combustibles importados cayó a USD 752 millones, frente a USD 1.658 millones en 2024. El principal ahorro provino del diésel, cuyo subsidio se redujo de USD 957 millones a USD 485 millones tras la eliminación del subsidio en septiembre de 2025. En gasolinas, la cuenta de importación registró un saldo fiscal positivo de USD 267 millones, asociado al retiro del subsidio a Extra y Ecopaís y al sistema de bandas aplicado desde junio de 2024. Banco Central del Ecuador (2025). Información Estadística Mensual, Estadísticas Petroleras.

aumentaron hasta alrededor de USD 10.000 millones a finales de 2025, el nivel más alto desde la dolarización, fortaleciendo los amortiguadores externos de liquidez⁹. La economía ecuatoriana creció 3,7% en 2025, mientras que la proyección para 2026 apunta a un crecimiento de 2,5%, estabilizándose en torno a 3% en el mediano plazo¹⁰. Sin embargo, pese a esta estabilización, el potencial de crecimiento permanece restringido: la inversión total se sitúa cerca del 20% del PIB (20,57% en promedio desde el 2021 hasta el 2025), por debajo de los niveles asociados con trayectorias sostenidas de alto crecimiento en economías emergentes¹¹; la inversión privada no ha compensado plenamente la caída estructural de la inversión pública, y la inversión extranjera directa (IED) continúa siendo modesta en comparación con pares regionales, pese al fuerte crecimiento de la misma en 2025, equivalente a 191%. Así, la estabilización ha reducido vulnerabilidades de corto plazo, pero no ha modificado el techo estructuralmente bajo de crecimiento.

I.3 Las restricciones estructurales de productividad siguen siendo importantes. Aunque la tasa de desempleo se ubicó en 2,6% en diciembre de 2025, la calidad del empleo refleja desafíos¹². Si bien en el último año se observa una mejora en el empleo adecuado¹³, con un aumento de 4,1 puntos porcentuales, todavía existe un amplio margen para fortalecer la calidad del empleo, considerando que el empleo no adecuado representa el 59,9% del mercado laboral. Además, persiste una importante brecha de género, ya que la tasa de empleo adecuado se ubicó en 41,6% para los hombres y 30,4% para las mujeres. Del mismo modo, persisten brechas para los pueblos y nacionalidades indígenas y afrodescendientes, ya que únicamente el 18,1% y el 34,2% respectivamente cuentan con empleo adecuado¹⁴. Asimismo, el ingreso laboral promedio real creció apenas 3% entre 2021 y 2025, lo que evidencia estancamiento en las ganancias de productividad, y en las áreas rurales el ingreso promedio continúa significativamente por debajo del salario mínimo legal, revelando persistentes brechas territoriales. Si bien los resultados en capital humano son comparables a los promedios regionales¹⁵, la productividad laboral se ha estancado desde 2015 y permanece por debajo del promedio latinoamericano¹⁶. Estas limitaciones en la calidad del empleo y en la productividad contribuyen a la persistencia de la pobreza y la vulnerabilidad, particularmente en áreas rurales¹⁷ y entre poblaciones históricamente excluidas, evidenciando la necesidad de un cambio estructural que permita generar ingresos sostenibles y mejorar el bienestar de los hogares. Adicionalmente, persisten brechas en acceso a agua y saneamiento¹⁸ y en la calidad de los servicios de salud¹⁹, lo que limita la acumulación de capital humano y la participación laboral efectiva.

I.4 Estas limitaciones estructurales se profundizan por debilidades institucionales y por el deterioro de la seguridad. En particular, los indicadores de efectividad gubernamental se ubican por debajo de los comparadores regionales²⁰, lo que refleja percepciones desfavorables sobre la calidad de los servicios públicos, el desempeño del servicio civil, la formulación e implementación de políticas y la credibilidad de las decisiones del gobierno. Estas brechas se

9 Información reportada por el Banco Central del Ecuador (BCE) (2025). Estadísticas Sector Monetario y Financiero.

10 Las proyecciones para el crecimiento de 2026 y a mediano plazo, se tomaron del reporte de la quinta revisión bajo el Acuerdo de Servicio Ampliado del Fondo Monetario Internacional en abril de 2026.

11 El promedio de la formación bruta de capital fijo (FBKF) como porcentaje del PIB, en los países que han crecido 3% o más entre el 2015 y el 2019 es de 26,4%. Cálculos propios basados en estadísticas de la UNCTAD. <https://unctad.org/statistics>.

12 Todas las estadísticas relacionadas al mercado laboral se obtuvieron del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2025). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.

13 De acuerdo con la definición del INEC. Empleo adecuado: contempla a personas con empleo que, durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo y (i) trabajan igual o más de 40 horas a la semana, independientemente del deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales; o (ii) trabajan menos de 40 horas, pero no desean trabajar horas adicionales.

14 Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2025). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.

15 Se considera el Índice de Capital Humano plus del Banco Mundial (2025), el cual mide el capital humano que un niño nacido hoy en un país determinado puede esperar adquirir a lo largo de su vida laboral si persisten los niveles actuales de salud, educación y empleo.

16 Para la productividad laboral se considera la producción por hora trabajada, variable reportada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2025). Estadísticas de Productividad.

17 En 2025, la pobreza a nivel nacional se ubicó en 21,4%. Al desagregar por área de residencia, la pobreza rural alcanzó 37,6%, mientras que la urbana fue de 13,8%. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2025). Estadísticas de Pobreza y Desigualdad.

18 Las brechas en servicios de agua y saneamiento se detallan con mayor profundidad en el capítulo II. La información corresponde al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2022). Censo de Población y Vivienda.

19 Los detalles de la brecha en servicios de salud se encuentran en el capítulo II. La información se obtiene de la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2025). Estadísticas.

20 Se analizó la variable de efectividad del gobierno, reportada por el Banco Mundial (2024). Indicadores Mundiales de Gobernanza. Referirse al capítulo II para más detalles.

traducen en dificultades en la coordinación de políticas, en la capacidad de ejecución y en la continuidad de las reformas. Al mismo tiempo, el aumento sostenido de las tasas de homicidio²¹ en los últimos años ha reducido la confianza de los inversionistas y ha elevado el costo de hacer negocios, afectando tanto la inversión privada como la eficiencia del gasto público.

I.5 En este contexto, el CDI identifica cuatro desafíos interrelacionados que condicionan el desarrollo del país. La rigidez fiscal y la dependencia petrolera limitan la capacidad de la economía para adaptarse a shocks. La baja productividad y la escasa diversificación restringen el crecimiento potencial y la generación de empleo de calidad. Las brechas institucionales reducen la efectividad de las políticas públicas. El deterioro de la seguridad añade un factor adicional de fragilidad que incide directamente sobre el desempeño económico. Estas restricciones no operan de manera aislada, sino que se refuerzan entre sí. La estabilización fiscal puede ampliar el espacio de política, pero sin una transformación productiva y un fortalecimiento institucional, el crecimiento tenderá a converger hacia tasas moderadas que no serán suficientes para consolidar las finanzas públicas ni para cerrar brechas de ingreso. De igual forma, las mejoras en capital humano no se traducirán en mayores ingresos sin un sector privado más dinámico.

I.6 La estabilidad macroeconómica actual, reflejada en la consolidación fiscal, la acumulación de reservas y el acceso renovado a los mercados, configura una ventana de oportunidad para enfrentar desafíos estructurales. La posibilidad de alcanzar un crecimiento sostenido y apalancado por la inversión privada dependerá del avance simultáneo en productividad, capacidad institucional, diversificación y seguridad dentro de un marco macroeconómico disciplinado. Para ello, el Grupo BID pondrá a disposición del país instrumentos financieros y técnicos que promueven condiciones habilitantes desde el sector público y oportunidades de financiamiento directo para el desarrollo del sector privado.

B. PRINCIPALES LECCIONES APRENDIDAS DE LA ESTRATEGIA 2022-2025

I.7 La implementación de la Estrategia País 2022–2025 estuvo marcada por un entorno macroeconómico y fiscal complejo, caracterizado por mayores restricciones de liquidez pública, choques externos recurrentes y un deterioro en las condiciones de inversión. En este contexto, la ampliación de la participación del BID en el financiamiento soberano respondió, en gran medida, a la restricción fiscal y al acceso limitado a otras fuentes de financiamiento, lo que posicionó al Banco como un socio clave para sostener la estabilidad macroeconómica y atender necesidades urgentes del sector público. En paralelo, la participación de BID Invest se redujo en términos agregados, particularmente en financiamiento de largo plazo e infraestructura, reflejando un entorno adverso para la inversión privada caracterizado por elevados niveles de riesgo, incertidumbre macroeconómica, restricciones regulatorias y una menor demanda de proyectos bancables de gran escala. No obstante, esta evolución a nivel agregado coexistió con intervenciones focalizadas exitosas. BID Invest logró expandir su apoyo hacia segmentos con mayores restricciones de financiamiento, a través de soluciones innovadoras en mercados de capitales, instrumentos de liquidez y servicios de asesoría. En este sentido, si bien el contexto limitó el volumen total de operaciones privadas, la experiencia del período evidencia que, mediante instrumentos adecuados, es posible sostener, e incluso profundizar, el impacto en segmentos específicos del sector privado, lo que resalta la importancia de fortalecer las condiciones habilitantes para una mayor movilización de inversión privada en el futuro.

21 Los datos sobre homicidios intencionales provienen del Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (2025) y del Banco Mundial (2024). World Development Indicators.

LECCIONES APRENDIDAS

I.8 La ejecución de la Estrategia País previa dejó aprendizajes que orientan el diseño y la implementación del nuevo ciclo estratégico. La evaluación ampliada del programa de país 2018–2025 (XCPE) realizada por la Oficina de Evaluación y Supervisión del BID (OVE) destaca, en primer lugar que, el apoyo del Grupo BID fue ampliamente relevante y oportuno, alineándose de manera consistente con las prioridades del país y adaptándose a un contexto altamente cambiante marcado por choques externos, restricciones fiscales y crisis emergentes. En particular, el programa se caracterizó por su capacidad de respuesta ante necesidades críticas, incluyendo la pandemia de la COVID-19 y el deterioro de la seguridad, sin desatender los objetivos estructurales de mediano plazo. Asimismo, el Grupo BID implementó un programa de gran escala, diversificado e innovador, que incorporó instrumentos financieros y no financieros, nuevas modalidades de ejecución y una mayor articulación con actores subnacionales, contribuyendo a ampliar el alcance y la efectividad de las intervenciones. Estas acciones permitieron avances relevantes en áreas clave como el acceso a financiamiento, la infraestructura estratégica, la consolidación fiscal y ciertos servicios sociales, apalancando la experiencia sectorial del Banco y su capacidad de generar soluciones adaptadas al contexto ecuatoriano. Sobre esta base, la evaluación también identifica un conjunto de lecciones y oportunidades de mejora en términos de selectividad estratégica, capacidad de ejecución y sostenibilidad, las cuales han sido consideradas e integradas de manera transversal en el presente documento.

I.9 A nivel estratégico, la experiencia del período confirma la importancia de fortalecer la selectividad y la orientación programática de las intervenciones. Si bien el Grupo BID mostró flexibilidad y capacidad de respuesta para apoyar al país ante distintas coyunturas, el aumento de aprobaciones en el sector público, combinado con restricciones fiscales y capacidad limitada de ejecución, evidenció la necesidad de calibrar el volumen y el ritmo de nuevas operaciones en función del espacio fiscal y de la capacidad real de implementación. Asimismo, la creación de mercados permitió expandir el apoyo de BID Invest a segmentos con altas restricciones de acceso a financiamiento empresarial, a través de soluciones de mercado de capitales de deuda. En particular, las emisiones temáticas de deuda por parte del sector privado han fortalecido el mercado de valores local y diversificaron la oferta de productos financieros. BID Invest desplegó soluciones estratégicas en un entorno de alta incertidumbre para la inversión privada, incluyendo la expansión de la liquidez y los servicios de asesoría empresarial. Estas acciones resaltan hacia el futuro la importancia de consolidar al sector privado como motor del crecimiento y de definir con mayor claridad los roles y sinergias entre las ventanillas del Grupo BID. En línea con la XCPE de OVE, la nueva EBP debe promover de manera más decidida el crecimiento a través del sector privado, fortalecer la articulación entre BID, BID Invest y BID Lab, y utilizar instrumentos financieros y no financieros para catalizar inversión privada, especialmente de largo plazo.

I.10 A nivel operativo, el período dejó lecciones claras en materia de ejecución y gestión de cartera. El BID ha utilizado una combinación innovadora de instrumentos para atender las necesidades del país, sin embargo, la acumulación de saldos no desembolsados y las cancelaciones evidenciaron la necesidad de fortalecer la selectividad estratégica de las intervenciones, mejorar la planificación previa a su aprobación y reforzar el acompañamiento técnico a las entidades ejecutoras. La programación deberá ajustarse a escenarios macroeconómicos y fiscales cambiantes, incorporando análisis prospectivos que permitan mitigar riesgos de ejecución y racionalizar operaciones de bajo desempeño. La priorización de intervenciones programáticas, con adecuada preparación técnica y mayor coordinación interinstitucional, será fundamental para maximizar resultados y reducir vulnerabilidades en la implementación²². Desde la experiencia de BID Invest, se desprende además que la efectividad de los instrumentos financieros y temáticos depende de contar con clientes comprometidos, un diseño robusto desde el inicio y alianzas estratégicas que refuercen credibilidad y capacidad de ejecución.

²² A partir de las lecciones aprendidas del XCPE, la Estrategia persigue, en el marco de la revisión de cartera con enfoque en resultados, fortalecer el monitoreo del portafolio con sistemas de alerta temprana, para anticipar desviaciones en desembolsos y mitigar riesgos de ejecución.

Resultó clave asegurar indicadores de resultado claros, metas medibles y procesos de reporte alineados y bien documentados, así como un monitoreo sistemático del desempeño de la cartera, que permita identificar desviaciones tempranas y adoptar medidas correctivas oportunas. Asimismo, la provisión de instrumentos de financiamiento de largo plazo no disponibles en el mercado local —como deuda subordinada o préstamos de mayor plazo— contribuyó a fortalecer la base de capital de las instituciones financieras y a expandir el crédito hacia segmentos desatendidos. En paralelo, BID Invest apoyó sectores con capacidad de adaptación mediante herramientas de liquidez, instrumentos de creación de mercado y servicios de asesoría técnica focalizados, lo que permitió sostener la actividad y preservar impacto en contextos de alta volatilidad.

I.11 A nivel de efectividad del desarrollo, la Estrategia 2022–2025 demostró que, aun en un entorno restrictivo, el Grupo BID puede generar resultados de alto impacto cuando las intervenciones están bien focalizadas y alineadas con las prioridades del país. Por ejemplo, durante este período, las intervenciones del BID contribuyeron a mejorar la continuidad y confiabilidad del sistema eléctrico mediante la incorporación de más de 1.600 MVA al sistema de transmisión y 154 MVA a la distribución, beneficiando a más de 112.500 personas. En el ámbito productivo, BID Invest apoyó a cerca de 198.893 MIPYMES, incluyendo 68.998 empresas lideradas por mujeres, y generó más de 58.000 empleos en diversos sectores. Por su parte, BID Lab promovió el desarrollo de cadenas de valor vinculadas a productos amazónicos y bioeconomía. En materia fiscal e institucional, los canjes de deuda por proyectos de interés público en naturaleza generaron más de USD 1.900 millones en ahorros fiscales y se avanzó en reformas macrofiscales y estructurales que fortalecieron la capacidad del Estado para enfrentar choques. En el ámbito social, el apoyo del Grupo BID contribuyó a que el 85% de la población estuviera completamente vacunada contra la COVID-19, a ampliar el acceso al crédito para más de 85.000 personas vulnerables (a través de BID Invest), a brindar atención prenatal a más de 555.000 mujeres y a mejorar el acceso a agua potable y saneamiento para más de 278.000 personas. Adicionalmente, se impulsaron resultados transversales relevantes, como el establecimiento de fondos de conservación por cerca de USD 900 millones, la reducción de emisiones en más de 263.000 toneladas anuales de CO₂ equivalente (a través de proyectos de BID Invest) y la adopción de prácticas de agricultura regenerativa. En conjunto, estos resultados evidencian la capacidad del Grupo BID para combinar escala, innovación y pertinencia, y confirman que el impacto sostenido requiere intervenciones selectivas, programáticas y coherentes con las capacidades institucionales del país.

I.12 En síntesis, las lecciones del período 2022–2025 apuntan a la necesidad de una Estrategia País más selectiva, programática y estrechamente alineada con las restricciones fiscales y de ejecución del país. La nueva EBP incorpora estos elementos como parte de una visión integral de desarrollo, reconociendo que el fortalecimiento de la disciplina macroeconómica y de la capacidad institucional constituye una base clave para sostener el crecimiento en el tiempo. En este marco, el Grupo BID orientará su apoyo a consolidar finanzas públicas sostenibles, mejorar la eficiencia en la ejecución y fortalecer las capacidades del Estado, al tiempo que impulsa una agenda que promueva un mayor dinamismo del sector privado. El BID continuará acompañando al país mediante una programación alineada con estas prioridades, mientras que BID Invest profundizará su rol en la movilización de financiamiento de largo plazo y en el desarrollo de sectores estratégicos. Asimismo, la nueva EBP buscará fortalecer la articulación programática de las intervenciones de BID Lab con las prioridades estratégicas del país, potenciando su rol en la identificación y pilotaje de soluciones innovadoras en segmentos desatendidos, y facilitando su eventual escalamiento a través de las otras ventanillas del Grupo BID, sin menoscabar su autonomía operativa. Bajo este enfoque de Grupo BID, la estrategia posiciona a la inversión privada como un motor fundamental del crecimiento, orientando las intervenciones hacia el aumento de la productividad, la diversificación económica y la sostenibilidad.

C.ENFOQUE EN LA SELECTIVIDAD PARA LOGRAR UN IMPACTO TANGIBLE

¿POR QUÉ SELECTIVIDAD PARA LOGRAR IMPACTO?

I.13 La nueva Estrategia País se fundamenta en la aplicación del Marco de Selectividad Estratégica del Grupo BID, cuyo objetivo es concentrar recursos y capacidades en áreas con mayor potencial de impacto, escalabilidad y sostenibilidad. En un contexto caracterizado por espacio fiscal limitado, volatilidad externa y desafíos estructurales persistentes, la selectividad se convierte en una condición necesaria para maximizar la contribución del Grupo BID al crecimiento económico y a la transformación productiva del Ecuador. A partir de ello, se priorizan intervenciones alineadas con las restricciones vinculantes identificadas en el CDI y con las prioridades nacionales, evitando la dispersión de esfuerzos y fortaleciendo la gestión de riesgos.

¿CÓMO AFINAMOS EL ENFOQUE?

I.14 Diagnóstico de país y alineación de prioridades²³. El ejercicio de selectividad partió del CDI, que identificó como principales desafíos la rigidez fiscal, la baja productividad y limitada diversificación productiva, las brechas institucionales y el deterioro de la seguridad. A partir de este punto de partida, se realizó un análisis conjunto de alineación entre las prioridades del Gobierno, reflejadas en el Plan Nacional de Desarrollo, la Agenda de Crecimiento Ecuador 2040 y la Estrategia institucional e iniciativas regionales del Grupo BID. Esta intersección permitió delimitar un conjunto acotado de áreas estratégicas donde existe coincidencia entre prioridades nacionales, mandato institucional y potencial de impacto.

I.15 Posicionamiento estratégico del Grupo BID²⁴. El análisis del posicionamiento estratégico confirma que el Grupo BID es el principal acreedor multilateral de desarrollo del Ecuador, concentrando alrededor del 18% de la deuda externa total y cerca del 30% de la deuda multilateral. Esta posición refleja una trayectoria sostenida de financiamiento que combina escala, continuidad programática y diversidad sectorial. Entre 2018 y 2025, el BID ha consolidado un liderazgo sostenido en operaciones con garantía soberana, con un volumen significativo de aprobaciones en áreas clave como el frente fiscal, el desarrollo del sistema financiero y el sector energético. Esta trayectoria le ha permitido mantener una participación destacada frente a otros multilaterales, reflejando una presencia consistente y de largo plazo. Asimismo, el Grupo BID se distingue por ser el único banco de desarrollo multilateral con un apoyo sistemático de inversiones en ámbitos como la seguridad ciudadana y el fortalecimiento institucional, donde su acompañamiento ha sido continuo y estratégico. En el ámbito privado, BID Invest se consolida como la principal institución financiera internacional al sector privado en el país, con compromisos acumulados entre 2018 y 2025 que superan los USD 1.500 millones, en segmentos como financiamiento a MIPYMES, mercados financieros y comercio, además de operaciones relevantes en manufactura y cadenas productivas. Este apoyo ha permitido movilizar financiamiento hacia sectores estratégicos y fortalecer el acceso al crédito, especialmente para empresas de menor tamaño. Por su parte, BID Lab complementa esta arquitectura mediante intervenciones focalizadas en innovación y emprendimiento, con aprobaciones cercanas a USD 11 millones orientadas principalmente a MIPYMES, agricultura y salud, facilitando la incubación de soluciones innovadoras y su potencial escalamiento. En conjunto, la ventaja comparativa del Grupo BID radica

23 El proceso metodológico utilizado para seleccionar y priorizar políticas en la Estrategia País partió de un conjunto inicial de políticas identificadas en el CDI. A partir de este insumo, se realizó un ejercicio de priorización que combinó criterios técnicos y estratégicos, considerando tanto la contribución potencial de cada política a los objetivos de desarrollo como su alineación con las prioridades nacionales establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo y en la Agenda de Crecimiento Ecuador 2040. Este proceso permitió identificar aquellas intervenciones con mayor capacidad de generar impacto y coherencia con la agenda del país. Como resultado, se priorizó un grupo acotado de políticas que fueron posteriormente organizadas en categorías estratégicas, facilitando su articulación dentro de la lógica de la Estrategia País.

24 Referirse al documento electrónico #6 sobre Posicionamiento Estratégico para mayor detalle sobre el rol de Grupo BID en Ecuador, en comparación con otras instituciones financieras internacionales.

en su capacidad de combinar múltiples instrumentos financieros, articular soluciones público-privadas (apalancando esfuerzos entre BID, BID Lab y BID Invest) y operar en sectores estratégicos, al tiempo que ofrece un sólido acompañamiento no financiero en diseño de políticas, fortalecimiento institucional y coordinación para la movilización de recursos con socios estratégicos.

I.16 Experiencia operativa. La revisión de la experiencia operativa del BID confirma que el Banco maximiza su contribución en sectores donde combina trayectoria, resultados y escala, destacando de manera particular el sector de energía, que presenta un desempeño consistentemente sólido tanto en implementación como en efectividad y una capacidad comprobada de generar impacto sistémico. Sobre esta base, también se observa un buen desempeño en mercados financieros y en seguridad ciudadana, donde el Banco ha logrado consolidar intervenciones relevantes y sostenidas en el tiempo. En el período 2018–2025, la evidencia muestra que los resultados son más robustos cuando las operaciones se integran tempranamente en la planificación pública, en particular en el Plan Anual de Inversiones, y cuando cuentan con una preparación técnica sólida, incluyendo el desarrollo oportuno de documentos de licitación y términos de referencia mediante asistencia técnica especializada. Asimismo, la experiencia sugiere que la simplificación de los arreglos de ejecución —evitando esquemas de co-ejecución salvo en contextos con capacidad institucional comprobada— contribuye a mejorar significativamente el desempeño de la cartera. En términos de efectividad, los programas alcanzan mejores resultados cuando se fortalecen los mecanismos de seguimiento y aprendizaje, mediante revisiones de cartera basadas en resultados y una supervisión más rigurosa de los sistemas de monitoreo y evaluación. A su vez, en un contexto de restricciones fiscales, la evidencia apunta a la importancia de adoptar un enfoque programático que permita escalar el impacto de las intervenciones mediante una adecuada secuenciación de instrumentos y operaciones. Este escalamiento puede lograrse a través de distintos mecanismos, incluyendo financiamiento adicional, operaciones sucesivas o el uso de instrumentos programáticos como líneas de crédito condicionales para proyectos de inversión (CCLIP), entre otros. La selección del instrumento más adecuado dependerá de los resultados que se busquen alcanzar, de las condiciones macroeconómicas y del contexto institucional, así como de la capacidad de ejecución. En este sentido, el enfoque programático no se limita a un instrumento específico, sino que se basa en la articulación coherente de intervenciones a lo largo del tiempo para abordar restricciones estructurales y maximizar el impacto. Finalmente, para maximizar los resultados en sectores con alto potencial de crecimiento, como mercados financieros y comercio e inversión, resulta clave fortalecer la presencia local de capacidades técnicas, en particular mediante especialistas sectoriales basados en el país que permitan una ejecución más ágil, una mejor adaptación al contexto institucional y una mayor sostenibilidad de las intervenciones. En el caso de BID Invest, el desempeño de la cartera ha sido sólido incluso en un entorno adverso, con un puntaje DELTA²⁵ ex ante de 8,9, superior al promedio institucional, y niveles de adicionalidad máximos (10), lo que refleja una contribución efectiva más allá de lo que ofrece el mercado. Asimismo, el 67% de los proyectos evaluados superan las metas institucionales de impacto, mientras que el 64% de las operaciones en supervisión presentan calificaciones satisfactorias o con tendencia positiva. Estos resultados respaldan una expansión selectiva hacia sectores con alto potencial, incluyendo infraestructura productiva, mercados financieros, soluciones fintech y el fortalecimiento del sector corporativo, particularmente en manufactura y agronegocios.

I.17 Evaluación de riesgos. Por último, el Marco de Selectividad incorpora una evaluación estructurada de riesgos en seis dimensiones que condicionan la implementación de la estrategia. En el ámbito económico, la exposición a shocks externos, especialmente a la volatilidad de los precios de las materias primas puede restringir el espacio fiscal y afectar el desempeño de las operaciones, riesgo que se mitiga mediante el uso prudente de instrumentos que refuercen la liquidez, el monitoreo macroeconómico continuo y el apoyo a marcos de política que fortalezcan la

25 DELTA es la herramienta de BID Invest para evaluar y monitorear el impacto en el desarrollo de sus operaciones, incorporando resultados de desarrollo y adicionalidad.

sostenibilidad fiscal. En el frente político, los desafíos en la continuidad y consolidación de la agenda programática podrían afectar la confianza de mercado, riesgo que se aborda mediante un diálogo de políticas sostenido, apoyo técnico a reformas prioritarias y coordinación con otros socios. En la dimensión institucional y de ejecución, los desafíos en capacidades técnicas y de coordinación pueden retrasar la implementación, por lo que se prevé fortalecer la preparación de proyectos, intensificar la supervisión y brindar asistencia técnica focalizada a las entidades ejecutoras. La presencia de focos de violencia criminal y fragilidad institucional a nivel subnacional puede incidir en la ejecución territorial y en la participación del sector privado, lo que requiere integrar de manera transversal consideraciones de seguridad y cohesión social en el diseño y la supervisión de las operaciones. En materia de desastres naturales, la alta vulnerabilidad climática y geofísica puede generar impactos fiscales y operativos, por lo que se priorizarán diseños resilientes, financiamiento contingente y fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres. Finalmente, en programación, las restricciones en ciertos instrumentos y la composición del portafolio podrían limitar la expansión de la cartera, lo que requerirá una mayor diversificación de instrumentos financieros y clientes, además de una mejor planificación de la cartera en el mediano plazo. Dada la naturaleza cambiante de estos factores, el Grupo BID realizará un monitoreo sistemático y periódico de estos riesgos en el marco del seguimiento a la cartera, con el objetivo de habilitar ajustes dinámicos en la planificación y en el diseño de las operaciones para asegurar la continuidad de los objetivos estratégicos.

I.18 Resultado de la aplicación del marco de selectividad estratégica. La aplicación del marco de selectividad permitió identificar las áreas en las que el Grupo BID puede generar el mayor impacto transformador, sostenible y factible. En el ámbito público, el BID priorizará sectores donde combina ventaja comparativa y capacidad de impacto, incluyendo energía, mercados financieros y fortalecimiento institucional con énfasis en seguridad ciudadana y gestión fiscal. En el ámbito privado, BID Invest profundizará en el financiamiento de largo plazo, impulsará inversiones en infraestructura productiva y fortalecerá los mercados financieros y de capitales, con especial atención a la productividad de MIPYMES y sectores estratégicos. Por su parte, BID Lab adoptará una agenda altamente selectiva, concentrada en el área de promoción de la inversión privada. Este enfoque permite alinear la nueva Estrategia País con las restricciones estructurales identificadas en el diagnóstico, aprovechar las ventajas comparativas del Grupo BID y mitigar riesgos mediante una programación realista y basada en evidencia.

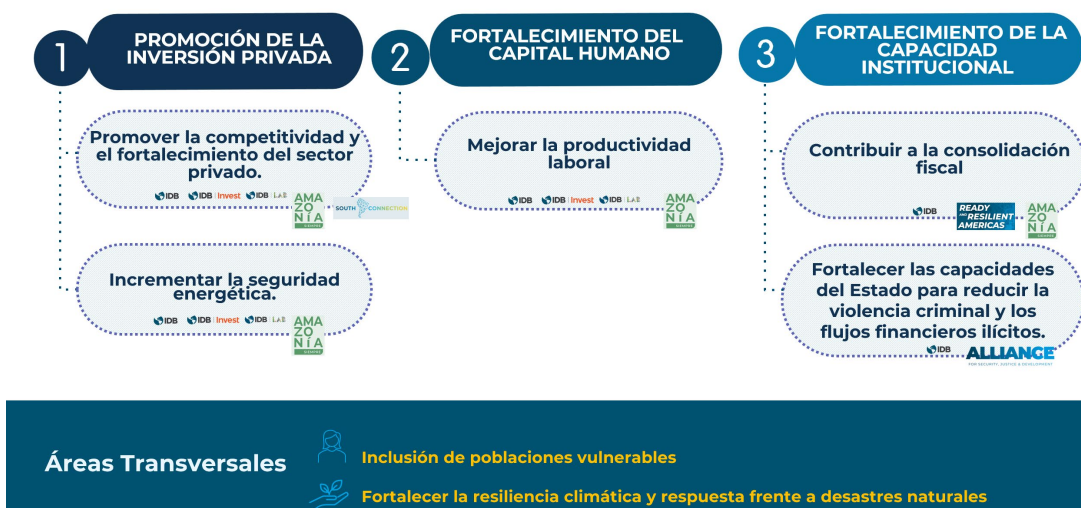
II. ÁREAS PRIORITARIAS Y RESULTADOS ESPERADOS

II.1 El objetivo de la Estrategia de País 2026-2030 es contribuir al crecimiento económico del Ecuador, impulsado principalmente por el dinamismo en la actividad económica privada.

El crecimiento sostenido constituye una condición esencial para reducir la pobreza y la vulnerabilidad de forma duradera. Bajo el marco de selectividad estratégica del Grupo BID, la EBP se articula en tres áreas prioritarias interdependientes: **(i) promoción de la inversión privada, (ii) fortalecimiento del capital humano, y (iii) fortalecimiento de la capacidad institucional.** Estas áreas operan bajo un enfoque de complementariedad para maximizar el impacto multiplicador de las intervenciones. En particular, el fortalecimiento del capital humano no solo eleva la productividad laboral y la competitividad del sector privado, sino que también mejora la empleabilidad —especialmente entre jóvenes— reduciendo factores de riesgo asociados a la violencia. Esto, a su vez, refuerza la efectividad de las políticas de seguridad y gobernanza institucional, contribuyendo a consolidar un entorno más propicio para la inversión productiva. De manera complementaria, la atracción de inversión privada se ve facilitada por una fuerza laboral cuyas habilidades están alineadas con las demandas del sector productivo, así como por instituciones fiscales y de gobernanza más sólidas que, en interacción con mejoras en la seguridad ciudadana, reducen los riesgos percibidos por los inversionistas. Asimismo, la EBP integra ejes transversales para ampliar las oportunidades de poblaciones vulnerables y fortalecer la resiliencia climática. Al actuar simultáneamente sobre múltiples restricciones, el Grupo BID busca promover instituciones eficientes y fiscalmente sostenibles que habiliten la inversión, y un capital humano capacitado que aproveche las nuevas oportunidades económicas. En conjunto, este enfoque programático y coordinado entre las ventanillas del Grupo BID busca acelerar el crecimiento económico, mediante la generación de empleo de calidad, el aumento de la productividad, la mejora de la seguridad y el fortalecimiento institucional.

CUADRO 1. ÁREAS PRIORITARIAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL GRUPO BID

Áreas Prioritarias y Objetivos Estratégicos



A. ÁREA PRIORITARIA 1: PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

II.2 El bajo nivel de inversión limita el crecimiento económico, en gran medida porque la caída de la inversión pública no ha sido compensada por un aumento suficiente de la inversión privada. Entre 2015 y 2024, Ecuador registró uno de los crecimientos per cápita más bajos de América Latina y el Caribe (ALC), con una tasa promedio anual de 0,1%, por debajo del promedio de pares regionales de 1,0%²⁶, como se observa en la figura 1. A pesar de avances recientes²⁷, la economía muestra un dinamismo limitado, reflejado, entre otros factores, en una caída de 8% en la Productividad Total de los Factores (PTF) entre 2016 y 2025²⁸. La caída de los ingresos petroleros a partir de 2015 ha reducido significativamente el espacio fiscal y limitado la capacidad del Estado para sostener el modelo de crecimiento históricamente impulsado por la inversión pública. Como resultado, esta se contrajo de forma marcada, pasando de representar el 12,9% del PIB en 2014 a aproximadamente 4% del PIB en 2024²⁹. Como se puede observar en la figura 2, a pesar del aumento de la inversión privada, que alcanzó el 15% del PIB en 2024³⁰, su expansión ha sido insuficiente para compensar la drástica caída de la inversión pública. Un indicador de este limitado dinamismo es la IED, que, entre 2015 y 2024, promedió apenas el 0,8% del PIB, un nivel estructuralmente bajo comparado con el promedio de 2,8% en ALC³¹. Esta dinámica refleja no solo

26 Solo Venezuela y Argentina tuvieron tasas de crecimiento menores. Cálculos propios con datos del FMI (Octubre, 2025). World Economic Outlook.

27 Ecuador creció 3,7% en 2025, mientras que el promedio simple regional fue de 2,4%. FMI (Abril, 2026). World Economic Outlook.

28 The Conference Board (2026), Total Economy Database.

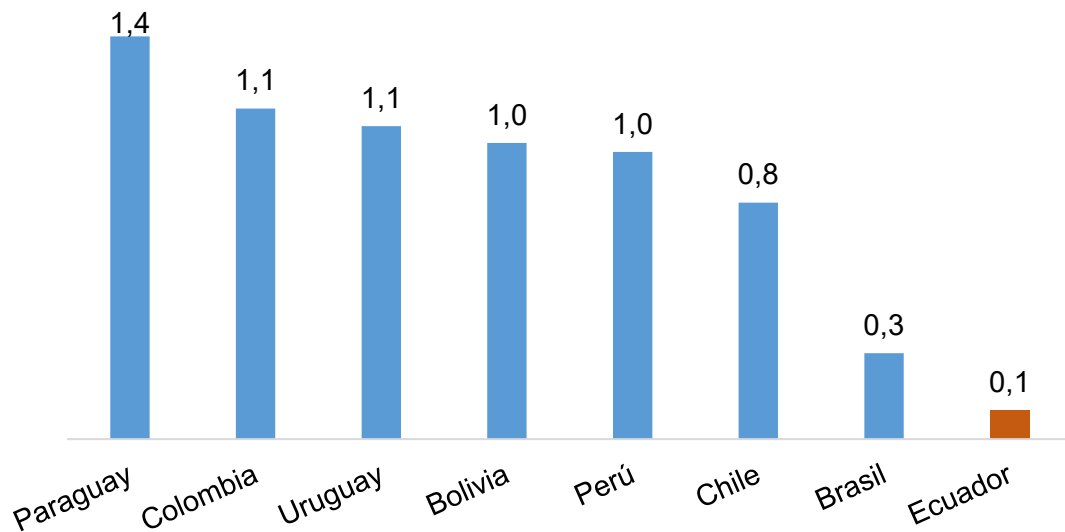
29 Banco Central del Ecuador (BCE) (2024), Estadísticas de Formación Bruta de Capital Fijo.

30 Banco Central del Ecuador (BCE) (2024), Estadísticas de Formación Bruta de Capital Fijo.

31 UN Trade and Development (2024). Estadísticas de IED.

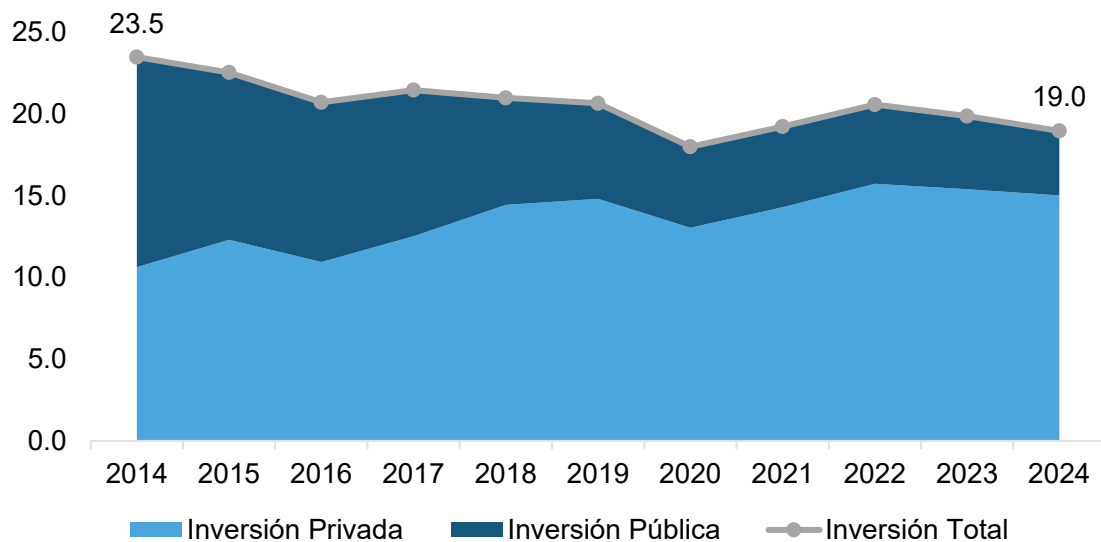
restricciones estructurales de productividad y financiamiento, sino también la incidencia de riesgos soberanos y políticos que afectan la rentabilidad ajustada por riesgo de las inversiones³².

FIGURA 1. PROMEDIO DE CRECIMIENTO PIB PER CÁPITA REAL (2015-2024)



Fuente: Fondo Monetario Internacional

FIGURA 2. EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN (% DEL PIB)



Fuente: Banco Central del Ecuador

32 La evidencia internacional muestra que factores como la estabilidad regulatoria, la credibilidad de los marcos tarifarios, el cumplimiento de contratos y la previsibilidad de las políticas públicas son determinantes clave de la inversión privada, especialmente en sectores intensivos en capital como infraestructura y energía. En este contexto, la expansión de la inversión privada no ocurre de manera automática como sustituto de la inversión pública, sino que depende críticamente de la evolución de estos factores de riesgo. En el caso del sector energético, estos factores adquieren una relevancia aún mayor, ya que el riesgo soberano constituye uno de los principales determinantes de las decisiones de inversión. La viabilidad de proyectos de generación, transmisión y distribución depende no solo de fundamentos técnicos y financieros, sino también de la percepción de riesgo país, la estabilidad de los marcos regulatorios y la credibilidad de los esquemas de remuneración, tarifas y precios.

II.3 Costos regulatorios e institucionales limitan la capacidad de la inversión privada para compensar la caída de la inversión pública. Indicadores internacionales evidencian rezagos en dimensiones clave del entorno empresarial en Ecuador. El país se ubica alrededor del percentil 47 en la dimensión de entrada de negocios y cerca del percentil 26 tanto en regulación laboral como en servicios financieros³³. Estos resultados reflejan la persistencia de marcos regulatorios e institucionales que elevan los costos de hacer negocios y limitan el dinamismo empresarial, mientras que los indicadores de gestión muestran brechas negativas significativas en el impacto regulatorio sobre la inversión extranjera directa (-92,4) y en la carga regulatoria gubernamental (-63,1) en comparación con países pares³⁴. Estos elevados costos de transacción afectan especialmente a las pequeñas y medianas empresas, limitan su acceso al financiamiento y reducen los incentivos para expandir la inversión productiva en una economía donde el tejido empresarial está dominado por MIPYMES de baja productividad. Estas representan el 94,8% de las empresas formales³⁵ —aproximadamente 168.000 empresas— pero su contribución a las ventas totales alcanza tan solo cerca del 20%³⁶. Dentro de estos costos regulatorios, las rigideces del mercado laboral juegan un rol central. Los altos costos no salariales, en particular los asociados a la terminación laboral incluyen indemnizaciones que pueden acumularse hasta 25 años de servicio junto con el pago por desahucio, lo que eleva significativamente el costo esperado de contratación³⁷. A ello se suma la rigidez y el desconocimiento por parte de los empleadores de las modalidades de contratación existentes³⁸ y el nivel relativamente elevado del salario mínimo en relación con la estructura salarial de la economía. El costo laboral asociado a la contratación formal —incluyendo el salario mínimo y otros costos no salariales— plantea una restricción relevante a la contratación de trabajadores³⁹. Esto desincentiva la formalización y la expansión del empleo, particularmente en empresas de menor escala. Además, en sectores estratégicos con importantes ventajas comparativas —como energía, minería e hidrocarburos— el marco constitucional reserva al Estado un rol predominante en la gestión de recursos y en el liderazgo de las inversiones, lo que restringe la participación privada y limita la movilización de capital dada la inseguridad jurídica⁴⁰. Las restricciones no afectan por igual a todos los sectores: en actividades estratégicas y extractivas los costos provienen principalmente de marcos regulatorios e institucionales que condicionan la participación privada. En contraste, en los demás sectores productivos las barreras se originan sobre todo en fricciones del entorno empresarial —regulación, financiamiento, logística y costos laborales— que limitan la expansión de las empresas y la generación de empleo formal.

II.4 Además de las barreras regulatorias, los costos logísticos y de conectividad, así como las brechas en los sistemas de transporte, también restringen la competitividad e inversión privada. Las limitaciones en logística constituyen un obstáculo estructural para la competitividad del sector privado, al elevar los costos de producción y reducir la rentabilidad de nuevas inversiones productivas. Estas restricciones afectan particularmente a sectores intensivos en transporte y

33 Banco Mundial (2025), B-Ready.

34 Análisis interno de BID Invest realizado para el CDI.

35 Incluye las empresas que registraron ventas y plazas de empleo en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) en el año 2025. Se excluye de este segmento las empresas que realizan actividades de las secciones "Administración Pública y Defensa", "Enseñanza", "Actividades de atención a la salud humana", "Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio" y "Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales".

36 Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2025). Registro Estadístico de Empresas (REEM). Registro Estadístico de Empresas (REEM) es una base estadística construida a partir de registros administrativos que describe la estructura empresarial del Ecuador, incluyendo las unidades económicas que registran ventas, empleo afiliado a la seguridad social, declaraciones tributarias (RISE hasta 2021 y RIMPE desde 2022) y, desde 2023, operaciones de comercio exterior con actividad económica válida. La información se presenta con desagregación sectorial y territorial. Desde 2023, el antiguo Directorio de Empresas y Establecimientos (DIEE) pasó a denominarse REEM.

37 Alaimo, Altamirano Montoya y Minaya (2026). Salaried Labor Costs in Latin America and the Caribbean: A Ten - Year Update

38 De acuerdo con los datos abiertos del Ministerio de Trabajo (MDT) (2025), aunque en Ecuador existen diversas modalidades de contratación, el contrato indefinido concentra aproximadamente el 66,9% del total de contratos laborales. Esta predominancia se explica, en parte, porque otras modalidades contractuales tienden a ser más costosas o están diseñadas como esquemas temporales que eventualmente deben transformarse en contratos indefinidos. Adicionalmente, el marco normativo limita la flexibilidad en la contratación, ya que el trabajo por horas se encuentra prohibido de conformidad con el artículo 327 de la Constitución de la República del Ecuador

39 Con base en cálculos propios utilizando información de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) de diciembre de 2025, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). El salario mínimo en Ecuador, ajustado por beneficios laborales como el décimo tercer y décimo cuarto sueldo, se ubica aproximadamente 20% por encima del ingreso laboral promedio de la economía. En contraste, en la mayoría de los países de la región el salario mínimo representa, en promedio, alrededor del 40% del ingreso laboral medio.

40 De acuerdo con la Constitución de República del Ecuador (2008). "Los sectores estratégicos, de decisión y control exclusivo del Estado, son aquellos que por su trascendencia y magnitud tienen decisiva influencia económica, social, política o ambiental, y deberán orientarse al pleno desarrollo de los derechos y al interés social. Se consideran sectores estratégicos la energía en todas sus formas, las telecomunicaciones, los recursos naturales no renovables, el transporte y la refinación de hidrocarburos, la biodiversidad y el patrimonio genético, el espectro radioeléctrico, el agua, y los demás que determine la ley."

comercio exterior —como agroindustria, manufactura y turismo⁴¹— donde los costos logísticos influyen directamente en la viabilidad de las inversiones. En promedio, estos costos alcanzan 17,9% por cada USD 100 de ventas, siendo el transporte el principal componente al representar el 40% del total, lo que refleja limitaciones tanto en infraestructura como en eficiencia operativa y gestión logística. Brechas en el sistema de transporte: deterioro de carreteras, persistencia en cuellos de botella portuarios, limitada intermodalidad por subutilización ferroviaria, y congestión y fragmentación del transporte urbano encarecen la movilización de carga y agravan los costos y tiempos de conectividad y última milla. En movilidad urbana, la congestión genera costos crecientes para la competitividad: en Quito se pierden alrededor de 70 horas al año por persona en tráfico, el transporte público sigue fragmentado y atomizado, y el sector concentra cerca del 50% de las emisiones de GEI de la ciudad⁴². Estas brechas se ven reforzadas por la baja adopción tecnológica en el sector, ya que menos del 20% de las empresas utiliza sistemas especializados de gestión logística, lo que reduce la trazabilidad y la planificación eficiente de operaciones. En términos de desempeño internacional, Ecuador obtiene un puntaje de 2,88 en el Logistics Performance Index, ubicándose en el puesto 62 de 160 economías, mientras que los tiempos para exportar son aproximadamente 40% mayores que el promedio de ALC, con costos superiores a USD 560 por operación, mientras que el promedio para la región es de USD 516,3 y el promedio para la OECD es de 136,8⁴³. Estas brechas reflejan limitaciones no sólo en infraestructura logística —incluyendo transporte terrestre, puertos y servicios asociados— sino también en debilidades en la gestión y digitalización de las cadenas de suministro.

II.5 Las limitaciones en conectividad digital agravan estos desafíos al restringir la adopción de tecnologías logísticas y la integración de las empresas en mercados nacionales e internacionales. Ecuador se ubica en el puesto 16 de 26 países en el Broadband Development Index, reflejando debilidades en política pública y despliegue de infraestructura digital. Aunque la cobertura 4G alcanza el 93,9% de la población, el despliegue de 5G alcanza apenas al 10,5%, con una penetración estimada de 40% hacia 2032, lo que evidencia una transición tecnológica gradual⁴⁴. Las brechas de conectividad digital son particularmente marcadas en zonas rurales y amazónicas, donde menos del 10% de los hogares en provincias como Orellana, Sucumbíos y Zamora Chinchipe tiene acceso a internet, lo que limita la adopción tecnológica y el desarrollo de nuevas actividades productivas⁴⁵. En términos de acceso, el país registra 102 suscripciones móviles por cada 100 habitantes y 17,2 suscripciones de banda ancha fija⁴⁶, indicadores que muestran avances en conectividad, pero también espacio para mejorar la calidad, cobertura y asequibilidad de los servicios digitales. En conjunto, cerrar estas brechas requerirá movilizar inversiones significativas en infraestructura logística y conectividad, así como fortalecer los marcos institucionales que faciliten la participación del sector privado en su desarrollo.

II.6 El acceso al financiamiento productivo también es costoso para la actividad económica privada. El acceso a financiamiento formal en Ecuador continúa condicionado por restricciones regulatorias e institucionales que afectan de manera desproporcionada a las MIPYMES, y en el caso de las mujeres a estas barreras pueden sumarse otras como la falta de historial crediticio⁴⁷. Ecuador ha avanzado en materia de regulación financiera mediante la fusión de

41 En el caso del turismo, estas restricciones afectan también el desarrollo de modalidades con alto potencial inclusivo, como el turismo comunitario. A pesar de que Ecuador cuenta con ventajas comparativas significativas en este segmento, la participación de pueblos y nacionalidades indígenas en el sector turístico formal sigue siendo limitada, representando apenas el 8,3% del empleo en el sector, lo que evidencia barreras persistentes para su integración productiva. Estas brechas restringen la capacidad del turismo para generar ingresos sostenibles en territorios rurales y limitar su contribución al desarrollo económico local. Estas brechas se evidencian, por ejemplo, en el ingreso laboral percibido por las poblaciones indígenas, que es en promedio 30% inferior al promedio nacional. Estudio interno del Banco Interamericano de Desarrollo "Turismo de alto valor: ¿un camino para los empleos verdes e inclusivos?" (RG-E1831). 2022-2023 & Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos (2025). Principales Resultados de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.

42 INRIX Global traffic rankings (2025); C40 Cities (2022). Upgrading the Municipal Bus Fleet from Diesel to Electric.

43 Banco Mundial (2018). Doing Business. Economy Profile: Ecuador.

44 International Telecommunication Union (2024). Data Hub.

45 Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) (2022). Informe sobre conectividad e infraestructura digital en Ecuador.

46 International Telecommunication Union (2024). Data Hub.

47 En el caso de las mujeres, estas barreras se combinan con brechas económicas persistentes. La tasa de empleo adecuado de las mujeres fue de 30,4%, frente a 41,6% en los hombres; estas diferencias se intensifican en sectores como el turismo, donde, pese a que cerca del 60% del empleo es ocupado por mujeres, el 47% de los hombres cuenta con empleo adecuado, en comparación con apenas el 24% de las mujeres. Mientras que, el ingreso laboral promedio para los hombres fue de USD 439,4 frente a USD 339,5 para las mujeres. Asimismo, las mujeres presentan una tasa de empleo no remunerado aproximadamente 2,7 veces mayor. Estas condiciones pueden limitar la generación de ingresos estables, la acumulación de ahorro y la construcción de historial financiero, dificultando el acceso al crédito formal. Instituto Nacional de Estadística y Censos (2025). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.

la Junta de Política y Regulación Financiera y la Junta de Política y Regulación Monetaria en una Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria unificada, concebida como regulador único del sector financiero y como instancia para fortalecer la coordinación y la toma de decisiones. Sin embargo, el sistema aún enfrenta desafíos relevantes de supervisión e implementación, especialmente en el sector cooperativo, donde persisten vulnerabilidades asociadas con calidad de activos, capitalización, rentabilidad, gobernanza, reconocimiento oportuno de pérdidas y aplicación consistente de normas prudenciales. Además, el marco regulatorio mantiene distorsiones que limitan la profundización financiera. En particular, los techos a las tasas de interés generan racionamiento de crédito y selección adversa, especialmente en segmentos de mayor riesgo, por lo que las autoridades han reiterado su compromiso de avanzar hacia una metodología más alineada con las condiciones de mercado⁴⁸. En este contexto, el desafío central del sistema financiero ecuatoriano radica en las restricciones de acceso al crédito. Aunque la banca privada registró una mejora en sus utilidades durante 2025, persisten retos para canalizar financiamiento hacia hogares y empresas, especialmente en segmentos de mayor riesgo⁴⁹. Por lo tanto, sin una intervención que lo reduzca mediante esquemas de garantías, o que mejore la eficiencia a través de digitalización y fintech, el mercado por sí solo seguirá excluyendo a las MIPYMES, limitando el crecimiento económico.

II.7 Las limitaciones en el acceso al financiamiento de largo plazo para vivienda restringen el crecimiento económico y debilitan un motor importante de la inversión privada. Estas limitaciones se originan en condiciones estructurales del sistema financiero asociadas al descalce de plazos en la banca privada y a los elevados costos de fondeo, lo que reduce la oferta de crédito para vivienda y excluye a cerca del 80% de la población del financiamiento formal⁵⁰. Como resultado, el mercado de vivienda permanece subdesarrollado y el déficit habitacional alcanza al 46,2% de los hogares (31,5% cualitativo y 14,7% cuantitativo)⁵¹. Estas restricciones se ven agravadas por brechas en los instrumentos financieros, evidenciadas en una disparidad de tasas donde la banca privada opera en torno al 10,9%, frente al 4,99% de los segmentos subsidiados⁵². Adicionalmente, en el segmento de mejoramiento, la exigencia normativa de una garantía hipotecaria desplaza las operaciones fuera del crédito hipotecario. Dado que el sector de la construcción posee un potente efecto multiplicador de entre 1,7 y 2,2 sobre el PIB⁵³ y genera aproximadamente el 10% del empleo nacional⁵⁴, su estancamiento reduce drásticamente el potencial de la vivienda como motor de dinamización económica. En conjunto, las restricciones de acceso al financiamiento de vivienda responden a una combinación de factores estructurales y de mercado, incluyendo altos niveles de informalidad, limitada capacidad de pago, condiciones laborales inestables, baja educación financiera, costos de transacción elevados, restricciones de garantías, una oferta insuficiente de instrumentos financieros adecuados, barreras regulatorias y el perfil de riesgo de los segmentos atendidos. Estas limitaciones reducen la demanda efectiva por vivienda formal, restringen la formación de capital de los hogares, debilitan los encadenamientos productivos asociados a la construcción y limitan el potencial del sector privado para contribuir de manera más dinámica al crecimiento económico. Adicionalmente, el déficit habitacional cualitativo incide negativamente en la resiliencia de los hogares, al perpetuar la existencia de viviendas precarias - frecuentemente ubicadas en zonas expuestas a riesgos climáticos -, mientras que las restricciones al crédito habitacional limitan la disponibilidad de recursos para su adaptación frente a estos riesgos crecientes.

48 Fondo Monetario Internacional (FMI) (2025). Quinta revisión en el marco del acuerdo ampliado bajo el Servicio Ampliado del Fondo.

49 A noviembre de 2025, los indicadores bancarios muestran una recuperación parcial, con capital regulatorio de 16,0%, préstamos no productivos de 4,0%, ROA de 2,1% y ROE de 12,7%. Por ello, el desafío central parece estar más vinculado al acceso al crédito que a la rentabilidad agregada del sistema. FMI (2026). Quinta Revisión del Servicio Ampliado del Fondo.

50 Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2025). Cadena de valor de la vivienda en Ecuador: estudio sectorial de vivienda en Ecuador

51 Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2022). Censo de Población y Vivienda.

52 Superintendencia de Bancos de Ecuador & Asobanca (2025): Reporte Trimestral de Tasas de Interés y Operaciones Crediticias. Comparativa VIS/VIP vs. mercado comercial.

53 CEPAL & Consultora Multiplica (2025): Análisis de encadenamientos productivos y multiplicadores de inversión en la región andina.

54 Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2025): Propuesta de Préstamo para el Financiamiento de Vivienda Social en Ecuador II. Informe sobre estructura del empleo y garantías de fondeo.

II.8 Las brechas en el sistema eléctrico también limitan la inversión privada y el crecimiento⁵⁵. La alta dependencia de la generación hidroeléctrica incrementa la exposición del sistema energético a shocks climáticos y ha generado episodios recurrentes de déficit de oferta eléctrica, como se evidenció durante las crisis energéticas de 2023-2024. En particular, la sequía de 2024 redujo significativamente la generación hidroeléctrica y provocó apagones nacionales, poniendo de manifiesto la vulnerabilidad del sistema a la variabilidad hidrológica y el impacto de amenazas naturales. De hecho, el promedio de participación de generación hídrica entre 2015 y 2023 fue de 69,35% y en 2024 se redujo a 63,46%. Al mismo tiempo, limitaciones operativas en parte del parque de generación —incluyendo problemas técnicos en plantas clave como Coca Codo Sinclair, que produce cerca del 29% de la electricidad del país— y restricciones en las importaciones de energía agravaron el desequilibrio entre oferta y demanda. En octubre de 2024, el déficit eléctrico mensual se estimó en aproximadamente 500 GWh (alrededor del 19% de la demanda), reflejando tanto restricciones estructurales de capacidad como vulnerabilidad climática. De cara al mediano plazo, cerrar estas brechas requerirá no solo ampliar significativamente la capacidad de generación, sino también fortalecer y expandir las redes de transmisión y distribución, así como mejorar la integración regional para facilitar el intercambio de energía. Esto implicará movilizar inversiones sustanciales, estimadas en cerca de USD 10.447 millones en generación durante la próxima década, y complementar estos esfuerzos con inversiones en transmisión (USD 1.748 millones) y distribución (USD 6.283 millones)⁵⁶, junto con el fortalecimiento del marco regulatorio para facilitar una mayor participación del sector privado en el desarrollo integral del sistema eléctrico. Por otra parte, los subsidios energéticos, en particular aquellos que distorsionan señales de precios, afectan tanto la sostenibilidad fiscal como los incentivos a la inversión privada en el sector. La reducción gradual y la mejora en la focalización de estos subsidios, aspectos en los cuales el Gobierno viene avanzado, son elementos clave para fortalecer la eficiencia del gasto público, mejorar la asignación de recursos y generar condiciones más favorables para la inversión en energía. En este contexto, se proponen intervenciones orientadas a expandir y fortalecer la generación, transmisión y distribución de electricidad, mejorar la resiliencia del sistema frente a choques climáticos y contribuir a la sostenibilidad financiera del sector. La seguridad energética es una condición necesaria para atraer inversión privada y sostener la expansión productiva en sectores intensivos en energía. Sin embargo, la ampliación de la oferta —incluyendo el impulso a energías renovables mediante nuevos esquemas regulatorios— debe acompañarse de una gestión adecuada de sus implicaciones tarifarias y fiscales, dado que mayores costos de generación pueden profundizar presiones sobre un sistema que actualmente no se cubre plenamente con la tarifa. Asimismo, la reducción de pérdidas no técnicas constituye una prioridad para mejorar los ingresos del sector, disminuir presiones financieras y fortalecer la eficiencia operativa. Por ello, la modernización del sistema eléctrico debe combinar inversiones en infraestructura, resiliencia climática, sostenibilidad tarifaria, reducción de pérdidas y mejoras de gestión sectorial.

LO QUE HAREMOS

II.9 El Grupo BID apoyará el crecimiento económico del Ecuador impulsado por el sector privado mediante dos objetivos estratégicos: (i) promover la competitividad y el fortalecimiento del sector privado e (ii) incrementar la seguridad energética. Para el logro del primer objetivo estratégico, se proponen intervenciones para mejorar el marco regulatorio y reducir las barreras a la inversión, reducir los costos logísticos, expandir conectividad física y digital, así como ampliar el financiamiento productivo al sector privado incluidas las MIPYMES. En cuanto al logro del segundo objetivo estratégico, se proponen intervenciones para fortalecer la generación, transmisión y distribución de electricidad y mejorar la resiliencia del sistema eléctrico frente a riesgos climáticos. Las intervenciones articulan un enfoque integrado que reconoce que el crecimiento económico depende de la interacción entre instituciones sólidas, capital humano calificado e inversión privada.

55 Los datos a continuación están basados en el documento: SELECTED ISSUES. SECURING ELECTRICITY SUFFICIENCY AND RELIABILITY. FMI, Ecuador: 2024 Article IV Consultation, December 2024.

56 Ministerio de Ambiente y Energía (2023). Plan Maestro de Electricidad 2023-2032.

II.10 Para promover la competitividad y el crecimiento del sector privado, el Grupo BID continuará apoyando iniciativas orientadas a simplificar los trámites para la inversión, mejorar la transparencia regulatoria y fortalecer las capacidades institucionales de las entidades rectoras. Esto incluirá el fortalecimiento de marcos normativos, la mejora de la calidad y predictibilidad de la regulación, la digitalización de procesos administrativos y la consolidación de instrumentos como la ventanilla única de inversiones, con el objetivo de reducir costos de transacción y generar mayor certidumbre para la inversión privada. Asimismo, se apoyará el desarrollo de cadenas agroindustriales y de empresas en los sectores manufacturero y de consumo, así como el impulso a la innovación, la adopción tecnológica y a la investigación aplicada en la agricultura y la bioeconomía. Estas acciones se podrían complementar con el desarrollo de proyectos para dinamizar el turismo como plataforma para la atracción de inversión privada y el desarrollo territorial —por ejemplo, la puesta en valor de centros históricos y entornos urbanos, así como estrategias que fortalezcan la participación de las mujeres y pueblos y nacionalidades indígenas en el sector— y mejorar el entorno de negocios mediante instrumentos como la ventanilla única de inversiones. En este contexto, BID Invest apoyará el fortalecimiento de empresas locales proveedoras de insumos y servicios dentro de cadenas productivas estratégicas —incluyendo agronegocios y manufactura— con el objetivo de reducir brechas de financiamiento, fortalecer capacidades productivas y disminuir la dependencia de insumos importados. Este enfoque permitirá apoyar tanto a proveedores industriales tradicionales como a empresas que desarrollan insumos tecnológicos y soluciones digitales, contribuyendo a una mayor integración local, eficiencia productiva y competitividad del sector privado. Asimismo, se promoverá la internacionalización productiva orientada a articular la atracción de inversión extranjera directa, la facilitación del comercio, y el fortalecimiento de capacidades empresariales, con el fin de impulsar la diversificación exportadora, la sofisticación productiva y una mayor inserción en mercados internacionales.

II.11 Un foco particular se dedicará al sector minero, uno de los sectores estratégicos con mayores ventajas comparativas del país. El Grupo BID dará continuidad a la expansión y modernización del catastro minero y continuará apoyando al Gobierno a fortalecer la seguridad jurídica para las inversiones mineras, así como, al monitoreo y cumplimiento de las normas existentes en el país, y a la adopción de mejores prácticas internacionales. Estas acciones se podrían complementar con operaciones basadas en ingeniería financiera, tales como garantías de inversión, con el fin de asegurar las inversiones contra los riesgos de incumplimiento de contratos y movilizar mayor capital privado hacia el sector.

II.12 Para contribuir a la reducción de los costos logísticos y potenciar la movilidad, el Grupo BID continuará apoyando iniciativas orientadas a mejorar la conectividad y resiliencia vial que fortalezca la inclusión productiva de las poblaciones rurales. Estas acciones se articularán con intervenciones orientadas a movilizar inversión privada —incluyendo esquemas de asociaciones público-privadas (APP)— para fortalecer la infraestructura vial (construcción, ampliación y operación y mantenimiento), expandir la capacidad y productividad de la infraestructura portuaria, consolidar corredores logísticos estratégicos dentro de la red vial estatal, fortalecer la movilidad segura, e impulsar inversiones públicas y privadas en sistemas integrados de transporte masivo, modernización y electrificación de flotas en las ciudades. Estas intervenciones se podrían complementar con el fortalecimiento de la provisión y sofisticación de servicios logísticos, incluyendo mecanismos de coordinación y agregación de demanda, la adopción de tecnologías —como digitalización, trazabilidad, analítica de datos y automatización—, el impulso a la multimodalidad para mejorar la eficiencia y sostenibilidad, y el desarrollo de capacidades institucionales para la planificación y estructuración de proyectos con estándares de calidad y bancabilidad, así como la generación y uso de información logística para la toma de decisiones basada en evidencia. Estos son aspectos donde el Grupo BID impulsará el diálogo durante el período de la estrategia.

II.13 Para contribuir al logro del resultado de expandir la conectividad y los servicios digitales, el Grupo BID plantea un enfoque orientado a consolidar el desarrollo del Plan Nacional de Infraestructura Digital. Se promoverá la transformación digital del sector público mediante el desarrollo del marco de transformación digital y de inteligencia artificial. Estas acciones se complementarán con la promoción de inversiones destinadas a fortalecer la infraestructura digital

y de datos en el país. El Grupo BID dará continuidad a su trabajo con el sector privado orientado a movilizar inversiones en la economía digital, incluyendo el fortalecimiento de infraestructura de telecomunicaciones —como redes avanzadas de banda ancha, torres, cables submarinos, y centros de datos—, el apoyo a prestadores de servicios de conectividad que buscan expandir sus portafolios hacia segmentos más riesgosos, y la promoción de proyectos de innovación y digitalización empresarial. Asimismo, se explorarán inversiones orientadas a ampliar la conectividad en comunidades aisladas u *off-the-grid*⁵⁷, contribuyendo a mejorar la infraestructura de telecomunicaciones y facilitar la inclusión de territorios con acceso limitado a servicios digitales.

II.14 El Grupo BID continuará fortaleciendo el sistema financiero para ampliar el financiamiento productivo al sector privado, incluidas las MIPYMES, mediante créditos directos a empresas y financiamiento canalizado a través de intermediarios financieros y de la banca pública de segundo piso, así como facilitando el acceso a financiamiento para mujeres y poblaciones vulnerables. Las operaciones actuales apoyan la expansión del crédito productivo, lo cual abarca capital de trabajo, bioeconomía, comercio exterior e inversiones de transición energética, así como mecanismos de financiamiento que contribuyen al desarrollo del mercado hipotecario y a la reducción del déficit habitacional. Estas operaciones se complementan con iniciativas para fortalecer la banca pública, el desarrollo de los mercados de capitales y los marcos de regulación y supervisión financiera, incluyendo herramientas digitales para la gestión de riesgos y el fortalecimiento de los sistemas de pagos. Para ampliar y profundizar la participación de BID Invest en este ámbito, será necesario avanzar en reformas regulatorias que fortalezcan la gestión de liquidez del sistema financiero en línea con estándares internacionales y en la revisión y reducción gradual de distorsiones. Asimismo, se requiere fortalecer institucionalmente a las cooperativas de ahorro y crédito y avanzar en reformas orientadas a movilizar recursos de largo plazo, tales como el fortalecimiento del sistema de pensiones y el desarrollo de vehículos que faciliten la canalización del ahorro institucional hacia inversiones productivas. En el ámbito del mercado de valores, será clave modernizar el marco legal y regulatorio, simplificar los procesos de emisión —incluidas las emisiones privadas—, regular instrumentos como los bonos temáticos y fortalecer el mercado secundario. De manera complementaria, se promoverá el fortalecimiento institucional del sector financiero popular y solidario, que comprende cooperativas de ahorro y crédito y mutualistas, con el fin de mejorar su capacidad de gestión, supervisión, gobernanza y provisión de servicios financieros adecuados para hogares y unidades productivas con menor acceso al sistema financiero tradicional. BID Invest buscará durante el periodo de la EBP, a través de nuevas transacciones, ampliar el acceso a financiamiento para el desarrollo de soluciones habitacionales que movilicen inversión privada en vivienda asequible. A través de BID Invest, se impulsará una agenda orientada a movilizar financiamiento de largo plazo y ampliar la inclusión financiera, mediante la incorporación de instrumentos financieros innovadores, soluciones fintech, esquemas de cofinanciamiento con el sector privado y mecanismos de garantías parciales de crédito que permitan liberar capital y dinamizar el financiamiento a sectores productivos. Por su parte, BID Lab fortalecerá su oferta de financiamiento reembolsable, mediante participación accionaria (equity) y financiamiento estratégico, con un enfoque en el desarrollo de soluciones innovadoras, modelos de negocio en etapas tempranas y la expansión de mercados que faciliten la inclusión financiera y la generación de nuevas oportunidades de inversión⁵⁸.

II.15 Dando continuidad a su enfoque programático en el sector energético, el Grupo BID seguirá apoyando el objetivo de garantizar la seguridad energética. El Grupo BID contribuirá a reforzar la seguridad energética nacional mediante iniciativas que buscan ampliar la capacidad de generación eléctrica, diversificar las fuentes energéticas y aumentar la resiliencia del sistema eléctrico, apoyando así la protección de las actividades productivas frente a factores climáticos, inclusive con el uso de soluciones basadas en la naturaleza. Las operaciones actuales incluyen financiamiento para inversiones en generación eléctrica y eficiencia energética en empresas, el

⁵⁷ Se refiere a comunidades o territorios que no están conectados a redes convencionales de infraestructura, particularmente de electricidad y telecomunicaciones.

⁵⁸ El GET Forum 2026, que se llevará a cabo en Ecuador, refleja el compromiso de BID Lab con el fortalecimiento de los ecosistemas de emprendimiento e innovación, al funcionar como una plataforma regional para conectar talento, capital y conocimiento e impulsar soluciones innovadoras con potencial de impacto escalable en América Latina y el Caribe.

desarrollo de proyectos eólicos y solares, así como el impulso a plataformas que faciliten la participación del sector privado en la infraestructura energética. Estas acciones se complementan con asistencia técnica para incorporar análisis de cambio climático en la planificación del sector, desarrollar instrumentos de financiamiento sostenible y fortalecer los sistemas de generación, transmisión y distribución. Asimismo, se promueve la mejora de los marcos regulatorios para facilitar la inversión privada en generación y distribución eléctrica, generar incentivos y mayor transparencia regulatoria que atraigan capital privado — lo que abarca reformas para mejorar la credibilidad de los marcos tarifarios y de las señales de precio—, y movilizar recursos para grandes inversiones en el sector mediante instrumentos financieros y garantías. BID Invest buscará durante el periodo de la estrategia, a través de nuevas transacciones, financiar proyectos de generación eléctrica y almacenamiento con participación privada, y desde el BID se prevé impulsar inversiones adicionales en generación, transmisión eléctrica y fortalecer la gestión de la demanda para contribuir a un sistema energético más seguro y sostenible. Esto será posible mediante un trabajo continuo de coordinación del Grupo BID, orientado a la sostenibilidad financiera y a la bancabilidad de los esquemas contractuales.

II.16 El Grupo BID continuará apoyando estas reformas mediante un enfoque programático que combine diferentes instrumentos financieros y no financieros, incluyendo préstamos basados en políticas, operaciones de inversión, garantías, cooperaciones técnicas y productos de conocimiento. Estas intervenciones buscarán consolidar avances en áreas clave para el crecimiento económico, fortalecer la capacidad institucional del Estado y promover condiciones más favorables para el desarrollo del sector privado en el Ecuador.

II.17 Las intervenciones se complementarán con acciones orientadas a movilizar inversión privada y fortalecer las condiciones habilitantes para el desarrollo productivo mediante la coordinación entre las distintas ventanas del Grupo BID. En particular, las operaciones soberanas del BID contribuirán a fortalecer marcos regulatorios, estructurar proyectos y apoyar el desarrollo de ecosistemas de asociaciones público-privadas, mientras que BID Invest apoyará la estructuración y financiamiento de inversiones en sectores estratégicos como energía, infraestructura logística, conectividad digital, vivienda y mercados financieros. Estas acciones se complementarán con trabajo *upstream*, generación de conocimiento y cooperación técnica orientadas a mejorar marcos contractuales, desarrollar taxonomías financieras y preparar proyectos de inversión. Asimismo, el Banco coordinará con socios multilaterales, bilaterales y fondos climáticos para movilizar recursos adicionales que fortalezcan la competitividad y amplíen las oportunidades de inversión privada en el país. Las intervenciones en esta área prioritaria se enmarcan en un enfoque programático que articula la acción del Grupo BID con programas regionales e iniciativas corporativas. En particular, las intervenciones se alinean con LAC Crece en la remoción de restricciones a la inversión privada y el fortalecimiento de infraestructura productiva y mercados financieros; con Conexión Sur en el desarrollo de corredores logísticos, conectividad digital y atracción de inversión extranjera; con la Alianza por la Seguridad y la Justicia y el Desarrollo en la mejora del clima de negocios y la reducción de riesgos para la inversión; con Preparados y Resilientes en las Américas en el fortalecimiento de la resiliencia de infraestructura clave; y con Amazonía Siempre en la promoción de bioeconomía e inversión sostenible. En conjunto, estas iniciativas amplían la escala y coherencia de las intervenciones orientadas a fortalecer la competitividad y movilizar inversión privada.

RESULTADOS ESPERADOS.

Mejorar el marco regulatorio y reducir barreras a la inversión en sectores estratégicos: El Grupo BID apoyará el fortalecimiento de la competitividad del sector privado mediante financiamiento a empresas y cadenas productivas, impulso a la innovación y la investigación aplicada, y mejoras en el entorno de negocios para atraer inversión privada, incluyendo el apoyo a reformas que flexibilicen el mercado laboral.

Reducir los costos logísticos en áreas estratégicas: El Grupo BID impulsará el fortalecimiento de la infraestructura de transporte y conectividad mediante inversiones en infraestructura logística y movilidad.

Ampliar la conectividad y los servicios digitales: El Grupo BID promoverá el fortalecimiento de la infraestructura y la transformación digitales del país mediante el desarrollo de conectividad incluida la rural, la digitalización de servicios públicos y la adopción de tecnologías por parte del sector privado.

Ampliar el financiamiento productivo al sector privado: El Grupo BID apoyará el fortalecimiento del sistema financiero para ampliar el acceso al crédito productivo, especialmente para MIPYMES, mediante intermediarios financieros, banca pública de segundo piso y el desarrollo de mercados de capitales, promoviendo también la movilización de recursos de largo plazo hacia inversiones productivas directas, la inclusión financiera y el financiamiento de vivienda.

Fortalecer la generación, transmisión y distribución de electricidad: El Grupo BID contribuirá al desarrollo de estos tres eslabones del sector, fomentando la participación del sector privado en proyectos de infraestructura energética.

Mejorar la resiliencia del sistema eléctrico frente a choques climáticos: El Grupo BID respaldará iniciativas orientadas a mitigar estos impactos mediante el fortalecimiento de la planificación energética, la incorporación de análisis de cambio climático en el desarrollo de infraestructura y la promoción de instrumentos de financiamiento sostenible para el sector.

B. ÁREA PRIORITARIA 2: FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

II.18 El desarrollo del capital humano es un determinante central del crecimiento económico, al incidir directamente sobre la productividad laboral, la capacidad de innovación y la generación de empleo formal. Este proceso depende de múltiples factores a lo largo del ciclo de vida, que incluyen la acumulación de habilidades, el estado de salud de la población y las condiciones básicas que permiten el desarrollo humano. En el caso de Ecuador, si bien existen diversas restricciones que afectan el desarrollo del capital humano, el Grupo BID, bajo un enfoque de selectividad estratégica y en línea con su posicionamiento, experiencia operativa y generación de conocimiento en el país, focaliza su apoyo en tres ámbitos clave con alto potencial para impulsar el crecimiento en el corto y mediano plazo. Primero, un desajuste persistente entre las habilidades ofrecidas por el sistema educativo y de formación para el trabajo, y las demandadas por las empresas reduce la empleabilidad y restringe la expansión del sector productivo. Segundo, desafíos en la prevención y tratamiento de enfermedades crónicas limitan la participación efectiva de los trabajadores en el mercado laboral. Tercero, brechas en el acceso a servicios básicos como agua y saneamiento afectan la acumulación de capital humano y la productividad de la fuerza laboral. En conjunto, estos factores reducen los retornos de la inversión en capital humano y constituyen un freno estructural al crecimiento económico. En este contexto, el desarrollo de habilidades socioemocionales resulta clave no solo para mejorar la empleabilidad y facilitar la inserción laboral, sino también para reducir factores de riesgo asociados a la violencia y la exclusión, particularmente entre jóvenes, reforzando la complementariedad entre la agenda de capital humano y los objetivos de mejoras en seguridad que se discutirán posteriormente en este documento.

II.19 Para potenciar un crecimiento económico sostenido, Ecuador requiere una fuerza laboral con elevada productividad y habilidades alineadas con las demandas del sector privado. Sin embargo, la productividad laboral se ha mantenido estancada durante la última década, lo que limita tanto la expansión económica como la generación de empleo formal. El Índice de Capital Humano del país se sitúa en 0,59, lo que implica que un niño nacido hoy alcanzaría apenas el 59% de su potencial productivo dadas las condiciones actuales⁵⁹. Adicionalmente, 41% de empleadores no logran llenar vacantes por falta de experiencia previa, habilidades técnicas, socioemocionales y en lecto-escritura⁶⁰. Esta debilidad estructural se refleja en una productividad por hora trabajada que, desde 2015, es persistentemente inferior al promedio regional —el cual supera al de Ecuador en un 37% (hasta 2025)—, evidenciando ineficiencias críticas en la asignación de recursos y en el funcionamiento del mercado laboral, como se observa en la figura 3. Este estancamiento tiene como determinante un desajuste estructural de habilidades, donde más del 40% de los trabajadores presenta un desacople educativo⁶¹ y la ocupación en áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM) es de apenas un 4%⁶², lo que restringe la innovación y subraya fallas en la articulación de la oferta formativa. Esta evidencia señala una desalineación estructural entre las competencias ofrecidas por el sistema educativo y de formación, y aquellas demandadas por las empresas, lo cual reduce la empleabilidad y restringe la capacidad de expansión del sector privado. Además, las asimetrías de información y la falta de señalización de capacidades elevan los costos de transacción y desincentivan el empleo formal⁶³. Asimismo, las debilidades en las instituciones del mercado laboral⁶⁴ limitan la asignación eficiente del talento y su absorción en actividades de mayor productividad. En conjunto, estos factores consolidan una estructura ocupacional concentrada en sectores de baja eficiencia como la agricultura (30% del empleo y 89% de informalidad) y el comercio (17% del empleo y 57% de informalidad), que además concentran el 47,7% de la participación laboral femenina⁶⁵. Esta dinámica ha impulsado la informalidad⁶⁶ agregada del 40% en 2014 a niveles cercanos al 60% en años recientes, como se observa en la figura 4.

59 Banco Mundial (2020). Índice de Capital Humano.

60 Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2025). Encuesta de demanda de habilidades 2024.

61 Población en edad de trabajar que no ha culminado la educación secundaria. INEC (2025). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.

62 OIT (2026). ILOSTAT.

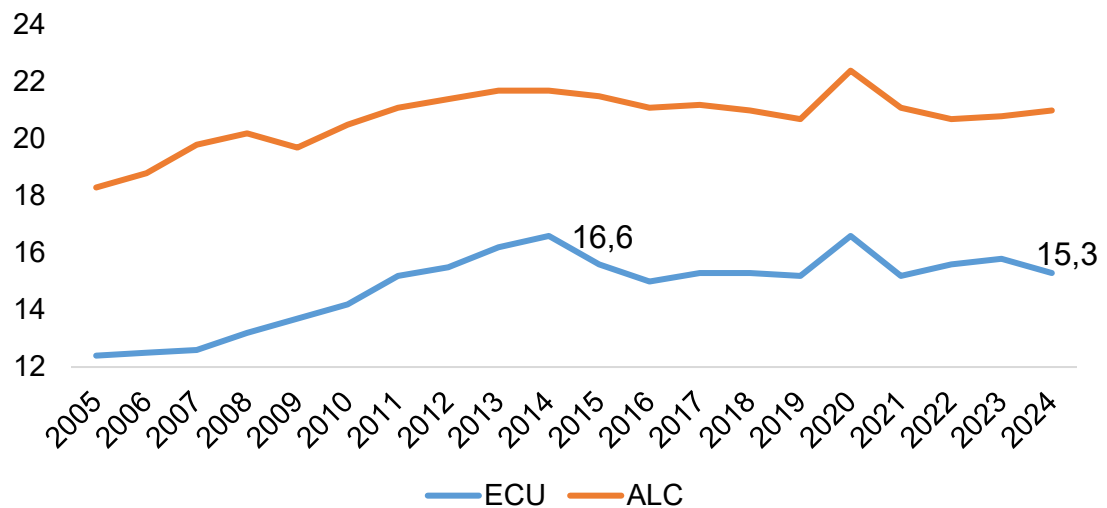
63 Banco Mundial (2018). Overcoming Information Asymmetry in Job Search: The Power of a Reference Letter.

64 Entre las instituciones de mercado laboral se incluyen los mecanismos de intermediación, capacitación y políticas activas de empleo.

65 Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2025). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.

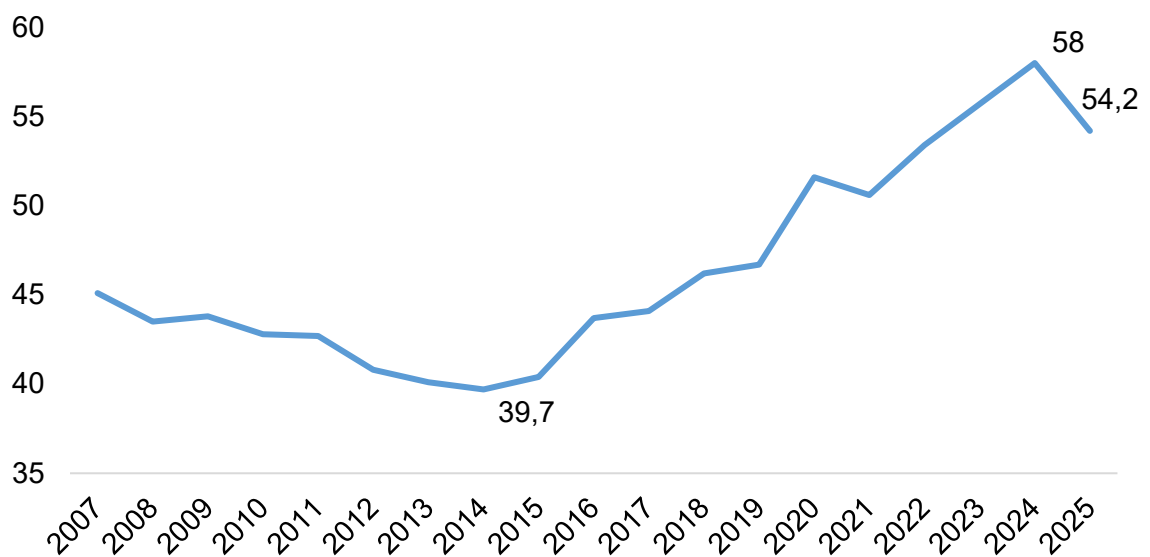
66 De acuerdo con la definición del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Se considera que una persona trabaja en el sector informal si trabaja en unidades productivas de menos de 100 trabajadores que no tienen Registro Único de Contribuyentes.

FIGURA 3. PRODUCTIVIDAD LABORAL (PRODUCCIÓN POR HORA TRABAJADA)



Fuente: Organización Internacional del Trabajo

FIGURA 4. PORCENTAJE DE LOS TRABAJADORES EN EL SECTOR INFORMAL



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

II.20 Mejorar la productividad de los trabajadores también requiere fortalecer la efectividad y el acceso a los servicios de prevención, detección temprana y tratamiento oportuno, particularmente en el primer nivel de atención. La atención primaria efectiva permite reducir la progresión de enfermedades y evitar complicaciones que, de no ser tratadas a tiempo, pueden derivar en condiciones crónicas con mayores costos humanos y económicos. En este contexto, no solo es necesario ampliar la cobertura de los servicios de salud, sino garantizar su efectividad, entendida como la capacidad del sistema para ofrecer servicios accesibles, oportunos y de calidad que mejoren el estado de salud de la población. La evidencia muestra que, más allá de sus

implicaciones sanitarias, las Enfermedades No Transmisibles (ENT) reducen la productividad laboral al incrementar el ausentismo, acelerar la mortalidad prematura y limitar la participación efectiva en el mercado de trabajo⁶⁷. Esto ocurre particularmente cuando persisten limitaciones en la prevención, detección temprana y tratamiento oportuno de enfermedades crónicas⁶⁸. En Ecuador, la probabilidad de morir por este tipo de enfermedades entre personas de 30 a 70 años alcanza aproximadamente el 13,2%, un nivel superior al observado en algunos países comparables de la región, como Perú (12,3%) y Colombia (10,3%)⁶⁹. Las enfermedades cardiovasculares, el cáncer y la diabetes representan una proporción creciente de la carga de enfermedad en el país. En el caso de las mujeres, las enfermedades isquémicas del corazón y la diabetes representan la primera y segunda causa de muerte⁷⁰ respectivamente. Estas tendencias reflejan desafíos persistentes en la cobertura y calidad de los servicios de prevención y atención primaria, lo que amplifica los efectos de estas enfermedades sobre la calidad de vida, la productividad laboral y la sostenibilidad del sistema de salud⁷¹. Además, la prevención, el diagnóstico oportuno y el tratamiento de las enfermedades crónicas también es una estrategia para la sostenibilidad fiscal del sector salud.

II.21 Mejorar la cobertura y calidad de los servicios de agua y saneamiento constituye un pilar fundamental para potenciar la productividad laboral en el Ecuador. Las limitaciones actuales en estos servicios incrementan la exposición a enfermedades prevenibles y socavan la acumulación de capital humano, afectando de manera desproporcionada a las zonas rurales⁷². Actualmente, el país presenta marcadas desigualdades territoriales: mientras la cobertura de agua por red alcanza un 94,9% en áreas urbanas, uno de cada dos hogares rurales carece de acceso a agua potable segura⁷³. Asimismo, la gestión del saneamiento refleja retos significativos, con cerca del 69% de las aguas residuales descargadas sin tratamiento y solo un 31,1% de las aguas domésticas recibiendo un tratamiento seguro⁷⁴. Esta brecha no solo impacta la salud pública y el medio ambiente, sino que representa un freno directo a la productividad, debido a la pérdida de tiempo en labores de recolección y al aumento de la morbilidad. La evidencia empírica a nivel global confirma que el cierre de estas brechas incrementa significativamente la participación laboral —con efectos particularmente positivos en el empleo femenino⁷⁵—, las horas trabajadas y los niveles de ingresos⁷⁶. Por tanto, la inversión en infraestructura de agua y saneamiento debe entenderse como un motor de crecimiento económico al optimizar el uso del tiempo y mejorar las condiciones de salud de la fuerza laboral. Cabe destacar que, en contextos donde la provisión de agua y saneamiento es intermitente o insuficiente, se limita el potencial de sectores como el turismo y los servicios

67 La evidencia empírica causal rigurosa a nivel mundial establece que mejorar la productividad de los trabajadores requiere una efectiva prevención y tratamiento de las ENT. Estudios clave con métodos de identificación causal estrictos (PSM-DID, diseños cuasi-experimentales y ensayos controlados aleatorizados) demuestran que las ENT causan reducciones significativas en participación laboral, horas trabajadas, ingresos y productividad (vía ausentismo y presentismo). Ver especialmente: Zhao et al. (2023), *Humanities and Social Sciences Communications* 10, 476 (PSM-DID en China: reducción causal del 19,2% en ingresos laborales); Kumara y Samarasinghe (2018), *Economics & Human Biology* 31, 40-53 (evidencia cuasi-experimental en Sri Lanka); Chaker et al. (2015), *European Journal of Epidemiology* 30(5), 357-395 (revisión sistemática global de 126 estudios); Lavaysse et al. (2022), *Journal of Occupational and Environmental Medicine* 64(8) (primer RCT que muestra que el tratamiento digital de diabetes mejora la productividad y reduce el presentismo); y Tarro et al. (2020) (meta-análisis de RCT de intervenciones laborales preventivas). Para impactos macroeconómicos, véanse los modelos calibrados de Bloom, D. E., Cafiero, E. T., Jané-Llopis, E., Abrahams-Gessel, S., Bloom, L. R., Fathima, S., Feigl, A. B., Gaziano, T., Mowafi, M., Pandya, A., Prettnier, K., Rosenberg, L., Seligman, B., Stein, A. Z., & Weinstein, C. (2011). The global economic burden of non-communicable diseases. *World Economic Forum*; y la OMS (EPIC model— World Health Organization. (2011). Scaling up action against noncommunicable diseases: how much will it cost? World Health Organization.).

68 Estas brechas son más pronunciadas en poblaciones indígenas, donde más del 80% no cuenta con seguro de salud, lo que limita el acceso oportuno a servicios de prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades crónicas, amplificando su impacto sobre la productividad laboral y profundizando brechas estructurales en capital humano. Instituto Nacional de Estadística y Censos (2025). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.

69 La información se obtiene de la Organización Mundial de la Salud (2025). Estadísticas.

70 Instituto Nacional de Estadística y Censos (2024). Registro Estadístico de Defunciones Generales.

71 Banco Mundial (2024). Integrating Noncommunicable Disease Management into Primary Health Care: An Anthology of Country Cases.

72 Balza et al. (2024). Infrastructure Services and Early Childhood Development in Latin America and the Caribbean: Water, Sanitation, and Garbage Collection. Inter-American Development Bank Group Working Paper Series.

73 Observatorio para América Latina y el Caribe de Agua y Saneamiento (2023). OLAS Data.

74 Organización Mundial de la Salud & ONU hábitat (2021). Progreso en el tratamiento de las aguas residuales: Estado mundial y necesidades de aceleración del indicador 6.3.1. de los ODS.

75 En Ecuador, las mujeres dedican semanalmente en promedio 28,7 horas a actividades de trabajo no remunerado en comparación a 11,4 horas dedicadas por los hombres. Información obtenida de: Instituto Nacional de Estadística y Censos (2025). Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares.

76 La evidencia empírica causal rigurosa a nivel mundial establece que las brechas en la provisión de servicios de agua y saneamiento también afectan negativamente la productividad del empleo, principalmente a través de la pérdida de tiempo productivo (recolección de agua y búsqueda de saneamiento) y el aumento de morbilidad. Estudios clave con métodos de identificación causal estrictos (DiD con staggered rollout, IV con fixed effects, PSM y RCT) demuestran que cerrar estas brechas aumenta significativamente la participación laboral (especialmente femenina), las horas trabajadas y los ingresos. Ver especialmente: Wang y Shen (2022), *World Development* 158, 105992 (China: +0,25–0,43 horas/día trabajadas); Sedai (2021), "Who Benefits from Piped Water in the House? Empirical Evidence from a Gendered Analysis in India" (India: +11,3–19,5 pp en empleo femenino y +17,5% en ingresos); Meeks (2017), *Journal of Human Resources* 52(4), 1119-1153 (Kirguistán: reasignación de ~1 hora/día a trabajo agrícola); Devoto et al. (2012), *American Economic Journal: Economic Policy* 4(4), 68-99 (RCT en Marruecos).

asociados, restringiendo la diversificación productiva y el aprovechamiento de oportunidades económicas.

LO QUE HAREMOS

II.22 El Grupo BID persigue fortalecer el capital humano para que mejore su contribución al crecimiento económico mediante el objetivo estratégico de mejorar la productividad laboral. Las acciones se orientarán a incrementar la empleabilidad y apoyar directamente la generación de empleo en el sector privado, fortalecer la cobertura y calidad de la atención primaria en salud, y ampliar el acceso a servicios de agua potable y saneamiento.

II.23 Para fortalecer la empleabilidad, el Grupo BID continuará apoyando iniciativas orientadas al desarrollo de habilidades alineadas con las necesidades del sector productivo y la mejora de los mecanismos de inserción laboral. Combinando instrumentos de conocimiento, cooperación técnica e inversión, el Grupo BID ha contribuido a generar evidencia, apoyar el diseño de políticas y avanzar en reformas —particularmente a nivel regulatorio secundario— orientadas a mejorar la pertinencia de la formación y el funcionamiento del mercado laboral. Bajo la nueva EBP, se continuará este apoyo mediante un enfoque programático que articula estos instrumentos de manera complementaria, con el objetivo de profundizar reformas y escalar intervenciones efectivas. En este contexto, productos de conocimiento y asistencia técnica seguirán siendo clave para informar y acompañar cambios de política, que eventualmente podrían ser respaldados mediante operaciones de apoyo a reformas, tanto a nivel transversal como sectorial, incluyendo análisis de participación en el mercado laboral de mujeres y hombres. En el plano operativo, las intervenciones incluyen programas de capacitación laboral y certificación de competencias, y la generación de estudios sectoriales que permiten ajustar la oferta formativa a la demanda laboral en sectores estratégicos. Estas acciones se complementan con el fortalecimiento del sistema de intermediación laboral a través de una nueva plataforma digital, así como con la creación o actualización de nuevos perfiles, esquemas y mecanismos de evaluación de competencias alineados a las necesidades del sector productivo e iniciativas piloto de formación dual, capacitación en habilidades digitales y programas de inserción laboral desarrollados en coordinación con el sector privado. De manera complementaria, BID Invest contribuirá a preservar empleos existentes y a crear nuevas oportunidades laborales formales mediante el apoyo a empresas privadas, en particular en las industrias manufacturera, del comercio y la distribución, de la logística y del desarrollo de infraestructura productiva. Adicionalmente, el Grupo BID apoyará nuevas iniciativas orientadas a ampliar la educación técnica y la formación dual, fortalecer instituciones de capacitación para el trabajo, promover la formación en el puesto de trabajo y facilitar la transición de jóvenes y otras poblaciones con altas barreras de acceso hacia el empleo, particularmente en sectores con potencial de crecimiento como energía, turismo y agronegocios, entre otros.

II.24 El Grupo BID continuará apoyando al Gobierno del Ecuador en el fortalecimiento del capital humano mediante intervenciones orientadas a reforzar la pertinencia y la articulación con necesidades del sector productivo, sector educativo y de formación para el trabajo en áreas prioritarias. En este marco, el apoyo se concentrará en trabajar de forma coordinada entre los distintos sectores del BID, con universidades y operadores de capacitación y certificación, en temas de formación técnica y profesional, y en mejorar la transición de estudiantes hacia el mercado laboral. De manera complementaria, se explorará el apoyo a reformas de eficiencia del gasto educativo que redunden en una mayor efectividad de las inversiones en capital humano (e.g., SIGED, automatización de plantilla óptima de docentes y depuración de matrícula) y que, al mismo tiempo, contribuyan con otros objetivos estratégicos esbozados en este documento para generar ahorros y liberar espacio fiscal.

II.25 Para contribuir al fortalecimiento de la cobertura y calidad de la atención primaria en salud, el Grupo BID continuará apoyando inversiones orientadas a mejorar el equipamiento de los establecimientos de salud, fortalecer el primer nivel de atención y modernizar los sistemas de información del sector. Las intervenciones actuales incluyen la adquisición de equipamiento médico para centros de salud y hospitales, el desarrollo de herramientas digitales para

mejorar la toma de decisiones clínicas y de gestión, y la formación del personal de salud, con énfasis en la prevención y atención de problemas prioritarios como la desnutrición y las enfermedades crónicas, tomando en consideración la afectación que pueden tener sobre mujeres y pueblos y nacionalidades indígenas. Asimismo, BID Invest viene apoyando el fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria y servicios especializados mediante inversiones privadas. De manera complementaria, el Grupo BID promoverá nuevas iniciativas orientadas a mejorar la gestión del sistema de salud, incluyendo reformas para avanzar hacia modelos de gestión por resultados, transformación digital del sector y el fortalecimiento de capacidades institucionales para impulsar esquemas de participación privada en infraestructura y equipamiento hospitalarios, y logística de medicamentos.

II.26 En cuanto a la mejora del acceso a agua potable y saneamiento, el Grupo BID apoya al país a través de inversiones orientadas a ampliar y fortalecer los sistemas de abastecimiento de agua, mejorar la gestión de aguas y residuos y aumentar la resiliencia de los servicios frente a riesgos climáticos. Las intervenciones actuales incluyen proyectos para expandir la cobertura y calidad del servicio de agua potable en ciudades como Quito, Portoviejo y Cuenca, así como financiamiento a través del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. para proyectos locales de agua y saneamiento que incluyen el fortalecimiento de la participación de las mujeres. Estas acciones se complementan con iniciativas de gestión de residuos sólidos y soluciones basadas en la naturaleza para proteger las fuentes de agua y garantizar la sostenibilidad del suministro. El Grupo BID también apoyará nuevas iniciativas orientadas a fortalecer la seguridad hídrica, mejorar el tratamiento de aguas residuales, promover soluciones resilientes frente al cambio climático, fomentar la economía circular y estructurar proyectos de gestión ambiental y residuos sólidos con participación del sector privado. BID Invest buscará apoyar en la estructuración de proyectos con esquemas de asociación público-privada, particularmente en operación y mantenimiento y en tratamiento de aguas residuales. Para este fin, se coordinará entre el Grupo BID y otras entidades multilaterales, buscando fortalecer empresas municipales para que estas puedan acceder a financiamiento y de manera gradual a los mercados de capitales.

II.27 Las intervenciones contempladas en esta área prioritaria se complementarán con mecanismos de articulación entre el sector público y el sector privado orientados a fortalecer la provisión de servicios sociales que mejoren la productividad laboral. En particular, el Grupo BID promoverá esquemas de colaboración para el desarrollo de habilidades laborales con el sector productivo alineadas con sus necesidades, fortaleciendo la vinculación entre las entidades formadoras, empresas y sectores productivos. Asimismo, se incentivará la participación del sector privado en la provisión y mejora de servicios de salud y de agua y saneamiento, aprovechando su conocimiento, experiencia e innovación tecnológica para contribuir a ampliar la cobertura y mejorar la eficiencia en la prestación de estos servicios. Estas acciones se apoyarán en cooperación técnica y en alianzas con socios bilaterales e instituciones financieras internacionales para movilizar financiamiento adicional y ampliar el impacto de las intervenciones en sectores sociales clave. Asimismo, se alinean con iniciativas del Grupo BID como LAC Crece al fortalecer habilidades y capacidades que favorecen la productividad laboral y una mejor inserción en el sector productivo; con Amazonía Siempre al ampliar el acceso y la calidad de servicios de salud, agua y saneamiento, especialmente en territorios amazónicos y poblaciones vulnerables; con Preparados y Resilientes en las Américas al incorporar criterios de resiliencia en la provisión de infraestructura y servicios sociales clave; y, de manera complementaria, con la Alianza por la Seguridad, la Justicia y el Desarrollo al contribuir a generar entornos más seguros e inclusivos para la acumulación de capital humano. En conjunto, estas iniciativas refuerzan el carácter programático del Pilar 2 al ampliar la escala, coherencia y sostenibilidad de las intervenciones orientadas a fortalecer el capital humano y la productividad laboral.

RESULTADOS ESPERADOS.

Incrementar la empleabilidad: El Grupo BID apoyará programas de capacitación, certificación de competencias laborales y fortalecimiento de la formación técnica para mejorar la inserción laboral y alinear las habilidades con la demanda del sector productivo.

Mejorar la cobertura y calidad de la atención primaria de salud: El Grupo BID fortalecerá la atención primaria en salud mediante inversiones en equipamiento para enfermedades crónicas no transmisibles, fortalecimiento del primer nivel de atención y mejoras en la gestión del sistema de salud.

Mejorar el acceso a agua potable y servicios de saneamiento: El Grupo BID promoverá la ampliación del acceso a agua potable y saneamiento mediante inversiones en infraestructura, gestión de aguas residuales y soluciones resilientes frente al cambio climático.

C.ÁREA PRIORITARIA 3: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

II.28 Esta área prioritaria aborda limitaciones institucionales que elevan los costos de inversión y restringen el crecimiento económico. La evidencia causal a nivel mundial demuestra que instituciones públicas sólidas como la seguridad jurídica, el cumplimiento de contratos y la provisión de bienes públicos, reducen costos de transacción, impulsan la inversión y promueven el crecimiento económico⁷⁷. En Ecuador, el fortalecimiento de la institucionalidad enfrenta desafíos críticos, entre los que destacan la limitada efectividad gubernamental y las deficiencias en la provisión de bienes públicos. A esto se suma el deterioro acelerado de la seguridad ciudadana, impulsado por la expansión del crimen organizado, lo cual evidencia retos persistentes en la prevención y sanción de delitos, particularmente aquellos vinculados a flujos financieros ilícitos. Estas restricciones erosionan la confianza de los agentes económicos, elevan los costos operativos de las empresas y reducen la efectividad del gasto público y de la inversión privada, lo que refuerza la necesidad de fortalecer la capacidad institucional del Estado como condición habilitante para un crecimiento sostenido⁷⁸.

II.29 Debilidades de gobernanza afectan el clima de inversión y la efectividad del Estado, limitando la gestión fiscal y la capacidad de provisión de bienes públicos. En 2024, los indicadores de gobernanza del Banco Mundial registran valores negativos en áreas críticas como calidad regulatoria (-0,6), control de la corrupción (-0,8), estado de derecho (-1,0) y estabilidad política (-0,7). Estos resultados reflejan limitaciones en la capacidad del Estado para diseñar e implementar políticas públicas de manera consistente, así como para proveer servicios públicos de calidad, lo que incide directamente en la confianza institucional y en la previsibilidad del entorno económico⁷⁹.

77 Ver especialmente: Acemoglu, Johnson y Robinson (2001), AER; Acemoglu y Johnson (2005), JPE; Nunn (2007), QJE; Chemin (2020), REStat.

78 Fondo Monetario Internacional (FMI) (2024). Violent Crime and Insecurity in Latin America and the Caribbean: A Macroeconomic Perspective.

79 Banco Mundial (2024). Indicadores Mundiales de Gobernanza.

II.30 Brechas de transparencia y rendición de cuentas reducen la eficiencia del gasto y elevan riesgos de captura, afectando la sostenibilidad fiscal y la confianza en las instituciones. El Open Budget Index muestra mejoras en las últimas décadas, pasando de 23,1 en 2008 a 48 en 2023, pero aún se mantiene por debajo del promedio regional (54), lo que evidencia brechas en transparencia presupuestaria y control ciudadano del gasto público⁸⁰. De manera similar, el Índice de Percepción de Corrupción registró 33 puntos en 2025, por debajo del promedio del continente (42), lo que sugiere desafíos persistentes para fortalecer la integridad institucional y reducir los costos asociados a riesgos de corrupción⁸¹.

II.31 La calidad de la gestión de las finanzas públicas condiciona la eficiencia del gasto y, por esta vía, la capacidad del Estado para sostener el crecimiento mediante la inversión y la provisión efectiva de bienes públicos. En el país, las brechas de gestión fiscal y coordinación intergubernamental limitan la planificación, ejecución y seguimiento del gasto. El espacio para reasignar recursos hacia gasto de capital se ve limitado por presiones y rigideces del gasto. Entre estos destacan los subsidios a los combustibles y a la electricidad, (que se vienen racionalizando de forma efectiva, pero que aún acarrearán costos) y las transferencias monetarias. Estas últimas son administradas por el Ministerio de Desarrollo Humano (MDH), y en la Proforma 2026 ascienden a USD 1.638,92 millones (3,54% del PGE 2026), lo que reduce el margen fiscal disponible para inversión pública productiva⁸². En Ecuador, el sistema tributario combina (i) un volumen elevado de gasto tributario —estimado por el Servicio de Rentas Internas (SRI) en USD 6.607,35 millones en 2024 (5,3% del PIB; 38,5% de la recaudación de impuestos administrados por la institución recaudatoria)⁸³— y (ii) elementos de diseño que inducen distorsiones de comportamiento e ineficiencias recaudatorias (como el “*bunching*” alrededor de umbrales de regímenes tributarios). En conjunto, esto sugiere un margen para mejorar la eficiencia y simplicidad del sistema mediante la revisión de exenciones y tratamientos preferenciales, así como la reducción de distorsiones asociadas a umbrales y discontinuidades (“*notches*”) en los regímenes tributarios⁸⁴. En este contexto, fortalecer la gestión fiscal —incluida la coordinación entre niveles de gobierno— y mejorar la calidad del gasto han sido prioridades reconocidas en el marco del programa de Servicio Ampliado (SAF) actual con el FMI. Bajo un escenario donde los gobiernos subnacionales dependen en gran medida de transferencias y tienen autonomía fiscal limitada, las brechas de coordinación intergubernamental y de capacidades de planificación, ejecución y seguimiento del gasto subnacional reducen el impacto de los recursos públicos sobre la actividad económica local⁸⁵.

II.32 La eficiencia y transparencia de las compras públicas es un determinante directo de la productividad del gasto y, dada su escala, tiene implicaciones macroeconómicas relevantes para el crecimiento. En 2024, el monto de contratación pública ascendió a USD 7.996,3 millones, equivalente a 24% del PGE y 6,5% del PIB, lo que evidencia que mejoras marginales en eficiencia y control pueden traducirse en ahorros fiscales y mayor capacidad para financiar bienes públicos⁸⁶. Asimismo, el FMI ha destacado de forma reiterada (en sus informes de cumplimiento de los convenios asociados a los programas SAF acordado con el país) que fortalecer el sistema de contratación pública —incluyendo la aprobación de una nueva ley y pasos para modernizar el sistema— es relevante para aumentar la transparencia, mejorar el control del gasto y mitigar vulnerabilidades frente a la corrupción⁸⁷. La evidencia de auditorías oficiales también muestra que en procesos específicos se han identificado irregularidades y sobrepagos, lo que apunta a riesgos de integridad y eficiencia que, dada la escala de la compra pública, pueden afectar la productividad del gasto público⁸⁸. En este contexto, mejorar la eficiencia de los sistemas de contratación pública— fortaleciendo la trazabilidad, los controles y la competencia en los procesos—apunta a aumentar la

80 International Budget Partnership (IBP) (2023). Open Budget Survey.

81 Transparency International (2025). Corruption Perceptions Index

82 Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) (2025). Justificativo de Ingresos y Egresos Proforma Presupuesto General del Estado 2026.

83 Servicio de Rentas Internas (SRI) (2024). Manual de Gasto Tributario.

84 Zanoni, W. et al. (2024). Irrational Bunching? Tax Regimes, Brackets, and Taxpayer Behaviors

85 Sanchez-Aragon, L., Sánchez, G., & Zanoni, W. (2025). Stimulating Local Economies through Central Transfers: A Natural Experiment from Ecuador

86 Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) (2024). Rendición de Cuentas.

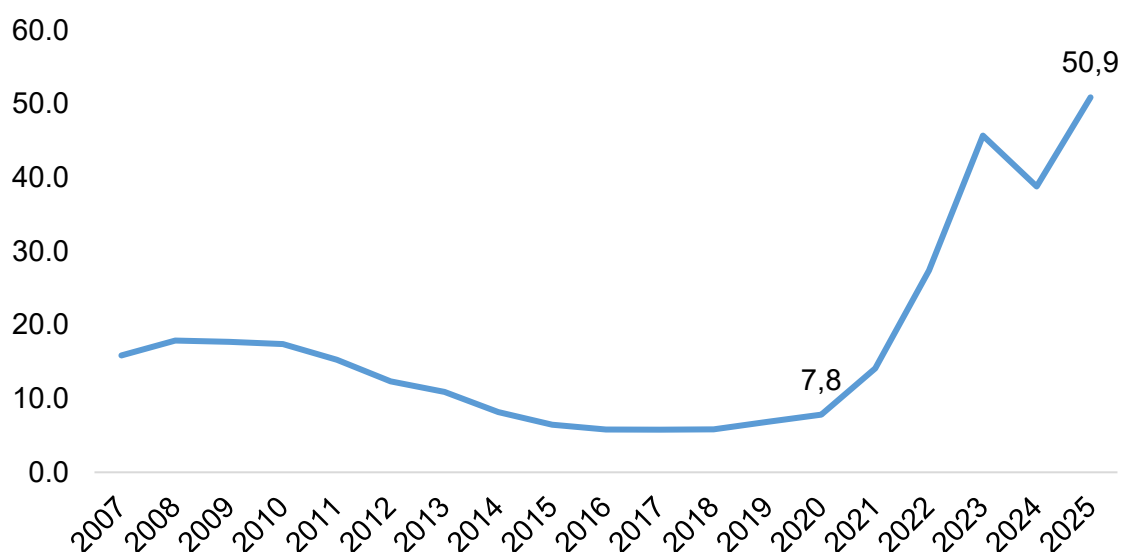
87 Fondo Monetario Internacional (FMI) (2025). Cuarta revisión en el marco del acuerdo ampliado bajo el Servicio Ampliado del Fondo.

88 Contraloría General del Estado (CGE) (2026). Reporte de Control Público.

eficiencia del gasto, reforzar la confianza y mejorar la capacidad del Estado para proveer bienes públicos de manera más efectiva.

II.33 El deterioro reciente de la seguridad ciudadana constituye uno de los principales desafíos para la estabilidad social y el desempeño económico del país. Entre 2020 y 2025, la tasa de homicidios aumentó aproximadamente 551%, alcanzando alrededor de 51 homicidios por cada 100.000 habitantes en 2025, como se observa en la figura 5, uno de los niveles más altos de América Latina. La violencia presenta además una fuerte concentración territorial, con seis cantones que explican cerca del 49% de los homicidios registrados en el país, y con más del 80% de los homicidios cometidos con armas de fuego. En paralelo, entre 2020 y 2023, los secuestros crecieron 390% y la extorsión más de 1.000%, reflejando la rápida expansión de economías criminales y la creciente presión del crimen organizado sobre hogares y empresas⁸⁹. Además, la violencia contra las mujeres en el ámbito de la pareja alcanza un 42,8% en el país, mientras que en el ámbito social alcanza un 32,6%, con algunas características agravadas en años recientes debido a la compleja situación de seguridad del país⁹⁰. Este aumento exponencial de la violencia ha interactuado con condiciones preexistentes de fragilidad institucional en ciertos territorios del país, creando contextos donde estas dinámicas se refuerzan mutuamente para dar lugar a áreas o pockets en las que prevalecen Fragilidad, Conflicto y Violencia Criminal (FCCV).

FIGURA 5. HOMICIDIOS INTENCIONALES POR CADA 100.000 HABITANTES



Fuente: Banco Mundial, Ministerio del Interior.

II.34 El aumento de la criminalidad genera costos económicos significativos y afecta el funcionamiento de los mercados. Los efectos del crimen organizado se concentran de manera desproporcionada en determinados “pockets” subnacionales —principalmente en la franja costera (Esmeraldas, Guayas y Los Ríos) y en zonas específicas de la Amazonía— donde la superposición de economías ilícitas, limitada presencia estatal y control territorial por parte de grupos criminales amplifican los costos económicos del crimen⁹¹. En estos territorios se observan niveles elevados de victimización por extorsión, con casos en los que hasta el 70% de la población reporta haber sido víctima de este delito, lo que genera un entorno de fuerte presión económica sobre comercios y

89 Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) (2023). Estudio Global en Homicidios.

90 Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2019). Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres.

91 Documento Electrónico #9.

emprendimientos⁹². Estudios recientes estiman que los costos económicos del crimen, incluyendo pérdidas directas y efectos indirectos sobre la actividad económica, pueden alcanzar aproximadamente el 3% del PIB, con impactos particularmente relevantes en sectores como comercio, turismo y logística⁹³. Estas dinámicas reducen la inversión, incrementan los costos de transacción y favorecen la expansión de flujos financieros ilícitos y actividades de lavado de activos⁹⁴.

II.35 La limitada capacidad institucional para investigar, sancionar y recuperar control territorial amplifica estos efectos. La tasa de esclarecimiento de homicidios fue apenas del 7% en 2023, muy por debajo del promedio de América Latina, estimado en cerca del 23%, y del promedio global cercano al 50%, lo que evidencia brechas importantes en investigación criminal, coordinación institucional y sistemas de inteligencia⁹⁵. Este resultado es consistente con el diagnóstico FCCV, que identifica debilidades estructurales en resiliencia institucional —particularmente en el sistema judicial, control territorial y gobernanza— que limitan la capacidad del Estado para contener la expansión del crimen organizado. A esto se suma una asignación del gasto en seguridad cercana al 2% del PIB, concentrada principalmente en funciones policiales, mientras que el sistema judicial y penitenciario recibe una proporción significativamente menor de recursos. Adicionalmente, la precariedad de los sistemas de registro y control migratorio limita la articulación entre entidades públicas y reduce la efectividad de las políticas de seguridad ciudadana⁹⁶. Estas limitaciones institucionales dificultan la respuesta del Estado frente a organizaciones criminales cada vez más sofisticadas⁹⁷.

II.36 Los indicadores internacionales también reflejan un deterioro en la resiliencia institucional frente al crimen organizado. Entre 2021 y 2023, Ecuador cayó del puesto 43 al 190 en el Global Organized Crime Index, mientras que los indicadores de resiliencia frente al crimen organizado mostraron retrocesos en dimensiones relacionadas con prevención, control territorial y coordinación institucional⁹⁸. Asimismo, economías ilícitas como la minería ilegal, que generan ingresos estimados en USD 3.000 millones anuales⁹⁹, acarrea pérdidas fiscales relevantes, con estimaciones cercanas a los USD 100 millones anuales en recaudación tributaria no percibida en el sector aurífero, asociadas en parte a capacidades limitadas de control y trazabilidad¹⁰⁰.

II.37 En conjunto, las debilidades institucionales y el deterioro de la seguridad pública generan un entorno menos favorable para la inversión y el crecimiento económico. Estas limitaciones afectan la confianza de los inversionistas, incrementan los costos de hacer negocios y reducen la efectividad de las políticas públicas. Fortalecer la capacidad institucional del Estado, mejorar la seguridad ciudadana y combatir los flujos financieros ilícitos serán clave para restablecer la confianza en las instituciones, mejorar el clima de inversión y crear condiciones habilitantes para un crecimiento económico sostenido.

II.38 Abordar estos desafíos institucionales también resulta fundamental para potenciar los objetivos del Área Prioritaria 1 de esta Estrategia, orientada a promover la inversión privada y la competitividad. Un entorno institucional más sólido, con mayor seguridad jurídica, menor criminalidad y mayor efectividad del Estado en la provisión de bienes públicos, contribuirá a reducir los riesgos percibidos por los inversionistas, facilitar la actividad empresarial y fortalecer el desarrollo del sector privado como motor del crecimiento económico.

92 Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2024). Anexo 8. Alineamiento con el Marco de FCCV. Documento del Programa PREVIC, Ecuador (EC-L1294).

93 Fondo Monetario Internacional (FMI) (2024). Crime and its Macroeconomic Impact in Ecuador.

94 Fondo Monetario Internacional (FMI) (2024). Crime and its Macroeconomic Impact in Ecuador.

95 Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2024). Anexo 8. Alineamiento con el Marco de FCCV. Documento del Programa PREVIC, Ecuador (EC-L1294).

96 Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) (2023). Study on illicit financial flows associated with smuggling of migrants and trafficking in persons from GLO.ACT partner countries to Europe; y Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2011). Manual sobre la aplicación eficaz de las directrices para la prevención del delito.

97 Fondo Monetario Internacional (FMI) (2024). Crime and its Macroeconomic Impact in Ecuador.

98 Global Organized Crime Index (2025).

99 Ver Documento Electrónico #9.

100 Cálculos propios con Información de: Servicio de Rentas Internas (SRI) (2024). Estadísticas de Recaudación y Banco Central del Ecuador (2025). Estadísticas del Sector Externo.

LO QUE HAREMOS

II.39 El Grupo BID contribuirá al fortalecimiento de la capacidad institucional a través de dos objetivos estratégicos: (i) Contribuir a la consolidación fiscal; y (ii) Fortalecer las capacidades del Estado para reducir la violencia criminal y los flujos financieros ilícitos. Para el logro del primer objetivo estratégico se proponen intervenciones para fortalecer la gestión fiscal nacional y subnacional y mejorar la eficiencia de los sistemas de gestión de compras públicas. En cuanto al logro del segundo objetivo estratégico, se proponen intervenciones para fortalecer los sistemas de control migratorio, fortalecer los mecanismos de prevención e investigación de lavado de activos y fortalecer los mecanismos de prevención de reclutamiento para la actividad criminal.

II.40 Para el fortalecimiento de la gestión fiscal a nivel nacional y subnacional, el Grupo BID continuará apoyando al país mediante financiamiento, asistencia técnica y el desarrollo de instrumentos financieros innovadores. Las intervenciones actuales incluyen apoyo a la gestión de la administración tributaria para optimizar el recaudo y disminuir el gasto tributario, el fortalecimiento de la capacidad de gestión fiscal del gobierno, y el acompañamiento en la implementación de instrumentos de financiamiento sostenible como bonos y canjes de deuda temáticos. Asimismo, el Banco respalda mecanismos de financiamiento contingente y herramientas de gestión de riesgos que permiten proteger la estabilidad fiscal frente a desastres naturales, junto con el fortalecimiento de los sistemas de alerta temprana y respuesta ante emergencias. A través de la Facilidad de Financiamiento Flexible (FFF)¹⁰¹, o de instrumentos derivados independientes, se ofrecen herramientas que permiten fortalecer el manejo resiliente de la deuda pública, mitigar vulnerabilidades financieras, riesgos asociados a la volatilidad del precio del petróleo e impactos de los desastres naturales y climáticos. De manera complementaria, el Grupo BID continuará apoyando el incremento de la eficiencia en la gestión fiscal subnacional y de los sistemas nacionales de inversión pública. Por otra parte, el programa CAsA (Construcción de capacidades, Asesoría, y Administración de carteras) facilita el apoyo institucional a gobiernos y entidades oficiales. Ofrece una plataforma para desarrollar capacidades del sector público en gestión de tesorería, manejo de riesgos financieros y gobernanza de inversiones. En este contexto, el trabajo en curso con el Banco Central del Ecuador (BCE) está orientado a fortalecer el marco institucional para la gestión de las reservas internacionales, alineándolo con estándares internacionales y con las prioridades macro financieras del país.

II.41 Para el fortalecimiento de la gestión pública y la eficiencia del gasto, el Grupo BID continuará brindando apoyo mediante iniciativas orientadas a mejorar la interoperabilidad entre instituciones del Estado, la digitalización de procesos y el fortalecimiento de los sistemas de compras públicas y control. Las intervenciones actuales buscan optimizar el desempeño de las entidades públicas, fortalecer el sistema nacional de contratación pública, mejorar la calidad del gasto y reducir la mora judicial, en coordinación con reformas impulsadas junto con organismos internacionales. De manera complementaria, el Grupo BID prevé apoyar nuevas inversiones para modernizar sistemas clave de gestión financiera y pagos del sector público, con el objetivo de fortalecer la eficiencia, transparencia y articulación de los procesos de gestión y compras públicas.

II.42 En cuanto al fortalecimiento de las capacidades para prevenir y combatir la violencia criminal y los flujos financieros ilícitos, el Grupo BID continuará apoyando al país mediante el desarrollo de sistemas interoperables de control migratorio, el fortalecimiento de la coordinación institucional y la mejora de los mecanismos de prevención y control del crimen organizado. Las intervenciones actuales incluyen la implementación de sistemas biométricos para

¹⁰¹ El país puede beneficiarse de un enfoque estratégico a través del uso de los instrumentos financieros de la FFF y de los instrumentos derivados independientes y que le permite beneficiarse de la calificación crediticia AAA del BID. Este enfoque no solo maximiza el acceso a condiciones financieras favorables, sino que también proporciona el respaldo y acompañamiento en la gestión de dichas herramientas. Mientras que a través del uso de la FFF no se requiere un acuerdo ISDA (Asociación Internacional de Swaps y Derivados), el Banco también pone a disposición la posibilidad de firmar acuerdos ISDA para ejecutar derivados independientes que permitan gestionar exposiciones de deuda que no estén vinculadas a un financiamiento otorgado por el Banco al Gobierno y/o al Banco Central.

el control de entradas y salidas del país, la integración de bases de datos regionales y el fortalecimiento de las alertas migratorias para prevenir delitos como la trata de personas. De manera complementaria, el Grupo BID prevé apoyar nuevas iniciativas orientadas a fortalecer la prevención del reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por organizaciones criminales, incluyendo acciones para prevenir violencia contra las mujeres, mejorar las capacidades del sistema de justicia para combatir el crimen organizado financiero y reforzar los sistemas de prevención del lavado de activos.

II.43 En el marco del Área Prioritaria 3, el FCCV en Ecuador se fundamenta en el trabajo analítico desarrollado por el Banco para identificar *pockets* a nivel subnacional, que constituye la base fundamental del diagnóstico que identifica las áreas donde se concentran estos factores¹⁰². Este análisis se complementa con el conocimiento generado a partir de la experiencia operativa del Grupo BID en materia de seguridad y violencia criminal, aprovechando el grado de avance de las intervenciones en el país —las cuales incluyen operaciones de inversión, préstamos basados en políticas y cooperaciones técnicas. Este enfoque combinado ha permitido desarrollar análisis territoriales robustos para comprender la dinámica espacial de la violencia y de las economías ilícitas, identificando concentraciones geográficas que tienden a ubicarse en zonas costeras, áreas metropolitanas y corredores estratégicos de transporte. Asimismo, este esfuerzo se integra con otros análisis de mapeo de tendencias de desempeño del Estado, criminalidad y violencia a nivel subregional, lo que fortalece el enfoque programático del Banco y orienta las intervenciones hacia territorios donde la fragilidad institucional y la presencia del crimen organizado generan mayores riesgos¹⁰³.

II.44 Las acciones contempladas en esta área prioritaria se complementarán con iniciativas orientadas a fortalecer la gobernanza económica y las capacidades del Estado mediante la coordinación con socios multilaterales, bilaterales y agencias especializadas. En particular, el Grupo BID trabajará de manera articulada con instituciones financieras internacionales para asegurar la coherencia entre las reformas apoyadas y otras agendas de estabilidad macroeconómica y fortalecimiento institucional, incluyendo la coordinación con el programa SAF del FMI. Asimismo, se promoverá la cooperación con organismos internacionales y agencias especializadas para fortalecer las capacidades del Estado en áreas como la gestión fiscal, la modernización de la administración pública y la prevención del crimen organizado, incluyendo el fortalecimiento de capacidades para combatir el lavado de activos y otras economías ilícitas. Esta coordinación permitirá potenciar el impacto de las intervenciones orientadas a consolidar instituciones más eficaces y resilientes. Asimismo, las intervenciones de esta área prioritaria se enmarcan en un enfoque programático que articula la acción del Grupo BID con programas regionales e iniciativas corporativas. Bajo esta lógica, esta área estratégica se alinea con la Alianza por la Seguridad, la Justicia y el Desarrollo al fortalecer capacidades institucionales en materia de seguridad, prevención del crimen organizado y combate a economías ilícitas; con LAC Crece en el fortalecimiento de marcos regulatorios, gobernanza económica y capacidades del Estado para apoyar el crecimiento; y con Preparados y Resilientes en las Américas en la mejora de la resiliencia institucional y la gestión de riesgos, tales como los asociados a desastres naturales. En conjunto, estas iniciativas refuerzan el carácter programático del pilar al ampliar la escala, coherencia y sostenibilidad de las intervenciones orientadas a consolidar instituciones más eficaces y resilientes.

102 El Grupo BID ha conducido un análisis territorial piloto para identificar y caracterizar *pockets* subnacionales de fragilidad, conflicto y violencia criminal. Este esfuerzo forma parte de una iniciativa institucional más amplia para desarrollar una metodología replicable en la región, y contribuye a mejorar la comprensión de estas dinámicas y a orientar la propuesta estratégica del Grupo y la focalización territorial de las intervenciones.

103 Ver Documento Electrónico #9.

RESULTADOS ESPERADOS

Fortalecer la gestión fiscal nacional y subnacional. El Grupo BID apoyará el fortalecimiento de la gestión fiscal mediante mejoras en la administración tributaria, instrumentos de financiamiento sostenible y mecanismos de protección financiera frente a desastres, promoviendo también la planificación de la inversión pública.

Mejorar la eficiencia de los sistemas de gestión de compras públicas. El Grupo BID impulsará la modernización de la gestión pública mediante la interoperabilidad de sistemas, el fortalecimiento del sistema de contratación pública y la mejora de la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos públicos.

Fortalecer los sistemas de control migratorio. El Grupo BID promoverá el fortalecimiento del control migratorio mediante el desarrollo de sistemas interoperables, la implementación de sistemas biométricos, la integración de bases de datos y el mejoramiento de las alertas migratorias.

Fortalecer los mecanismos de prevención e investigación de lavado de activos. El Grupo BID apoyará el fortalecimiento de los sistemas de prevención del lavado de activos y el desarrollo de capacidades para combatir el crimen organizado financiero.

Fortalecer los mecanismos de prevención de reclutamiento para la actividad criminal. El Grupo BID respaldará iniciativas orientadas a prevenir el reclutamiento de adolescentes por parte de organizaciones criminales.

D. EJES TRANSVERSALES

¿POR QUÉ SON IMPORTANTES?

II.45 Inclusión de poblaciones vulnerables. La estrategia adopta la inclusión de poblaciones vulnerables como un eje transversal, reconociendo que cerrar las brechas de acceso al mercado laboral, iniciativas productivas, a salud, a agua y saneamiento para mujeres, jóvenes, pueblos y nacionalidades indígenas, afrodescendientes, población en situación de movilidad humana, poblaciones rurales y población con discapacidad¹⁰⁴, no es solo un imperativo ético, sino un requisito estratégico para el desarrollo económico del Ecuador. Al contribuir a mitigar las vulnerabilidades que afectan a estos grupos, el Grupo BID busca transformar la equidad en un multiplicador de la productividad. Al integrar la inclusión como un eje transversal, se busca transformar la equidad en una ventaja competitiva. Bajo este enfoque se prevé el fortalecimiento del tejido empresarial —dominado por MIPYMES— para potenciar la absorción del potencial humano que hoy permanece al

¹⁰⁴ En cuanto a las brechas en el mercado laboral, la tasa de empleo adecuado es significativamente menor para ciertos grupos poblacionales: alcanza apenas el 30,4% en el caso de las mujeres, el 18,5% para las personas que se autoidentifican como indígenas y el 37,6% para la población afroecuatoriana. Estas desigualdades se reflejan también en el acceso a servicios básicos. En relación con el acceso a agua segura, únicamente el 43,8% de la población indígena y el 54,4% de la población afroecuatoriana cuentan con este servicio, evidenciando rezagos importantes en ambos grupos. Asimismo, el 69,4% de la población indígena dispone de saneamiento básico, lo que representa una brecha de 16 puntos porcentuales respecto al promedio nacional. Por otra parte, en Ecuador, 49.745 personas reciben el bono Joaquín Gallegos Lara, destinado a personas cuidadoras de personas con discapacidad severa, enfermedades catastróficas, raras o VIH-SIDA, y 885 unidades de servicios que ofrece el MDH a 26.720 personas con discapacidad por año. Las personas cuidadoras en estas modalidades, en la actualidad, no cuentan con acceso a procesos de formación y certificación, lo cual limita su reconocimiento laboral y social, e impacta en la calidad de su desempeño y crecimiento profesional. Instituto Nacional de Estadística y Censos (2025). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo. Instituto Nacional de Estadística y Censos (2018). Agua, saneamiento e higiene: Medición de los ODS en Ecuador. Ministerio de Desarrollo Humano (2025). Estado situacional del servicio de atención y cuidado para Personas con Discapacidad. Ministerio de Desarrollo Humano (2026). Información Estadística Bonos y Pensiones.

margen, generar empleo de calidad y contribuir a una reducción sostenida de la pobreza, garantizando así un crecimiento que sea, por definición, más productivo, resiliente y sostenible.

II.46 Resiliencia Climática y respuesta ante desastres naturales. El fortalecimiento de la resiliencia a través de la inversión en infraestructura crítica, la mejora en la capacidad de respuesta y en la gestión del riesgo financiero frente a desastres naturales, surge como un eje transversal de la Estrategia que responde a la alta exposición del Ecuador a riesgos de origen climático y geológico, y los impactos crecientes que estos generan sobre la infraestructura, la producción, los medios de vida y el capital natural del país. El diagnóstico evidencia que eventos como sequías, inundaciones, deslizamientos, fenómenos de origen geológico y eventos asociados a El Niño afectan de manera recurrente sectores clave de la economía —incluyendo energía, transporte, agricultura y servicios básicos, así como ecosistemas estratégicos y servicios ecosistémicos críticos—, generando pérdidas económicas, presiones fiscales y mayor vulnerabilidad para las poblaciones y territorios más expuestos. Esto se traduce en Pérdida Anual Esperada (PAE) del orden de USD 1.200 millones, una de las más altas de los países prestatarios, que equivale al 90% del esfuerzo en inversión pública que realiza Ecuador, el valor más alto de la región¹⁰⁵. Al mismo tiempo, la transición hacia modelos productivos bajos en carbono, resilientes y compatibles con la conservación, restauración, o uso sostenible de los ecosistemas representa una oportunidad para impulsar nuevas inversiones, fortalecer la competitividad y promover el desarrollo sostenible. En este contexto, integrar soluciones verdes y climáticas en la Estrategia permite no solo reducir riesgos y proteger el capital productivo, sino también fortalecer la gestión y el uso sostenible del capital natural como activo clave, orientando las inversiones y reformas hacia una trayectoria de crecimiento más resiliente, sostenible e inclusiva. Por ello, la Estrategia incorpora este eje transversal, promoviendo que las inversiones, políticas y programas apoyados por el Grupo BID contribuyan tanto a la adaptación y resiliencia frente a riesgos de origen geológico, climático y de degradación ambiental promoviendo una transición hacia una economía baja en carbono, que reconoce el rol de la biodiversidad y de los ecosistemas en la reducción del riesgo de desastres y la resiliencia de largo plazo, en línea con los compromisos nacionales e internacionales del Ecuador.

CÓMO LO HAREMOS

II.47 El Grupo BID incorporará de manera transversal la inclusión de poblaciones vulnerables en sus operaciones en Ecuador, promoviendo la igualdad de oportunidades con un enfoque en género, diversidad e interculturalidad. En el Área Prioritaria 1, orientada a la promoción de la competitividad y el crecimiento del sector privado, se impulsará la ampliación del acceso a financiamiento para MIPYMES lideradas por mujeres mediante el fortalecimiento de instituciones financieras y el uso de instrumentos con enfoque de género. Asimismo, se apoyará la transversalización de género en el sector turismo mediante el fortalecimiento de políticas sectoriales que amplíen y mejoren la participación de las mujeres, así como el trabajo con empresas y emprendimientos de turismo comunitario liderados por pueblos indígenas para fortalecer su oferta de servicios y capacidades técnicas. En el Área Prioritaria 2, enfocada en el fortalecimiento del capital humano, se impulsará el diagnóstico y diseño de intervenciones para abordar las brechas en el mercado laboral que afecta a mujeres, jóvenes y personas en movilidad humana, incluyendo personas que autoidentifican como indígenas o afroecuatorianas. Asimismo, se dará continuidad al apoyo con productos de conocimiento para fortalecer la educación intercultural bilingüe. De igual forma, se apoyará el acceso a servicios de salud para mujeres, pueblos y nacionalidades indígenas, afrodescendientes y poblaciones rurales, además de promover la capacitación y certificación para cuidadores de personas con discapacidad¹⁰⁶. Finalmente, se promoverá la expansión de la cobertura de agua potable y saneamiento incorporando las necesidades específicas de las mujeres y fomentando su participación en la gestión de estos servicios. En el Área Prioritaria 3, orientada al fortalecimiento de la capacidad institucional, se implementarán programas dirigidos a niños, niñas y jóvenes para la prevención de la violencia mediante el desarrollo de habilidades socioemocionales

105 Información proveniente de: BID (2026). Perfil Riesgo de Ecuador, Curva LEC.

106 A nivel nacional, se registran 503.976 personas con discapacidad, de las cuales el 26,3% corresponde a adultos mayores que presentan necesidades de salud crónicas.

en los Centros Cívicos por la Vida y la Paz, y se fortalecerá la provisión de servicios en los Centros Violeta junto con la consolidación del Registro Único de Violencia, contribuyendo así a mejorar la respuesta institucional frente a la violencia y a la protección de poblaciones en situación de vulnerabilidad.

II.48 Se fortalecerá la resiliencia y respuesta frente a desastres naturales. En el Área Prioritaria 1 se apoyará el fortalecimiento de la resiliencia del sector vial y del sector energético - incluyendo soluciones basadas en la naturaleza- ante el impacto de amenazas naturales, contribuyendo a mejorar las condiciones de competitividad y la inversión privada. Ambos sectores figuran entre las prioridades de adaptación del país en su Contribución Determinada a Nivel Nacional y en su Plan Nacional de Adaptación al cambio climático del Ecuador. En el caso del sector vial, el Grupo BID tiene experiencia en el análisis e inclusión de criterios de gestión del riesgo en el diseño de la inversión pública, y en el reforzamiento y blindaje climático de la infraestructura existente¹⁰⁷. También se pondrá a disposición instrumentos financieros diversos para la reducir la vulnerabilidad fiscal del sector energético al impacto de riesgos climáticos, y plataformas de análisis para mejorar la gestión del riesgo de desastres asociado al sector. Estas acciones se complementarán con el apoyo brindado por el BID para la canalización de fondos climáticos concesionales que permitan impulsar la transición hacia industrias bajas en carbono, con un enfoque de empleo verde e inclusión social. Asimismo, las cláusulas de deuda de resiliencia climática de la FFF pueden permitir acceso a recursos de forma inmediata para dar respuesta a las emergencias y mitigar el riesgo de liquidez. En el sector agropecuario se fomentará la innovación climática y regenerativa, la restauración de ecosistemas, la gestión sostenible del suelo y la agricultura inteligente a través del fortalecimiento institucional y en la intermediación de recursos crediticios con un enfoque particular en las MIPYMES rurales (en asociación con la Banca de Desarrollo). En el Área Prioritaria 2, se apoyará la mejora en el acceso a servicios básicos de agua y saneamiento, desde una perspectiva de gestión de cuencas, acompañándola con criterios de calidad que permitan que estos servicios sean resilientes al impacto de amenazas naturales y degradación ambiental por actividades antrópicas. Esto se realizará a través de la inclusión de criterios de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático en el diseño de infraestructura, al igual que con la integración de criterios de planificación territorial sensible al riesgo, de manera que no se promueva el aumento de la exposición a dichos fenómenos naturales a través de la expansión de la oferta de servicios. De la misma manera, el Banco apoyará a Ecuador para que en la promoción del acceso a financiamiento privado de largo plazo para vivienda se contemplen diseños resilientes (incluso con soluciones de infraestructura verde) ante el efecto de desastres. Otras acciones específicas en ese pilar incluyen el abordaje integrado de medidas de reducción del riesgo con la gestión adecuada y sostenible de recursos hídricos y residuos, así como continuar el apoyo a la reforma curricular y el desarrollo de una hoja de ruta hacia una política de educación para el desarrollo sostenible. En el Área Prioritaria 3: el BID apoyará los objetivos de fortalecimiento institucional relacionados con la gestión fiscal nacional y subnacional, a través de la mejora de la gestión financiera del riesgo de desastres, tanto a nivel del gobierno central, como a nivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD). A nivel central, el BID apoyará la toma de decisiones para inversión en reducción del riesgo mediante el uso de métricas y herramientas innovadoras, como el RiskHUB. En el caso de los GAD, el BID apoyará los esfuerzos del Banco de Desarrollo de Ecuador para fortalecer y robustecer su oferta de líneas de crédito contingente subnacionales. Además, el BID buscará complementar esas acciones con asistencia técnica y conocimiento para fortalecimiento institucional en el área de preparativos para la respuesta, a través del trabajo continuado en los Sistemas de Alerta Temprana Multiamenaza.

107 Uno de los ejemplos del trabajo del BID con el sector vial es la iniciativa del "Blue Spot Análisis" en República Dominicana y países de Centro América, que permite informar y priorizar la inversión en el fortalecimiento de tramos críticos del sistema vial.



III. CÓMO LO HAREMOS

A. ENFOQUE PROGRAMÁTICO

III.1 La Estrategia de País adopta un enfoque programático orientado a maximizar el impacto de las intervenciones del Grupo BID en el crecimiento económico del Ecuador. Este enfoque articula instrumentos financieros¹⁰⁸, cooperación técnica, apoyo a reformas y generación de conocimiento, de modo que las distintas intervenciones se refuercen mutuamente para alcanzar los resultados de los objetivos estratégicos. A diferencia de enfoques centrados en instrumentos aislados, este enfoque organiza las intervenciones como secuencias coherentes orientadas a remover restricciones específicas al crecimiento y movilizar inversión privada. Se reconoce que la movilización de inversión privada no ocurre de manera automática como sustituto de la inversión pública, sino que depende de la reducción de riesgos soberanos y políticos que afectan la rentabilidad ajustada por riesgo de los proyectos. En este contexto, el enfoque programático del Grupo BID aborda de manera directa los factores que limitan la inversión privada. Por un lado, el apoyo a reformas de política pública contribuye a fortalecer la estabilidad regulatoria, mejorar la transparencia y reforzar la credibilidad de los marcos institucionales. Por otro lado, los instrumentos financieros del Grupo BID —incluyendo garantías, financiamiento estructurado y la participación de BID Invest— permiten mitigar riesgos percibidos por los inversionistas y facilitar la viabilidad de proyectos, particularmente en sectores intensivos en capital como energía e infraestructura, donde la percepción de riesgo soberano es un determinante central de la inversión. En el **Área Prioritaria 1**, este enfoque se expresa en la secuencia coordinada de reformas e instrumentos orientados a remover restricciones a la inversión privada y movilizar capital hacia sectores estratégicos. La experiencia reciente del Grupo BID en el sector eléctrico ilustra este modelo: la combinación de préstamos de inversión, préstamos basados en políticas y cooperaciones técnicas permitió fortalecer marcos regulatorios y capacidades institucionales, habilitando la participación del sector privado. Sobre esta base, el BID aprobó una garantía de inversión soberana orientada a mitigar riesgos asociados al cumplimiento de obligaciones de pago en el sector eléctrico, mientras que BID Invest complementó este esfuerzo mediante la estructuración y financiamiento de proyectos privados, traduciendo reformas en transacciones viables. Las intervenciones de esta área se articulan con iniciativas regionales del Grupo BID —incluyendo LAC Crece, Conexión Sur, la Alianza por la Seguridad, la Justicia y el Desarrollo, Preparados y Resilientes en las Américas y Amazonía Siempre— lo que permite ampliar la escala, coherencia y sostenibilidad de las intervenciones orientadas a fortalecer la competitividad y movilizar inversión privada. En el **Área Prioritaria 2**, el enfoque programático articula intervenciones en habilidades, salud y agua y saneamiento mediante una combinación de financiamiento soberano, cooperación técnica, generación de conocimiento y apoyo a reformas, incorporando la participación del sector privado para abordar de manera integral las restricciones que limitan la acumulación de capital humano y la productividad laboral. Esto incluye esquemas de colaboración público-privada para el desarrollo de habilidades laborales y la provisión de servicios sociales, apoyados por reformas regulatorias, fortalecimiento institucional y estructuración financiera para habilitar este tipo de alianzas y otros modelos de contratación. En el **Área Prioritaria 3**, el enfoque programático combina financiamiento soberano, cooperación técnica, generación de conocimiento y apoyo a reformas, integrando la articulación entre instrumentos del BID y BID Invest para fortalecer la capacidad institucional y movilizar inversión privada. Esto incluye el uso de soluciones de ingeniería financiera, garantías y mecanismos innovadores que reduzcan

¹⁰⁸ La articulación de instrumentos financieros dentro del enfoque programático en la EBP consiste en combinar de manera estratégica distintos instrumentos financieros y modalidades de inversión del Grupo, incluyendo los Préstamos Basados en Resultados (LBR).

riesgos¹⁰⁹, mejoren la liquidez del sector privado y faciliten el acceso a financiamiento, al tiempo que se fortalecen marcos regulatorios e institucionales. En las tres áreas prioritarias, las cooperaciones técnicas, los productos de conocimiento y el trabajo *upstream* apoyarán la preparación de proyectos, las reformas regulatorias y el fortalecimiento institucional, mientras que las operaciones de inversión y los instrumentos del sector privado movilizarán recursos para ampliar la inversión productiva, fortalecer el capital humano y mejorar la capacidad del Estado. A su vez, las tres áreas prioritarias están estrechamente interrelacionadas y su impacto depende de su implementación coordinada. En particular, las intervenciones orientadas a fortalecer el capital humano (Área Prioritaria 2) son fundamentales para reducir factores de riesgo asociados a la violencia y la criminalidad, especialmente entre jóvenes, lo que a su vez refuerza la efectividad de las intervenciones en seguridad y fortalecimiento institucional (Área Prioritaria 3). Asimismo, la mejora en las condiciones de seguridad y en la capacidad institucional contribuye a generar un entorno más propicio para la inversión y el crecimiento (Área Prioritaria 1), cerrando así una interacción positiva entre capital humano, seguridad y desarrollo productivo. La articulación programática entre áreas prioritarias converge en un propósito común de promover un crecimiento económico inclusivo, que redunde en reducciones sostenidas de la pobreza, al abordar de manera simultánea las restricciones en capital humano, seguridad y oportunidades económicas.

B. SINERGIAS

III.2 En el Área Prioritaria 1, las sinergias dentro del Grupo BID se centran en movilizar inversión privada y fortalecer las condiciones habilitantes para su expansión. Esto se logrará combinando reformas de política pública, instrumentos financieros, cooperación técnica, diálogo y generación de conocimiento con el sector privado. En este marco, las operaciones soberanas del BID contribuirán a impulsar reformas regulatorias, institucionales y de transparencia que reduzcan los costos de transacción y mejoren los incentivos para la inversión privada en sectores estratégicos (III.12 y III.13). Se apoyará la adopción de mejores prácticas contractuales y de gobernanza en APP a nivel nacional y se reforzarán las capacidades técnicas, financieras y de gestión de los GAD para ejecutar este tipo de alianzas, principalmente en agua y saneamiento, transporte, salud y educación (III.12). Estas reformas facilitan la participación de BID Invest, que desempeña un rol central en la movilización de capital privado mediante el financiamiento y la estructuración de proyectos, así como a través del acompañamiento a empresas en la mejora de su gestión financiera y en la adopción de estándares y taxonomías que amplían su acceso a financiamiento. A su vez, la experiencia operativa de BID Invest con empresas y mercados genera efectos de demostración que contribuyen a identificar oportunidades de reforma y fortalecer el diálogo de políticas públicas liderado por el BID. Esta interacción entre reformas, financiamiento e innovación empresarial permite articular de manera más efectiva la participación del sector privado en el diálogo de políticas, facilitar la implementación de nuevas reformas y ampliar las oportunidades de inversión en áreas como infraestructura energética, mercados financieros, logística, conectividad digital y vivienda.

III.3 Energía. En el sector energético, las sinergias del Grupo BID buscan alinear reformas regulatorias, estructuración de proyectos e instrumentos financieros para movilizar inversión privada en generación, transmisión y distribución eléctrica (III.9, III.11 y III.13). El BID apoya el fortalecimiento de marcos regulatorios que faciliten la participación privada (III.12). Asimismo, se prevé apoyar al país mediante instrumentos financieros para el manejo eficiente de los riesgos de precio de los productos energéticos. Adicionalmente, BID Invest contribuirá a estructurar y financiar proyectos de energía renovable. Estas acciones se complementan con trabajo *upstream* orientado a mejorar el diseño de licitaciones y los marcos institucionales que habiliten la inversión privada en el sector.

III.4 Competitividad. En competitividad, las sinergias se enfocan en fortalecer el ecosistema bajo esta modalidad y alinear políticas comerciales, logísticas y de financiamiento para impulsar sectores exportadores estratégicos. El Grupo BID combinará apoyo institucional para estructurar proyectos

109 Incluyen riesgos económicos, institucionales, políticos, de fragilidad y violencia criminal, y climáticos o de desastres naturales, en la medida en que pueden afectar la liquidez, la confianza de los inversionistas, la bancabilidad de proyectos, la ejecución de operaciones y el desempeño de las transacciones privadas.

APP con financiamiento de BID Invest para infraestructura, servicios y activos turísticos, así como para el desarrollo de infraestructura digital (III.11 y III.12). Estas acciones se complementan con actividades *upstream* orientadas a mejorar marcos contractuales y esquemas de asignación de riesgos, así como con una ampliación de los acuerdos comerciales preferenciales y que contemplen reconocimientos mutuos de medidas sanitarias y fitosanitarias.

III.5 Mercados financieros. En mercados financieros, las sinergias buscan alinear reformas del sistema financiero con instrumentos del Grupo BID para ampliar el financiamiento productivo y movilizar capital privado (III.11). El BID apoyará reformas para profundizar los mercados financieros, mientras que BID Invest impulsará financiamiento para MIPYMES y vivienda, soluciones de finanzas digitales y el desarrollo de mercados de capitales, incluyendo bonos temáticos. Este esfuerzo se complementa con trabajo *upstream* para desarrollar taxonomías verdes y sociales (III.12).

III.6 Vivienda. En vivienda, las sinergias se orientan a promover mecanismos de financiamiento que movilicen inversión privada y amplíen la oferta de vivienda asequible. El BID apoyará reformas regulatorias y estructuración de proyectos, mientras que BID Invest contribuirá con financiamiento y soluciones de mercado (III.11). El trabajo *upstream* buscará fortalecer las condiciones para la participación del sector privado en el desarrollo habitacional sostenible, incluida la vivienda de interés social.

III.7 En las Áreas Prioritarias 2 y 3, las sinergias dentro del Grupo BID son de naturaleza *upstream*. En el Área Prioritaria 2 se reflejarán en la colaboración entre el sector público y el sector privado para fortalecer la provisión de servicios sociales y mejorar la formación de capital humano. En particular, se promoverán mecanismos de articulación público-privada para el desarrollo de habilidades laborales alineadas con las demandas del mercado de trabajo, facilitando una mayor vinculación entre entidades formadoras, empresas y sectores productivos. Asimismo, se explorarán esquemas de asociación público-privada para la provisión y mejora de servicios de salud. En el sector de agua y saneamiento, el enfoque buscará fortalecer la participación del sector privado mediante reformas regulatorias, fortalecimiento institucional, estructuración financiera para habilitar APP y otros modelos de contratación, generación de conocimiento y cooperación técnica con el objetivo de mejorar la sostenibilidad, eficiencia y cobertura de los servicios (III.12). En el Área Prioritaria 3 se reflejarán en la articulación entre instrumentos financieros soberanos y no soberanos para movilizar inversión privada en sectores estratégicos. En particular, se promoverá el uso de ingeniería financiera para optimizar la gestión de pasivos y catalizar la participación del sector privado, incluyendo el diseño de esquemas de garantías que reduzcan el riesgo percibido y faciliten el acceso a financiamiento en sectores prioritarios (III.9 y III.11). Asimismo, se explorarán mecanismos que permitan mejorar la liquidez del sector privado y fortalecer su capacidad de inversión, incluyendo operaciones que faciliten la gestión de obligaciones del sector público con proveedores privados, con el objetivo de liberar capital, mejorar la sostenibilidad fiscal y dinamizar la actividad económica. Estas acciones se complementarán con el fortalecimiento del marco institucional y regulatorio para habilitar una mayor participación del sector privado en infraestructura, salud y otros sectores críticos, promoviendo soluciones financieras sostenibles y escalables (III.11 y III.12).

C. IDENTIFICACIÓN DE REFORMAS

III.8 El Grupo BID continuará brindando apoyo especializado y promoviendo el diálogo técnico y la generación de conocimiento en torno a agendas de reforma de políticas públicas en áreas clave para el desarrollo del país. Estas áreas de reforma se enmarcan en el enfoque programático de las intervenciones del Grupo BID descrito anteriormente y buscan fortalecer las condiciones habilitantes para el crecimiento económico. La priorización de estas áreas se basa en cuatro criterios principales: (a) el grado de madurez del diálogo con las autoridades nacionales; (b) la relevancia de las reformas para impulsar el crecimiento económico y la inversión privada; (c) la solidez del diagnóstico presentado en el CDI y la evidencia disponible sobre su potencial impacto en la generación de condiciones favorables para el desarrollo productivo y; (d) la alineación con las prioridades establecidas en la Agenda de Crecimiento Ecuador al 2040 del Gobierno de Ecuador.

Con base en estos criterios, se han identificado como ámbitos prioritarios de reforma los siguientes, ordenados según el nivel de madurez del diálogo y su relevancia para el logro del objetivo de impulsar el crecimiento económico en el Ecuador: (i) marco fiscal; (ii) seguridad y combate a los flujos financieros ilícitos; (iii) mercados financieros y de capitales; (iv) facilitación del comercio y de las inversiones; y (v) reforma laboral. En estos ámbitos, el Grupo BID continuará promoviendo cooperaciones técnicas no reembolsables, la transferencia sistemática de conocimiento y buenas prácticas regionales, así como la evaluación y apoyo continuo para implementación de los procesos de modernización institucional y reforma impulsados por las autoridades nacionales.

III.9 En materia de sostenibilidad fiscal, este ámbito constituye un eje prioritario dentro del fortalecimiento de la capacidad institucional, dado su rol central como condición habilitante para la estabilidad macroeconómica, la eficiencia del gasto y la generación de espacio para la inversión privada. En este marco, el Grupo BID enfocará su apoyo en la consolidación de reformas fiscales orientadas a mejorar la calidad del gasto y la sostenibilidad de mediano plazo, mediante un enfoque programático que articula cooperación técnica y productos de conocimiento, así como apoyo a reformas de política pública. La implementación de esta agenda se llevará a cabo en la intersección de la política fiscal y productiva, a través de tres líneas de acción. Primero, la optimización de incentivos a la inversión, mediante apoyo técnico al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en la reforma del régimen de contratos de inversión, con el objetivo de transitar hacia un esquema que garantice estabilidad jurídica y vincule los incentivos a resultados medibles de inversión productiva, promoviendo mayor transparencia y eficiencia en el gasto tributario. Segundo, el fortalecimiento de la gestión fiscal estratégica, mediante la continuidad del apoyo al Marco Fiscal de Mediano Plazo y la implementación de una taxonomía verde que permita alinear el presupuesto con objetivos climáticos y de biodiversidad. Tercero, reformas orientadas a mejorar la eficiencia del sistema tributario y la resiliencia fiscal, incluyendo acciones para optimizar la gestión del gasto a nivel subnacional y fortalecer la capacidad de respuesta ante choques, en particular desastres naturales.

III.10 El apoyo a reformas de política pública de seguridad constituye un componente prioritario dentro del fortalecimiento de la capacidad institucional, dada su relevancia para reducir los costos de transacción, mejorar el entorno de inversión y contener los riesgos asociados a la fragilidad, el conflicto y la violencia criminal. En este marco, el Grupo BID orientará su apoyo al fortalecimiento de las capacidades del Estado para enfrentar la violencia criminal y las economías ilícitas, mediante un enfoque programático que articula cooperación técnica, generación de conocimiento y apoyo a reformas de política pública. Las intervenciones se estructurarán en torno a tres líneas de acción. Primero, reformas orientadas a prevenir el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes (NNA) por parte de organizaciones criminales, fortaleciendo las capacidades institucionales para su protección. Segundo, el fortalecimiento de la integración y cooperación policial para enfrentar los nuevos desafíos del crimen organizado, promoviendo una mayor coordinación y efectividad operativa. Tercero, acciones dirigidas a combatir las economías ilícitas, incluyendo el fortalecimiento de los mecanismos para enfrentar el lavado de activos, promover la extinción de dominio y reducir la minería ilegal.

III.11 El BID promoverá apoyo para el desarrollo y profundización de los mercados financieros y de capitales como un ámbito prioritario para ampliar el acceso al financiamiento productivo y sostener el crecimiento liderado por la inversión privada, en línea con las prioridades establecidas en la Agenda de Crecimiento Ecuador 2040. En este marco, el Grupo BID orientará sus intervenciones a fortalecer el funcionamiento y la profundidad del sistema financiero, mediante un enfoque programático que articula cooperación técnica, generación de conocimiento y apoyo a reformas de política pública. Las acciones se estructurarán en torno a cuatro líneas principales. Primero, el desarrollo de instrumentos financieros que amplíen el acceso al crédito, especialmente para empresas productivas. Segundo, el fortalecimiento de ecosistemas de financiamiento para la innovación y el emprendimiento, incluyendo el desarrollo de capital de riesgo y capital privado. Tercero, la mejora del marco institucional y operativo del financiamiento empresarial, mediante la integración de políticas de financiamiento a la innovación y la simplificación de procesos administrativos actualmente fragmentados. Cuarto, el impulso a instrumentos de financiamiento de largo plazo y a la profundización del mercado de capitales, con el objetivo de ampliar las fuentes de

recursos disponibles y mejorar su eficiencia. Esto incluye el desarrollo de bonos temáticos y trabajo *upstream* orientado al desarrollo de taxonomías verdes y sociales que fortalezcan la adopción de estándares que amplíen el acceso a crédito para empresas y proyectos de inversión. Asimismo, el apoyo a reformas regulatorias y a la estructuración de proyectos que permitan movilizar inversión privada y ampliar la oferta de vivienda asequible.

III.12 Para promover la competitividad y motivar la inversión privada, se implementarán reformas para facilitar el comercio y las inversiones, como un componente clave para reducir costos de transacción y fortalecer el entorno de negocios. En este marco, el Grupo BID orientará su apoyo al fortalecimiento del marco regulatorio e institucional vinculado al comercio exterior y la promoción de inversiones, mediante un enfoque programático que articula cooperación técnica, generación de conocimiento y apoyo a reformas de política pública. Las intervenciones se estructurarán en torno a tres líneas de acción. Primero, el desarrollo de marcos regulatorios e integración institucional para el fortalecimiento de ventanillas únicas de comercio e inversión. Segundo, el apoyo a la coordinación institucional entre entidades vinculadas al comercio exterior —incluyendo aduanas, ministerios y agencias de promoción— con el objetivo de mejorar la articulación y efectividad de las políticas. Asimismo, se promoverá el fortalecimiento del ecosistema de APP mediante el acompañamiento institucional para la estructuración de proyectos y el desarrollo de actividades orientadas a mejorar marcos contractuales -priorizando la asistencia técnica a los GAD- y a los esquemas de asignación de riesgos. Tercero, la simplificación de trámites administrativos y regulatorios para reducir los costos de transacción para las empresas, así como el fortalecimiento institucional de las políticas de promoción de exportaciones, que actualmente presentan fragmentación, incluyendo acciones orientadas a ampliar acuerdos comerciales preferenciales y promover el reconocimiento mutuo de medidas sanitarias y fitosanitarias.

III.13 En cuanto al apoyo a reformas en sectores estratégicos, se priorizará el fortalecimiento del marco regulatorio y de los mecanismos de participación privada, con énfasis en el sector eléctrico y el sector minero, dada su relevancia para la seguridad energética, la movilización de inversión y el crecimiento productivo. En este marco, el Grupo BID orientará su apoyo mediante un enfoque programático que articula cooperación técnica, generación de conocimiento y apoyo a reformas de política pública. Las intervenciones se estructurarán en dos líneas principales. Primero, en el sector eléctrico, el fortalecimiento del marco regulatorio y de los mecanismos de participación privada para ampliar la capacidad de generación, diversificar la matriz energética y mejorar la resiliencia del sistema frente a shocks climáticos, con el objetivo de movilizar inversión privada en generación, transmisión y distribución eléctrica, contribuyendo a la seguridad energética y a la reducción de riesgos para la actividad productiva. Segundo, en el sector minero, la continuidad del apoyo para consolidar marcos regulatorios y capacidades institucionales que permitan aprovechar de manera sostenible el potencial en recursos minerales, mediante el fortalecimiento de la gobernanza, la mejora de los procesos de licenciamiento y la promoción de estándares ambientales y sociales que faciliten el desarrollo responsable de las inversiones.

III.14 El impulso a las reformas laborales se priorizará como un componente clave para mejorar la competitividad y reducir barreras a la inversión privada, en línea con los ámbitos de acción identificados por la Agenda de Crecimiento Ecuador. En este marco, el Grupo BID orientará su apoyo al fortalecimiento del marco normativo e institucional del mercado laboral, mediante un enfoque programático que articula cooperación técnica, generación de conocimiento y apoyo a reformas de política pública. Las intervenciones se estructurarán en tres líneas de acción. Primero, el apoyo a la reformulación de la normativa laboral y a la articulación de reformas secundarias orientadas a reducir los costos laborales salariales y no salariales. Segundo, la promoción de mayor flexibilidad y adaptación del mercado laboral, mediante el fortalecimiento de modalidades contractuales específicas, el aseguramiento para colectivos de trabajadores particulares —como trabajadores de plataformas— y contribuciones progresivas a la seguridad social para trabajadores de menores ingresos. Tercero, la generación de conocimiento y asesoría técnica para mejorar el marco laboral, incluyendo la evaluación de alternativas para optimizar los costos y procesos de contratación y desvinculación, mejorar la claridad normativa, simplificar trámites administrativos y

fortalecer los mecanismos de capacitación laboral, manteniendo un equilibrio adecuado con la protección de los derechos laborales.

D. PROGRAMAS EMBLEMÁTICOS REGIONALES DEL GRUPO BID

III.15 La Estrategia está estrechamente alineada con LAC Crece. Las políticas identificadas apuntan a remover las restricciones estructurales que impiden que la inversión privada se convierta en el principal motor del crecimiento. En particular, hay tres frentes que son centrales en esa agenda: (i) reformas regulatorias e institucionales para reducir costos de transacción y dar mayor certidumbre a la inversión; (ii) expansión de infraestructura logística, digital y energética para elevar la productividad y la rentabilidad de nuevas inversiones, y (iii) profundización financiera y ampliación del crédito productivo —especialmente para MIPYMES— para corregir fallas de mercado, incluidas las de intermediación. Esta combinación es consistente con la visión del Grupo BID de que la región necesita una agenda de reformas estructurales para fomentar el crecimiento de la inversión privada y la productividad, y con el rol de BID Invest de movilizar recursos a través del sector privado que potencien los factores habilitantes del crecimiento económico. También destacamos la idea de que, en un contexto de menor espacio fiscal, el crecimiento exige crear condiciones para que la inversión privada complemente y sustituya parte de la inversión pública, especialmente en infraestructura y sectores estratégicos.

III.16 Conexión Sur. Las políticas de promoción de la inversión privada y las prioridades para las soluciones de mercado promovidas por BID Invest detalladas en los numerales II.9 a II.17 se alinean estratégicamente con la iniciativa Conexión Sur al abordar los cuellos de botella que limitan la inserción de Ecuador en los mercados globales. Específicamente, las intervenciones orientadas a la modernización de la infraestructura portuaria y la consolidación de corredores logísticos estratégicos (II.12) son piezas fundamentales para la integración física que promueve la iniciativa. Asimismo, el enfoque prospectivo hacia el Plan Nacional de Infraestructura Digital (II.13) y el fortalecimiento de la seguridad energética (II.15) garantizan las condiciones habilitantes necesarias para que el sector privado pueda operar con costos competitivos dentro de un ecosistema regional integrado. Finalmente, la búsqueda de seguridad jurídica y el uso de garantías (II.11) para movilizar capital en sectores estratégicos como la minería y la energía, refuerzan el objetivo de Conexión Sur de convertir a la región en un destino atractivo y confiable para la inversión extranjera directa de largo plazo. De igual manera, se explorarán alianzas con la Comunidad Andina (CAN), de la cual Ecuador es país miembro, particularmente en ámbitos como la convergencia regulatoria, la facilitación del comercio, la interoperabilidad de sistemas, la integración logística y la coordinación de políticas públicas a nivel subregional.

III.17 Alianza por la seguridad y la justicia. La conexión entre las políticas de promoción de la inversión privada y la Alianza por la Seguridad, la Justicia y el Desarrollo es de naturaleza habilitante: la seguridad se establece como la condición sine qua non para que las metas de competitividad y crecimiento sean alcanzables. Específicamente, las intervenciones orientadas a la modernización logística (II.12) y la conectividad digital (II.13) dependen directamente de un entorno seguro que proteja los activos físicos y las cadenas de suministro frente al crimen organizado, reduciendo así los costos indirectos (seguros y vigilancia) que hoy lastran la rentabilidad. Asimismo, el fortalecimiento de la seguridad jurídica y la transparencia (II.10 y II.11) bajo el marco de la Alianza actúa como un mitigador de riesgo país, permitiendo atraer el capital privado necesario para cerrar la brecha dejada por la inversión pública. En última instancia, la Alianza dota de sostenibilidad al clima de negocios (II.2) al combatir la competencia desleal y el lavado de activos, asegurando que el dinamismo empresarial y la expansión de las MIPYMES se den en un mercado formal, transparente y bajo el imperio de la ley.

III.18 Preparados y Resilientes en las Américas. La estrategia propuesta para Ecuador se alinea de manera integral con el programa “Preparados y Resilientes en las Américas” del Grupo BID, permitiendo la integración del riesgo de desastres en los marcos fiscales y la toma de decisiones,

generando condiciones habilitantes para la inversión privada, y posicionando a Ecuador como un destino competitivo y resiliente. A través de sus tres pilares (incrementar la resiliencia, fortalecer la preparación para la respuesta y protección financiera ante desastres), el Programa contribuye integralmente a la Estrategia brindando herramientas e instrumentos financieros para fortalecer la resiliencia del sector vial y sector energético (líneas prioritarias II.12 y II.15), promoviendo la calidad y resiliencia en el acceso a servicios básicos (línea prioritaria II.21) y fortaleciendo las capacidades institucionales del gobierno central y de los gobiernos autónomos descentralizados y para para gestionar su vulnerabilidad financiera ante el impacto de desastres naturales (línea prioritarias II.41 y II.42). La arquitectura del Programa Preparados y Resilientes permite al BID brindar un apoyo integral y concreto para operativizar este enfoque transversal de resiliencia y gestión de riesgos que propone la EBP, a través de conocimiento, herramientas e instrumentos, que se articulan y se potencian con la otra área transversal de inclusión de poblaciones vulnerables, en un país con altos niveles de exposición a desastres naturales.

III.19 Amazonía Siempre. La estrategia propuesta para Ecuador se alinea de manera integral con la plataforma “Amazonía Siempre”, que impulsa la transformación del desarrollo regional hacia un modelo sostenible y resiliente. Este enfoque promueve el desarrollo de infraestructura resiliente, la protección y conservación de ecosistemas estratégicos para el clima y la biodiversidad, y el impulso de la bioeconomía con pertinencia cultural, en estrecha articulación con las comunidades del territorio. Asimismo, busca garantizar la sostenibilidad financiera de las intervenciones en la región. Esta alineación se articula mediante la canalización de recursos a través de la banca de segundo piso (II.11) para fomentar negocios bioeconómicos, el acompañamiento en la implementación de instrumentos de financiamiento sostenible como bonos y canjes de deuda (II.44), el impulso a los bioemprendimientos y el fortalecimiento de las comunidades y su gobernanza, complementada con el despliegue de bonos de conservación de BID Invest que apalancan proyectos en la región bajo metas de desempeño ambiental. Al mismo tiempo, el desarrollo de infraestructura resiliente, como las inversiones estratégicas en agua y saneamiento (II.21), minería (II.11) y generación eléctrica (II.15) se ejecutan bajo criterios rigurosos que incluyen la valoración del capital natural, la resiliencia climática y el cumplimiento de salvaguardas ambientales y sociales. En conjunto, esta integración permite que el crecimiento del sector privado amazónico trascienda el extractivismo, convirtiendo la biodiversidad en un activo estratégico que garantiza la sostenibilidad del crecimiento y la competitividad verde del país.

III.20 BID Clima. Ecuador enfrenta brechas significativas para movilizar financiamiento climático a la escala requerida, en un contexto en el que los impactos del cambio climático podrían alcanzar hasta un 4% del PIB hacia 2050 y las necesidades de inversión para una transición resiliente y baja en carbono son sustanciales, requiriendo aproximadamente 3,5% del PIB en inversiones en mitigación y adaptación¹¹⁰. A pesar de pasos importantes en el fortalecimiento institucional —como la promulgación en 2023 de un Marco de Bonos Verdes soberanos alineado con principios internacionales que habilita futuras emisiones públicas de deuda climática— Ecuador aún no ha emitido un bono soberano verde de manera efectiva y el mercado de instrumentos verdes sigue siendo incipiente. En 2025, las finanzas verdes representaban apenas un 3,8% del total de colocaciones, sin embargo, refleja un crecimiento respecto a 2021¹¹¹. En este contexto, el programa piloto BID CLIMA ofrece una oportunidad clave para fortalecer capacidades a nivel país. Este programa usa préstamos de inversión del BID para recompensar a los actores que invierten en las capacidades necesarias para apoyar a los ministerios de economía y finanzas en la estructuración, emisión y cumplimiento de metas de productos de deuda temática. Específicamente, se recompensan las inversiones en sistemas y capacidades que permiten la identificación de carteras de inversión con impacto ambiental positivo, el desarrollo de marcos regulatorios y la construcción de sistemas de medición, reporte y verificación de impacto. Esto permite contribuir al cierre de brechas estructurales de desarrollo, usando los mercados de deuda temática y sus tasas más

110 Banco Mundial. (2024). Report No. 193430. Ecuador Country Climate and Development Report.

111 Primicias (2025), Las finanzas verdes, un sector en expansión en Ecuador pero con desafíos por superar.

preferenciales para incrementar los flujos asignados a las inversiones que entreguen infraestructura y desarrollo sostenible en el Ecuador.

E. FRAGILIDAD, CONFLICTO Y VIOLENCIA CRIMINAL (FCCV)¹¹²

III.21 En el marco de la preparación de la EBP, se analizaron las dinámicas y desafíos relacionados con FCCV. Ecuador ha experimentado un deterioro significativo de la seguridad en los últimos años, con un aumento acelerado de la tasa de homicidios, que pasó de 7,8 a 50,9 por cada 100.000 habitantes entre 2020 y 2025, lo que sitúa al país entre los más afectados de la región y evidencia retos persistentes en materia de seguridad ciudadana. En determinados territorios, factores como la limitada presencia institucional, las brechas en la provisión de servicios públicos, la presencia de economías ilícitas y la falta de oportunidades económicas han contribuido a crear condiciones que facilitan la expansión y consolidación de redes criminales. En estos contextos, la violencia criminal no solo representa un problema de seguridad pública, sino que también afecta la gobernanza, la actividad económica y el bienestar de la población. Este fenómeno presenta una alta concentración territorial, particularmente en ciudades densamente pobladas y zonas vinculadas a corredores logísticos y economías ilícitas, en provincias como Esmeraldas, Guayas y Los Ríos.

III.22 Bajo la EBP, el Grupo BID continuará apoyando al gobierno a través de un enfoque programático orientado a fortalecer las capacidades institucionales, y ofrecerá apoyo adicional para la implementación de proyectos en áreas con niveles elevados de criminalidad. Este enfoque incluye una combinación de operaciones de inversión, programas de apoyo a reformas de política, cooperaciones técnicas y generación de conocimiento para prevenir y combatir la violencia criminal y los mercados y flujos financieros ilícitos. De igual forma el Banco incorporará ajustes en sus políticas de adquisiciones para mitigar los riesgos operativos asociados a proyectos ejecutados total o parcialmente en pockets de FCCV. Adicionalmente, el Banco implementará medidas para (i) promover la participación de proveedores privados en territorios con mayores riesgos; (ii) monitorear riesgos operativos a través sistemas de alertas temprana; (iii) fortalecer la coordinación interinstitucional con las contrapartes nacionales en materia de seguridad; y (iv) diseñar mecanismos de seguimiento adaptados a contextos donde la presencia física en territorio puede estar limitada por razones de seguridad. Este enfoque permitirá orientar las intervenciones hacia áreas críticas donde la violencia criminal y la presencia de economías ilícitas generan mayores riesgos para la inversión, la actividad productiva y la provisión de servicios públicos.

F. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

III.23 A través de alianzas estratégicas, el Grupo BID fortalece el impacto de su programa al movilizar financiamiento adicional, complementar capacidades técnicas y coordinar acciones con socios bilaterales, multilaterales, fondos climáticos y el sector privado. Estas alianzas permiten ampliar el alcance de las intervenciones del Banco, facilitar la implementación de reformas y movilizar inversión para proyectos estratégicos, incluyendo mediante el uso de recursos concesionales y mecanismos de financiamiento combinado. En línea con el enfoque programático de esta Estrategia, las alianzas se articularán con las tres áreas prioritarias mediante colaboraciones operativas —incluyendo cofinanciamiento, asistencia técnica y coordinación temática— para reforzar el impacto del apoyo del Grupo BID.

III.24 Área Prioritaria 1. Promoción de la inversión privada y competitividad. En esta área prioritaria, el Grupo BID coordinará con instituciones financieras internacionales, socios bilaterales y fondos climáticos para movilizar inversión privada y fortalecer las condiciones habilitantes para el desarrollo productivo, apoyando inversiones en financiamiento productivo, infraestructura, logística y transición energética. En particular, mecanismos de financiamiento climático como el Green

Climate Fund (GCF) y el Clean Technology Fund (CTF) podrán apoyar operaciones vinculadas a electromovilidad, bioeconomía e inversiones climáticas, incluyendo iniciativas en la Amazonía. Asimismo, alianzas con instituciones como el Banco Europeo de Inversiones (BEI), la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y otros socios bilaterales contribuirán a movilizar financiamiento y cooperación técnica para proyectos estratégicos en infraestructura energética, logística y conectividad. Adicionalmente, a través de BID Invest se promoverán alianzas con actores del sector privado, incluyendo instituciones financieras, de desarrollo con experiencia en cofinanciamiento del sector privado, así como con *asset managers* y organizaciones internacionales, para canalizar inversiones y cofinanciamiento en sectores estratégicos. En este contexto, se podrán aprovechar instrumentos e iniciativas como el Canada Climate Fund (C2F) para emisiones temáticas y el Women Entrepreneurs Finance Initiative (We-Fi), que apoya a mujeres emprendedoras, así como colaboraciones con entidades como FinDev Canada y JICA. De igual forma, se coordinará con socios estratégicos —incluyendo los gobiernos de Canadá y Corea del Sur— para apoyar iniciativas orientadas a fortalecer el entorno de inversión y la modernización institucional de entidades clave, contribuyendo a mejorar la competitividad y el clima de negocios.

III.25 Área Prioritaria 2. Fortalecimiento del capital humano. En esta área prioritaria, el Grupo BID coordinará con socios bilaterales, instituciones financieras internacionales y fondos climáticos para mejorar la provisión de servicios sociales clave y fortalecer la productividad laboral, movilizando financiamiento y cooperación técnica en sectores como agua y saneamiento, salud, empleo y desarrollo de capacidades. En particular, alianzas con actores como la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el BEI y fondos climáticos apoyarán inversiones orientadas a mejorar la seguridad hídrica y fortalecer la resiliencia de la infraestructura de agua y saneamiento, especialmente en regiones vulnerables como la Amazonía. Asimismo, la coordinación con el Banco Mundial y CAF permitirá promover complementariedad entre instituciones en sectores sociales como educación y protección social, donde estos organismos mantienen una presencia significativa en el país. También, se promoverá la coordinación con ACNUR en temas de formación, intermediación e inclusión laboral para población en movilidad humana. Además, mediante la alianza con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), se promoverá la implementación de la Ruta Panamericana de la Salud Digital, así como otras iniciativas del sector.

III.26 Área Prioritaria 3. Fortalecimiento de la capacidad institucional. En esta área prioritaria, el Grupo BID coordinará con socios multilaterales y bilaterales para fortalecer las capacidades del Estado en áreas clave como la gestión fiscal, la seguridad y la lucha contra los flujos financieros ilícitos. En particular, el Banco trabajará estrechamente con instituciones financieras internacionales, incluyendo el Banco Mundial y el FMI, para asegurar la alineación programática de las reformas apoyadas mediante préstamos de política pública y operaciones de inversión, en coherencia con el programa SAF de Ecuador y las prioridades de estabilidad macroeconómica y crecimiento sostenible. En particular, el apoyo del Grupo BID a reformas en alianza con otras instituciones financieras está orientado a acompañar medidas que mejoren la sostenibilidad fiscal, la eficiencia del gasto público y la calidad del entorno regulatorio. Esto incluye, el apoyo a medidas que promuevan la racionalización y mejor focalización de subsidios, así como el fortalecimiento de marcos institucionales que permitan reducir distorsiones y mejorar señales de precios. Asimismo, el Banco mantendrá cooperación con organismos internacionales y agencias especializadas, incluyendo agencias del Gobierno de los Estados Unidos y agencias de Naciones Unidas como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), para fortalecer capacidades institucionales en prevención del crimen, combate al crimen organizado y lucha contra economías ilícitas. Adicionalmente, alianzas con socios de desarrollo, incluyendo la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), contribuirán a apoyar iniciativas orientadas al fortalecimiento institucional y a mejorar las capacidades del Estado en materia de seguridad y gobernanza.



IV. CONSIDERACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES

A. CONOCIMIENTO

IV.1 El Grupo BID pondrá especial énfasis en profundizar su agenda de conocimiento para alinearla con el enfoque programático de la estrategia. Los productos de conocimiento buscarán generar diagnósticos sólidos que identifiquen brechas reales y necesidades de intervención, documentar prácticas efectivas de política pública y evaluar el impacto de reformas e inversiones. Este trabajo se apoyará en un análisis continuo del contexto macroeconómico, institucional y sectorial del país. Asimismo, la agenda de conocimiento contribuirá a cerrar brechas de información a través de cooperaciones técnicas como parte del paquete operativo de apoyo de la estrategia. De manera complementaria, se priorizarán algunos proyectos innovadores que, aunque no se alineen directamente con los temas centrales de la estrategia, generen conocimiento relevante para promover el crecimiento económico.

IV.2 Los productos de conocimiento priorizados dentro del Área Prioritaria 1 buscan generar evidencia para identificar y remover restricciones a la inversión privada, mejorar la productividad y orientar reformas, políticas e inversiones que fortalezcan la competitividad. En particular, se promoverán análisis del impacto de reformas regulatorias e incentivos en la productividad empresarial, así como estudios sobre el potencial de sectores estratégicos. Asimismo, se desarrollarán análisis orientados a infraestructura y conectividad, incluyendo evaluaciones costo-beneficio de proyectos y se contribuirá al desarrollo de un Plan Nacional Logístico. En el ámbito financiero, la agenda incluirá diagnósticos sobre acceso al crédito para MIPYMES y estudios sobre el impacto de la fijación de tasas y definición de segmentos crediticios en Ecuador. Finalmente, se impulsarán análisis sobre la transición energética, y el impacto en productividad de la ampliación de la red de transmisión eléctrica en el país.

IV.3 Los productos de conocimiento priorizados dentro del Área Prioritaria 2 estarán orientados a generar evidencia que permita fortalecer el capital humano, mejorar la empleabilidad y ampliar el acceso a servicios básicos que inciden directamente en la productividad laboral. En particular, se promoverán análisis sobre el desajuste de habilidades en el mercado laboral, evaluaciones del impacto de programas de capacitación y educación técnica en la empleabilidad y productividad, así como estudios sobre incentivos para la formalización laboral y políticas de formación dual y certificación de competencias. Asimismo, se desarrollarán estudios sobre desarrollo urbano sostenible, planificación territorial y acceso a servicios básicos, incluyendo evaluaciones de políticas de vivienda asequible.

IV.4 Los productos de conocimiento del Área Prioritaria 3 buscan fortalecer la capacidad institucional del Estado y mejorar las condiciones de gobernanza que inciden en la sostenibilidad fiscal, la eficiencia del gasto público y la seguridad. En particular, se promoverán análisis sobre elasticidad tributaria y estabilidad fiscal, así como evaluaciones de la eficiencia del gasto a nivel del gobierno central y subnacional; además de análisis de los impactos fiscales de intervenciones como la introducción de mejores prácticas en sistemas de gestión administrativa y de compra pública. Asimismo, se desarrollarán investigaciones sobre la relación entre seguridad y desarrollo económico, incluyendo evaluaciones de impacto de estrategias de prevención del delito y análisis del rol de la violencia criminal en el desempeño de ciertas actividades económicas como la minería. Se adelantarán análisis territoriales de la violencia y la criminalidad basados en datos subnacionales.

IV.5 Se dará continuidad a la agenda transversal y regional de conocimiento. Estas agendas incluyen evaluaciones de impacto de programas públicos a nivel subnacional y regional; análisis de resultados de políticas públicas en productividad, inclusión y desarrollo territorial; comparaciones de indicadores macroeconómicos y socioeconómicos entre Ecuador y países pares. Se continuarán estudiando los determinantes no observables de brechas de acceso a mercados de poblaciones vulnerables, y el impacto de la minería en la región.

B. CAPACIDAD DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (M&E)

IV.6 Ecuador cuenta con un marco normativo sólido que regula los procesos de planificación, presupuesto y monitoreo y evaluación, sustentado en la Constitución de 2008 y en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP). Sin embargo, la implementación de este marco enfrenta desafíos importantes, incluyendo una débil articulación entre planificación, presupuesto y monitoreo de resultados, capacidades heterogéneas entre entidades públicas para formular planes institucionales y operativos alineados al Plan Nacional de Desarrollo, y el uso limitado de evidencia para la toma de decisiones. Asimismo, los sistemas de información utilizados para la planificación y la gestión financiera presentan baja interoperabilidad, lo que dificulta el seguimiento integrado de la ejecución presupuestaria y del avance físico de los programas y proyectos públicos.

IV.7 En este contexto, el Grupo BID puede apoyar el fortalecimiento del sistema de monitoreo y evaluación mediante asistencia técnica orientada a mejorar la coordinación entre planificación, presupuesto y seguimiento de resultados. Las oportunidades incluyen fortalecer las capacidades institucionales para la formulación de planes institucionales y operativos alineados con las prioridades del gobierno, mejorar las metodologías para vincular las intervenciones públicas con metas e indicadores del Plan Nacional de Desarrollo, e impulsar la interoperabilidad de los sistemas de información. Asimismo, el Banco puede apoyar el desarrollo de herramientas analíticas —incluyendo el uso de inteligencia artificial— para mejorar el diseño y monitoreo de proyectos de inversión, fortalecer el seguimiento de prioridades presidenciales y promover una mayor utilización de la información de desempeño en la toma de decisiones de política pública.

C. SISTEMAS FIDUCIARIOS NACIONALES

IV.8 Sistemas Fiduciarios Nacionales. Para la gestión y supervisión fiduciaria de las operaciones financiadas con garantía soberana ejecutadas por el Gobierno del Ecuador, el Banco se apoya en los subsistemas nacionales de presupuesto, tesorería, contabilidad e informes, y para la difusión de oportunidades de contratación, se usa el sistema informativo SOCE, administrado por el Gobierno. Por más de una década, el Grupo BID ha acompañado al país en el fortalecimiento progresivo de sus sistemas nacionales. En continuidad con este trabajo, durante el periodo de la estrategia el Banco prevé acompañar acciones orientadas a seguir fortaleciendo la capacidad institucional del Gobierno y a cerrar las brechas de los sistemas nacionales de gestión financiera, de adquisiciones y control gubernamental. Asimismo, continuará fortaleciendo la calidad, transparencia y oportunidad de la información generada para la gestión pública. Con ello se busca la mejora de los procesos de gasto público y de rendición de cuentas, así como optimizar la gestión fiduciaria, lo que a su vez favorecerá el desempeño efectivo de las operaciones financiadas por el Banco, en coherencia con las prioridades del gobierno.

IV.9 En este marco, las acciones estratégicas se concentrarán en: (i) el fortalecimiento del marco normativo de la gestión financiera pública y del control externo, incluyendo la actualización de las Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental, alineadas con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, y la actualización de la normativa técnica de la Contraloría General del Estado, en el marco de los programas apoyados por el Banco; (ii) el mantenimiento de la operatividad del actual Sistema Integrado de Información Financiera, junto con la elaboración de diagnósticos y diseños técnicos preliminares que permitan definir alternativas de modernización o eventual reemplazo del sistema, orientadas a garantizar su eficiencia, confiabilidad e

interoperabilidad en el largo plazo; (iii) el fortalecimiento de capacidades institucionales mediante mecanismos de cooperación y transferencia de conocimiento en materia de finanzas públicas, control externo y adquisiciones; (iv) el acompañamiento a los procesos de reforma y fortalecimiento del sistema nacional de contratación pública, en el marco de las operaciones y programas apoyados por el Banco, la coordinación interinstitucional para el cierre de brechas con estándares internacionales y la promoción progresiva de prácticas de contratación orientadas a valor por dinero; y (v) la actualización de los diagnósticos de gestión financiera pública y del diagnóstico MAPS de Adquisiciones públicas.

D. RESPUESTA A EMERGENCIAS

IV.10 La EBP busca fortalecer la capacidad de respuesta integral ante posibles emergencias provocadas por desastres naturales, choques climáticos y eventos de salud pública. Ecuador se ubica entre los 15 países más expuestos a amenazas naturales en el mundo, con cerca del 96% de su población viviendo en zonas de riesgo sísmico, volcánico o de inundaciones. Entre 1970 y 2022 se registraron 91 desastres que dejaron más de 4,6 millones de afectados y pérdidas superiores a USD 10.000 millones. El terremoto de magnitud 7,8 de abril de 2016 demandó un gasto público de emergencia de USD 362,6 millones y generó daños equivalentes al 3,3% del PIB. Esta vulnerabilidad estructural configura pasivos contingentes significativos para las finanzas públicas y constituye un factor de riesgo permanente para la estabilidad macroeconómica y el bienestar de la población. En este contexto, las intervenciones previstas en las tres áreas prioritarias de la EBP buscan fortalecer la preparación y resiliencia social, económica e institucional del país, y se complementan con los mecanismos financieros y no financieros del Grupo BID de respuesta rápida.

IV.11 El Área Prioritaria 1 —Promoción de la Inversión Privada— contribuye a la resiliencia de largo plazo a través de múltiples canales. En primer lugar, el fortalecimiento del sistema eléctrico y la diversificación de la matriz energética reducirán la exposición del país a sequías extremas como la registrada en 2023-2024, que provocó apagones nacionales y afectó gravemente la actividad productiva; un sistema energético más robusto es condición necesaria para sostener la respuesta del Estado y del sector privado ante cualquier emergencia. En segundo lugar, la mejora del marco regulatorio fortalece la resiliencia de las empresas al dotarlas de mayor capacidad para resistir y recuperarse de eventos adversos. En particular, el apoyo al acceso al financiamiento productivo para MIPYMES, incluyendo el uso de instrumentos como garantías canalizadas a través de intermediarios financieros, permitirá a las empresas mantener su operación frente a choques económicos o catástrofes, actuando como mecanismo de protección clave para la recuperación. En tercer lugar, la reducción de los costos logísticos e inversiones en conectividad vial y portuaria facilitarán la llegada de ayuda y el restablecimiento de las cadenas de suministro en escenarios de emergencia, elementos críticos para la respuesta inmediata y la recuperación post-desastre.

IV.12 El Área Prioritaria 2 —Fortalecimiento del Capital Humano— reduce la vulnerabilidad de la población ante emergencias mediante la mejora de los servicios sociales esenciales. La ampliación del acceso a agua potable y saneamiento en ciudades como Quito, Portoviejo y Cuenca, así como la inversión en infraestructura de tratamiento de aguas residuales, son intervenciones de doble propósito: mejoran las condiciones ordinarias de vida y, a la vez, previenen brotes de enfermedades de transmisión hídrica que suelen agravarse tras inundaciones y sismos. El fortalecimiento de la atención primaria en salud —con énfasis en equipamiento, sistemas de información y gestión— reducirá la presión sobre los hospitales y mejorará la capacidad del sistema sanitario para responder ante emergencias de gran escala.

IV.13 El Área Prioritaria 3 —Fortalecimiento de la Capacidad Institucional— tiene incidencia directa en la gestión del riesgo de desastres y en la respuesta ante emergencias. A través de sus objetivos de consolidación fiscal y de mejora de las capacidades del Estado, esta área prioritaria contribuye a construir la arquitectura institucional y financiera necesaria para que Ecuador pueda absorber y recuperarse de choques sin comprometer la sostenibilidad fiscal ni la provisión de bienes y servicios públicos. En el ámbito fiscal, el Grupo BID respalda el fortalecimiento de la gestión

financiera de riesgo de desastres a nivel nacional y subnacional mediante el desarrollo de mecanismos de protección fiscal, incluyendo financiamiento contingente canalizado a través de intermediarios financieros, así como instrumentos de financiamiento sostenible como bonos temáticos y canjes de deuda por naturaleza. El fortalecimiento de los sistemas de alerta temprana, la mejora de la eficiencia del gasto público y la modernización de los sistemas de contratación pública amplían el espacio fiscal disponible para responder ante emergencias y agilizan la ejecución de los recursos en situaciones de crisis. Asimismo, la mejora de las capacidades institucionales en seguridad ciudadana y coordinación interinstitucional fortalece la resiliencia del Estado para gestionar contextos de múltiple amenaza, donde la violencia criminal puede superponerse a la respuesta ante desastres naturales.

IV.14 Además de apoyar la resiliencia estructural a través de las tres áreas prioritarias, el Grupo BID cuenta con instrumentos financieros específicamente diseñados para actuar con rapidez ante emergencias. El principal de estos es el préstamo de USD 400 millones de la Facilidad de Crédito Contingente (CCF) del BID, que permite a Ecuador acceder a financiamiento de manera inmediata tras la ocurrencia de desastres naturales o crisis de salud pública, sin necesidad de iniciar un nuevo proceso de negociación. Este instrumento ha demostrado su eficacia en el pasado: tras el terremoto de 2016, Ecuador movilizó USD 160 millones para financiar la atención de la emergencia, contribuyendo decisivamente a la respuesta del Estado en los primeros meses posteriores al desastre. De manera complementaria, el BID podrá apoyar al país mediante un conjunto integrado y escalonado de instrumentos para fortalecer la preparación y respuesta ante desastres naturales.

E. EVALUACIÓN DE RIESGOS

IV.15 La estrategia identifica un conjunto de riesgos y medidas de mitigación que podrían afectar la implementación del programa del Grupo BID en Ecuador. Estos riesgos se organizan en cinco categorías principales: económicos, institucionales y de ejecución, de fragilidad y violencia criminal, políticos, y de desastres naturales y cambio climático.

IV.16 Riesgos económicos. La economía ecuatoriana mantiene una elevada exposición a shocks externos, particularmente a la volatilidad de los precios de las materias primas y del petróleo, lo que puede afectar las condiciones financieras, el espacio fiscal disponible para la inversión pública, la capacidad del país para implementar proyectos de inversión, la aversión al riesgo del sector privado y el desempeño empresarial. Adicionalmente, la fuerte dependencia de productos primarios —que representan alrededor del 71,5% de los ingresos de la cuenta corriente— incrementa la vulnerabilidad frente a cambios en los mercados internacionales. Las medidas de mitigación incluyen mantener el diálogo macroeconómico con las autoridades en el marco del programa con el FMI, apoyar el fortalecimiento de los marcos fiscales y de gestión financiera pública, promover instrumentos financieros que contribuyan a sostener la consolidación fiscal. Asimismo, se busca movilizar inversión privada particularmente en sectores que contribuyan a la diversificación de la economía, evaluar instrumentos de gestión de riesgo público-privados, y sostener un continuo diálogo con los clientes de BID Invest para entender mejor su entorno y sus necesidades.

IV.17 Riesgos institucionales y de ejecución. Las debilidades institucionales, las limitaciones presupuestarias y la capacidad heterogénea de las agencias ejecutoras pueden afectar la preparación y ejecución de operaciones, extendiendo los plazos de implementación y reduciendo la efectividad de los proyectos. En el portafolio actual del Banco, los riesgos más frecuentes se originan precisamente en el entorno de ejecución, particularmente en los ámbitos político, institucional y económico-financiero. Para mitigar estos riesgos, el Banco fortalecerá la preparación y supervisión de operaciones, proporcionará asistencia técnica focalizada a las entidades ejecutoras y mantendrá un monitoreo continuo del portafolio para anticipar y gestionar riesgos operacionales. La selección

de las modalidades de financiamiento para inversión¹¹³ también tendrá en consideración los riesgos institucionales y de ejecución, de manera tal que los proyectos estén diseñados de acuerdo con la capacidad y trayectoria de los distintos sectores. Adicionalmente, se trabajará con el Gobierno en el desarrollo de indicadores de alerta temprana que permitan identificar oportunamente desviaciones entre los desembolsos previstos en la programación de las operaciones y los desembolsos efectivamente ejecutados. Este seguimiento, en el marco de la evaluación de cartera con enfoque en resultados, permitirá anticipar cuellos de botella en la ejecución, mejorar la gestión del portafolio y reducir el riesgo de que los retrasos afecten el desempeño de los proyectos y la provisión oportuna de los bienes públicos asociados a las inversiones del BID. Los riesgos institucionales y de ejecución también podrían afectar el universo de proyectos bancables que podría apoyar BID Invest, y el desempeño de las transacciones en cartera. Para mitigar estos riesgos, BID Invest realiza un monitoreo estricto durante la supervisión de los proyectos en portafolio, y acompaña a los clientes a través de herramientas como servicios de asesoría, que aumenten la probabilidad de éxito de las intervenciones.

IV.18 Fragilidad, conflicto y violencia criminal (FCCV). El incremento de la inseguridad y de la criminalidad organizada constituye un riesgo significativo para la ejecución de proyectos, la participación del sector privado en la economía y su desempeño. La violencia y el debilitamiento institucional asociados a redes criminales pueden afectar la estabilidad social, la seguridad de las comunidades y el entorno para la inversión. Las medidas de mitigación incluyen la integración del enfoque FCCV en el diseño y supervisión de las operaciones, el fortalecimiento del trabajo con comunidades y autoridades locales, y la coordinación con socios nacionales e internacionales en iniciativas de seguridad y prevención. Las operaciones ejecutadas total o parcialmente en territorios identificados como pockets serán sujetas a revisión bajo los mecanismos establecidos en las Directrices Operativas sobre la Implementación del Marco de Apoyo a Poblaciones Afectadas por Situaciones FCCV Guías (GN-3199-3). Además, se reconoce la existencia de riesgos residuales que no pueden ser plenamente mitigados y que serán reevaluados de manera continua.

IV.19 Riesgos políticos. La fragmentación política y los desafíos de gobernabilidad pueden influir en la continuidad de reformas estructurales y en la confianza de los inversionistas. La incertidumbre política ha sido históricamente un factor que ha limitado la implementación sostenida de políticas públicas y reformas económicas. No obstante, en años recientes se observan señales de mayor estabilidad relativa en el entorno político e institucional, reflejadas en una mejora en la percepción de riesgo país en los mercados financieros y en condiciones más favorables de acceso al financiamiento externo. Esto presenta una oportunidad para avanzar en reformas prioritarias, en la medida en que se consoliden acuerdos que fortalezcan la previsibilidad de las políticas públicas y la credibilidad de los marcos regulatorios. En este contexto, se observa también una convergencia de visiones en torno a la necesidad de impulsar el crecimiento económico como eje central de la agenda de desarrollo, con respaldo de distintos actores económicos y del sector productivo, lo que contribuye a generar condiciones más favorables para avanzar en reformas orientadas a fortalecer la inversión. Como mitigación, el Grupo BID mantendrá un diálogo permanente con las autoridades y actores clave, promoverá la construcción de consensos técnicos en torno a las reformas prioritarias y acompañará los procesos de implementación mediante asistencia técnica y generación de conocimiento, contribuyendo así a fortalecer la estabilidad institucional y el entorno de inversión.

IV.20 Riesgos de desastres naturales, degradación ambiental y cambio climático. Ecuador presenta alta vulnerabilidad frente a riesgos climáticos y geofísicos, incluyendo inundaciones, sequías, terremotos, deslizamientos y fenómenos asociados al cambio climático. Estos eventos pueden afectar la infraestructura, reducir el espacio fiscal y generar impactos significativos sobre la actividad económica y las condiciones sociales. Asimismo, podrían afectar el desempeño de las operaciones del BID y las transacciones de BID Invest. Las medidas de mitigación incluyen el

¹¹³ Las modalidades de financiamiento de inversión disponibles son: Financiamiento para Obras Múltiples (GOM); Financiamiento de Crédito Global (GCR); Préstamos Basados en Resultados (LBR); Facilidad para la Preparación, Ejecución y Evaluación de Proyectos (PROPEF); Opción de Crédito Diferido (DDO); Garantía de Inversión; Facilidad de Crédito Contingente (CCF); y Financiamiento Posterior a Emergencias (PEF). Política Unificada de Financiamiento para Inversión (GN-3247-15)

fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres, el apoyo a políticas de resiliencia climática, la incorporación de criterios de resiliencia en el diseño de proyectos y el uso de instrumentos financieros contingentes que permitan responder de manera oportuna a eventos extremos. El cambio climático es uno de los principales factores de la degradación ambiental en Ecuador y, al mismo tiempo, esta degradación contribuye a mayores emisiones de carbono, menor captura de carbono por bosques y suelos, y una reducción de la resiliencia del país frente a desastres naturales. Otros factores clave de degradación ambiental incluyen la deforestación y el cambio de uso del suelo, la expansión de la minería legal e ilegal, la contaminación derivada de la actividad petrolera y una gestión inadecuada de residuos, lo que ocasiona la pérdida de ecosistemas estratégicos, la contaminación de aguas y suelos y amenazas para áreas de alta biodiversidad como la Amazonía, Galápagos y Yasuní, así como para las comunidades locales.

IV.21 En conjunto, estos riesgos pueden afectar el ritmo de implementación de la estrategia y la capacidad del Grupo BID para expandir su programa operativo en el país. Dado el carácter dinámico de estos factores y las limitaciones inherentes a su mitigación, la estrategia incorpora mecanismos de monitoreo continuo y gestión adaptativa para ajustar oportunamente las operaciones frente a cambios en el entorno económico, institucional o climático. Asimismo, en caso de que se produzcan cambios sustantivos en las prioridades del país, el informe de revisión de medio término constituirá una instancia clave para evaluar potenciales realineaciones de los objetivos estratégicos, así como de la programación y cartera, con el fin de adaptar la intervención del Grupo BID a esta naturaleza cambiante del contexto.

ANEXO I – MATRIZ DE RESULTADOS

TABLA A1. MATRIZ DE RESULTADOS

Prioridad del Gobierno	Área Prioritaria	Objetivo Estratégico	Resultado Esperado	Indicador	Línea de Base	Fuente
Eje Económico, Productivo y Empleo. Objetivo 5: Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores clave de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	1. Promoción de la inversión privada.	Promover la competitividad y el fortalecimiento del sector privado.	Mejorar el marco regulatorio y reducir barreras a la inversión en sectores estratégicos*.	Índice de calidad regulatoria ¹¹⁴ . Monto de Inversión Privada (FBKF) en sectores estratégicos ¹¹⁵ .	-0,6 (2024) USD 7.467 millones (2023)	Worldwide Governance Indicators (Banco Mundial) Banco Central del Ecuador (Cuentas Nacionales)
			Reducir los costos logísticos en áreas estratégicas ¹¹⁶ .	Índice de percepción de las empresas sobre que las aduanas y la regulación comercial no constituyen una restricción. Índice de percepción de las empresas sobre que el transporte no constituye una restricción.	0,77 (2025) 0,22 (2025)	Business Ready (Banco Mundial)
			Ampliar la conectividad y los servicios digitales.	Porcentaje de la población con red móvil 5G.	10,5% (2024)	International Telecommunication Union
			Ampliar el financiamiento al sector privado.	Monto total anual de operaciones crediticias activas en el segmento productivo ¹¹⁷ . Monto total anual de operaciones crediticias activas en el segmento de crédito inmobiliario y vivienda de interés público y social. Monto total anual de operaciones crediticias activas en el segmento productivo dirigido a PYMES.	USD 26.784 millones (2025) USD 1.503 millones (2025) USD 3.495 millones (2025)	Banco Central del Ecuador (Sector Monetario y Financiero) Bolsa de Valores de Quito (Emisiones)

114 Desde un punto de vista de planificación estratégica del gobierno la agenda de crecimiento Ecuador 2040 ha priorizado estos sectores y el BID va a apoyar reformas, cambios estructurales y apalancar inversión pública y privada. La expectativa es que el cambio en la inversión total de la economía este potenciada por estos 4 sectores que representan el 40% de la inversión privada.

115 Se considera la suma de la FBKF privada de los siguientes sectores: A: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. B: Explotación de minas y canteras. C: Industrias manufactureras. I: Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.

116 Se definieron las áreas estratégicas en logística como aquellos ámbitos en los que el Grupo BID concentrará su intervención. Estas incluyen aduanas, regulación comercial orientada a la facilitación del comercio, la mejora de servicios logísticos, la infraestructura para la movilidad, así como mecanismos de coordinación y agregación de demanda mediante centros logísticos.

117 El cálculo del indicador es propio con información de la base de datos de montos de operaciones activas. Para el crédito productivo se consideran los segmentos: Corporativo, Empresarial y PYMES. Mientras que para el segmento de vivienda se consideran los subsegmentos: Inmobiliario, Vivienda de Interés Social, y Vivienda de Interés Público.

Prioridad del Gobierno	Área Prioritaria	Objetivo Estratégico	Resultado Esperado	Indicador	Línea de Base	Fuente
		Incrementar la seguridad energética.		Monto de emisiones de oferta pública en el mercado de valores.	USD 1.460 millones (2025)	
			Fortalecer la generación, transmisión y distribución de electricidad	Capacidad instalada de energía.	9.442 MW (2025)	Panorama Eléctrico (ARCONEL)
				Capacidad de Transformación Eléctrica ¹¹⁸ .	16.203 MVA (2025)	
			Mejorar la resiliencia del sistema eléctrico frente a choques climáticos.	Índice de diversificación de la matriz de generación eléctrica ¹¹⁹ .	0,472 (2025)	Estadística anual y multianual del sector eléctrico ecuatoriano (ARCONEL)
Eje Social. Objetivo 1: Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades. Eje Económico, Productivo y Empleo. Objetivo 4: Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles,	2. Fortalecimiento del Capital Humano.	Mejorar la productividad laboral a través de la mejora en el acceso de servicios básicos y capacitación.	Incrementar la empleabilidad.	Mujeres que cotizan a la Seguridad Social como porcentaje del total de mujeres empleadas ¹²⁰ . Jóvenes entre 18 y 29 años que cotizan a la Seguridad Social como porcentaje del total de jóvenes entre 18 a 29 años empleados ¹²¹ .	29,22% (2025) 24,19% (2025)	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (Instituto Nacional de Estadística y Censos)
			Mejorar la cobertura y calidad de la atención primaria de salud.	Proporción de hospitalizaciones prevenibles por ECNT dentro del total de egresos hospitalarios en el sector público ¹²² .	35,6% (2024)	
			Mejorar el acceso a agua potable y servicios de saneamiento.	Porcentaje de viviendas con cobertura de Agua Potable en los cantones intervenidos ¹²³ .	66,2% ¹²⁶ (2024)	Boletín Estadístico . (Agencia de Regulación y Control del Agua).

118 Cantidad máxima de potencia eléctrica que pueden manejar los transformadores en las subestaciones del sistema.

119 Mide el grado de diversificación de la generación eléctrica por tipo de fuente. Se define como $1 - HHI$, donde el HHI es la suma de los cuadrados de las participaciones de cada tecnología en la generación total. Valores más altos indican mayor diversificación y menor dependencia de una fuente dominante. El indicador toma valores de 0 a 1.

120 Porcentaje de mujeres ocupadas que aportan a la seguridad social del IESS (Seguro General, voluntario o Seguro Social Campesino) ISSFA o ISSPOL (variable p61b1 de ENEMDU).

121 Porcentaje de jóvenes entre 18 y 29 años que aportan a la seguridad social del IESS (Seguro General, voluntario o Seguro Social Campesino) ISSFA o ISSPOL (variable p61b1 de ENEMDU).

122 Metodología de Cálculo: 1. Identificación de condiciones sensibles a la atención ambulatoria (ACSCs en inglés) (Castro Vargas & Bauhoff., 2025): Se utiliza la lista de condiciones ACSCs propuesta por Alfradique et al., 2009 la cual está basada en códigos CIE-10, como marco de referencia para identificar hospitalizaciones prevenibles. 2. Clasificación de hospitalizaciones por causa. Se identifican todos los egresos con diagnósticos principales coincidentes con los códigos CIE-10 definidos como ACSCs. 3. Selección de ECNT Dentro del conjunto de ACSCs, se seleccionan aquellas condiciones clasificadas como ECNT según el Global Burden of Disease, utilizando los códigos CIE-10. 4. Cálculo del indicador. El indicador se obtiene como el cociente entre el número total de egresos por ACSCs asociadas a ENT crónicas (numerador) y el total de egresos hospitalarios por ACSCs en el sector público (denominador), expresado como porcentaje.

123 El valor se calcula como un promedio ponderado de la cobertura de agua potable en los cantones intervenidos, utilizando como ponderador el número de viviendas en cada cantón. Para ello, el porcentaje de cobertura de cada cantón se multiplica por su respectivo número de viviendas, obteniendo así el número estimado de viviendas con acceso al servicio; posteriormente, estos valores se agregan y se dividen para el total de viviendas en los cantones intervenidos. La información sobre el número de viviendas proviene del Censo de Población y Vivienda del INEC (2022).

126 Para el cálculo de la línea de base, se consideraron los siguientes municipios: Portoviejo y Chone; donde hay proyectos activos del BID.

Prioridad del Gobierno	Área Prioritaria	Objetivo Estratégico	Resultado Esperado	Indicador	Línea de Base	Fuente
inclusivas y equitativas.				Porcentaje de viviendas con cobertura de Alcantarillado en los cantones intervenidos ¹²⁴ .	46,4% ¹²⁷ (2024)	
				Porcentaje de viviendas con continuidad del servicio de Agua en los cantones intervenidos ¹²⁵ .	92,5% ¹²⁸ (2025)	Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento (EPMAPS)
Eje Institucional. Objetivo 8: Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	3. Fortalecimiento de la Capacidad Institucional.	Contribuir a la consolidación fiscal.	Fortalecer la gestión fiscal nacional y subnacional.	Resultado Fiscal Primario del Sector Público no Financiero ¹²⁹ .	USD -691 millones (2025)	Estadísticas Fiscales (Ministerio de Economía y Finanzas).
			Mejorar la eficiencia de los sistemas de gestión de compras públicas.	Ahorro anual generado en la contratación pública.	USD 503 millones (2024)	Informe de Rendición de Cuentas (Servicio Nacional de Contratación Pública).
		Fortalecer las capacidades del Estado para reducir la violencia criminal y los flujos financieros ilícitos.	Fortalecer los sistemas de control migratorio.	Porcentaje de puntos de control fronterizo (ya sean unidades de servicios de apoyo migratorio – SAM - o las unidades de control migratorio - UCM) que aplican el sistema de cotejamiento biométrico.	0% (2024)	Registros administrativos (Subsecretaría Migración).
			Fortalecer los mecanismos de prevención e investigación de lavado de activos.	Número acumulado de indagaciones de extinción de dominio iniciadas sin que exista sentencia condenatoria en lo penal ¹³⁰ .	9 (2025)	Reporte Unidad Nacional de Investigación de Delitos Contra el Sistema Financiero y Económico (UNDECOF) y reporte fiscalía general del Estado (FGE)
				Recuperación de activos ilícitos ¹³¹		

124 El valor se calcula como un promedio ponderado de la cobertura de alcantarillado en los cantones intervenidos, utilizando como ponderador el número de viviendas en cada cantón. Para ello, el porcentaje de cobertura de cada cantón se multiplica por su respectivo número de viviendas, obteniendo así el número estimado de viviendas con acceso al servicio; posteriormente, estos valores se agregan y se dividen para el total de viviendas en los cantones intervenidos. La información sobre el número de viviendas proviene del Censo de Población y Vivienda del INEC (2022).

125 El valor se calcula como un promedio ponderado de la continuidad del servicio de Agua en los cantones intervenidos, utilizando como ponderador el número de viviendas en cada cantón. Para ello, el porcentaje de cobertura de cada cantón se multiplica por su respectivo número de viviendas, obteniendo así el número estimado de viviendas con acceso al servicio; posteriormente, estos valores se agregan y se dividen para el total de viviendas en los cantones intervenidos. La información sobre el número de viviendas proviene del Censo de Población y Vivienda del INEC (2022).

127 Para el cálculo de la línea de base, se consideraron los siguientes municipios: Portoviejo, Macas, Sucre, Flavio Alfaro y Huaquillas; donde hay proyectos activos del BID.

128 Para el cálculo de la línea de base, se consideraron los siguientes municipios: Quito; donde hay proyectos activos del BID.

129 El indicador se encuentra a nivel nacional ante la falta de información fiscal desagregada a nivel subnacional; en los ámbitos de conocimiento hemos destacado la relevancia de apoyar la metodología estadística para la evaluación de la gestión fiscal subnacional y apoyaremos análisis que permitan entender los efectos de reformas legislativas e iniciativas para mejorar la eficiencia de las finanzas públicas subnacionales.

130 En el Plan de Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje (MEA) de la operación FIPREVIC II (EC-L1330) del BID se incluyó una ficha con la descripción y metodología de cálculo del indicador.

131 En el Plan de Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje (MEA) de la operación FIPREVIC II (EC-L1330) del BID se incluyó una ficha con la descripción y metodología de cálculo del indicador.

Prioridad del Gobierno	Área Prioritaria	Objetivo Estratégico	Resultado Esperado	Indicador	Línea de Base	Fuente
					13.5 (2024)	Fiscalía General del Estado. Departamento de Estudios.
			Fortalecer los mecanismos de prevención de reclutamiento para la actividad criminal.	Número de Niños, Niñas y Adolescentes que se evalúan para medir su nivel de riesgo de reclutamiento a través de los Centros Cívicos por la Vida y la Paz (CCVPs) ¹³² .	0 (2024)	Informes de gestión de CCVPs (Ministerio del Interior).

Nota: Símbolos de la matriz:

- El asterisco “**” denota los sectores estratégicos priorizados en esta EBP, los cuales son: minería, agroindustria, turismo y manufactura. Estos sectores fueron seleccionados a partir de los definidos por el Gobierno en la Agenda de Crecimiento, que incluyen (i) minería, (ii) hidrocarburos, (iii) agricultura, (iv) agroindustria, (v) turismo, (vi) manufactura y (vii) electricidad. El sector eléctrico se aborda como un objetivo estratégico independiente, dada su relevancia en el contexto económico del Ecuador y el sólido posicionamiento del Banco en este ámbito. En contraste, el sector de hidrocarburos no se prioriza en la estrategia, mientras que la agricultura se aborda a través de su articulación con la agroindustria.

Fuente: Elaboración propia.

132 Número total de NNA que ingresan en los Centros Cívicos y que tienen su nivel de riesgo de reclutamiento evaluado, de acuerdo con el formulario estandarizado.

ANEXO II – ALINEAMIENTO DE LA CARTERA Y PROGRAMA INDICATIVO 2026

TABLA A2. ALINEAMIENTO DE LA CARTERA Y PROGRAMA INDICATIVO 2026-2027 BID

Área estratégica	Objetivo Estratégico	Alineamiento de Cartera	Programa Indicativo 2026-2027
Promoción de la inversión privada	Promover la competitividad y el fortalecimiento del sector privado	EC-J0007, EC-L1243, EC-L1245, EC-L1261, EC-L1268, EC-L1279, EC-L1281, EC-L1286, EC-L1289, EC-L1290, EC-L1295, EC-L1302, EC-L1303, EC-U0001, EC-U0006, EC-U0010 BID Invest: 11598-04; 11762-06; 11949-07; 12457-02; 12493-01; 12493-02; 12511-01; 12789-02; 13655-01; 13943-01; 14015-01; 14183-01; 14215-01; 14466-01; 14674-01; 14919-01; 15071-01; 15404-01; 15624-01; EC-L1024; EC-X1013; 12279-02 BID Lab: EC-G1020, EC-T1619, EC-T1535, EC-T1536, EC-G1012, EC-G1005, EC-T1496	- Programa para la internacionalización productiva del Ecuador (EC-L1347) - Extensión del Metro de Quito hasta la Ofelia (EC-L1307) - Desarrollo del Parque Científico de la EPN para la Innovación y Vinculación con el Sector Productivo (EC-L1346) - Programa para mejorar la estabilidad macro fiscal y contribuir a impulsar el crecimiento en Ecuador II (EC-L1350)
	Incrementar la seguridad energética	EC-L1147, EC-L1223, EC-L1231, EC-L1257, EC-L1300, EC-L1306, EC-U0006, RG-L1140 BID Lab: EC-G1012, EC-T1577, EC-G1016	- Apoyo para un suministro energético seguro, confiable y resiliente en Ecuador II (EC-LXXX)
Fortalecimiento del capital humano	Mejorar la productividad laboral a través de la mejora en el acceso de servicios básicos y capacitación.	EC-J0006, EC-J0008, EC-L1236, EC-L1242, EC-L1248, EC-L1250, EC-L1258, EC-L1261, EC-L1283, EC-L1284, EC-L1297, EC-L1308 BID Invest: 12177-01; EC-L1159, 14888-01; 11949-07 BID Lab: EC-T1581, EC-G1017, EC-T1578, EC-L1291	- Jóvenes en Acción (EC-L1313) - Programa para el desarrollo sostenible a través del mejoramiento de la nutrición infantil en Ecuador (EC-U0008) - BID CLIMA - Programa Nacional de Seguridad Hídrica (EC-L1318)
Fortalecimiento de la capacidad institucional	Contribuir a la consolidación fiscal	EC-L1227, EC-L1230, EC-L1249, EC-L1251, EC-L1253, EC-L1304, EC-L1305, EC-U0005, EC-U0007	- Programa de Líneas Contingentes para el Fortalecimiento de la Resiliencia los Gobiernos Autónomos Descentralizados de Ecuador frente a los Desastres (EC-L1320) - Programa para mejorar la estabilidad macro fiscal y contribuir a impulsar el crecimiento en Ecuador II (EC-L1350)
	Fortalecer las capacidades del Estado para reducir la violencia criminal y los flujos financieros	EC-J0009, EC-L1264, EC-L1294, EC-L1298	- Programa de Fortalecimiento Institucional para la Prevención y Respuesta a la Violencia y la Criminalidad en el Ecuador II (FI-PREVIC II) (EC-L1330)

			- Fortalecimiento de la Defensoría Pública para la mejora de la calidad en la provisión de servicios de justicia y defensa digna (EC-L1312)
Sin alineación		EC-L1235, EC-L1285, EC-L1311 ¹³³ BID Invest: 14944-01 BID Lab: EC-L1299	

Fuente: Elaboración propia.

133 Operaciones alineadas con los ejes transversales: Inclusión de poblaciones vulnerables (EC-L1235) y Resiliencia Climática y Respuesta ante desastres naturales (EC-L1285, EC-L1311).

ANEXO III – MATRIZ DE SISTEMAS NACIONALES

TABLA A3. MATRIZ DE SISTEMAS NACIONALES

Objetivo Estratégico	Resultado Esperado	Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Año Base	Objetivo Principal	Distribución del Tiempo
Incremento del Uso de Sistemas Nacionales	Incrementar el Uso del Subsistema de Adquisiciones	Cartera Activa que usa el Sistema de Comparación de Precios	Porcentaje de la Cartera	2%	2025	40%	Al final de la EBP
		Cartera Activa que usa el Subsistema de LPN Parcial	Porcentaje de la Cartera	2%	2025	40%	Al final de la EBP
		Cartera Activa que usa el Subsistema de LPN Avanzado	Porcentaje de la Cartera	2%	2025	40%	Al final de la EBP
Fortalecimiento De Sistemas Nacionales	Actualización de las Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental (NTCG) alineadas a las NICSP	NTCG actualizadas y alineadas a NICSP	NTCG actualizadas y alineadas a NICSP	0	2025	1	Al final de la EBP
	Actualización de la normativa técnica de la CGE	Normativa técnica actualizada	Normativa técnica actualizada	0	2025	1	Al final de la EBP
	Nuevas herramientas de Subastas a la Inversa	Pliego de Subasta Electrónica Inversa actualizado para mejorar valor por dinero	Pliego Actualizado	0	2025	1	Al final de la EBP
Mejorar eficiencia Operativa del portafolio del BID	Mantener la operatividad del actual Sistema Integrado de Información Financiera y contar con un diagnóstico y diseño técnico preliminar que definan las alternativas de modernización o eventual reemplazo del Sistema, orientado a garantizar su eficiencia, confiabilidad e interoperabilidad en el largo plazo	Diagnóstico integral y diseño técnico preliminar elaborados y validados	Documento técnico aprobado	0	2025	1	Al final de la EBP

	Nuevo Sistema Oficial de Contratación del Estado operativo	Sistema en funciones	Herramienta informática actualizada	0	2025	1	Al final de la EBP
	CGE cuenta con mejores conocimientos sostenibles en materia de Contratación Pública de proyectos de infraestructura	Especialistas CGE formados	Número de Especialistas	0	2025	40	Al final de la EBP

Fuente: Elaboración propia. Para detalles y descripción de siglas, véase el Enlace Electrónico #2 en esta estrategia.

ANEXO IV - MARCO FINANCIERO ESTIMADO

El presente Anexo de Marco de Financiamiento Estimado describe, de manera indicativa, el volumen del financiamiento con garantía soberana que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) podría poner a disposición del Ecuador durante el período 2026–2030, en apoyo a la implementación de la Estrategia de País. Este marco se basa en la trayectoria reciente de la relación financiera entre el Ecuador y el BID, las prioridades estratégicas definidas en la Estrategia, la capacidad operativa del Banco y un análisis del contexto macroeconómico, fiscal y de sostenibilidad de la deuda del país. Sobre esta base, se estima que el financiamiento del BID con garantía soberana podría ubicarse, en términos de aprobaciones, en un rango indicativo de entre aproximadamente USD 4.249 millones y USD 5.773 millones a lo largo del período 2026–2030¹³⁴, bajo escenarios bajo y alto, respectivamente. Los montos presentados están sujetos a la demanda del país, a la evolución de las condiciones macroeconómicas y fiscales, así como a los procesos internos de programación y aprobación del Banco.

Durante el período de vigencia de la Estrategia de País, BID Invest estima un nivel indicativo de apoyo a Ecuador de aproximadamente USD 2.000 millones. Este monto refleja el nivel de ambición de BID Invest en el país para los próximos años. Dicho nivel de ambición se sustenta en una mayor demanda esperada, en los mayores niveles de capital disponibles tras el reciente aumento de capital de BID Invest, en el fortalecimiento del enfoque programático derivado de la implementación de la matriz institucional dentro de BID Invest, en una mayor articulación y sinergias con el sector público para la originación de transacciones, así como en la implementación de la Nueva Visión y el Modelo de Negocio de BID Invest, que promueven un mayor apetito de riesgo y una movilización adicional de recursos de terceros. La materialización de esta ambición también está sujeta a factores externos a BID Invest, los principales de los cuales se describen en la sección de riesgos de este documento. Este marco se complementa con el apoyo de BID Lab, cuyo apoyo se orientará a promover el crecimiento económico liderado por el sector privado a través del financiamiento productivo y la movilización de capital.

¹³⁴ Los escenarios de financiamiento asumen una demanda de operaciones de libre disponibilidad en línea con el apoyo brindado durante el período 2022-2025, y están alineados con las necesidades establecidas en el marco del Servicio Ampliado del FMI.

TABLA A4. ESTIMACIÓN DEL MARCO FINANCIERO

USD Millones	Estrategia 2022-2025					Estrategia 2026-2030											
	2022	2023	2024	2025	TOTAL	2026		2027		2028		2029		2030		TOTAL	
						Bajo	Alto	Bajo	Alto	Bajo	Alto	Bajo	Alto	Bajo	Alto	Bajo	Alto
Aprobaciones	844	928	1.646	1.853	5.271	845	1.389	775	926	740	876	1.064	1.322	824	1.060	4.249	5.773
Desembolsos	849	687	1.264	784	3.584	766	931	835	878	786	837	804	867	932	1.016	4.123	5.092
Repago (principal)	338	327	310	603	1.579	695	695	893	893	844	844	682	682	747	747	3.862	3.861
Flujos Netos de capital	511	360	954	181	2.006	71	236	-58	-15	-58	-7	122	185	185	269	261	1.231
Comisiones e Intereses	214	297	347	395	1.252	390	390	380	380	356	356	329	329	302	302	1.757	1.757
Flujos Netos de caja	297	63	607	-214	753	-319	409	-438	-395	-415	-363	-208	-144	-117	-33	-1.497	-526

Deuda BID	7.670	8.030	8.985	9.168
Deuda BID/Deuda Multilateral	31,5%	31,6%	31,6%	29,6%
Deuda BID/Total Deuda Externa	15,9%	16,8%	18,2%	17,7%
Deuda BID/Total Deuda	12,0%	13,1%	14,4%	14,0%

9.238	9.403	9.180	9.388	9.122	9.381	9.243	9.566	9.428	9.835
29,6%	30,1%	29,2%	29,9%	29,1%	30,0%	29,6%	30,7%	30,8%	32,1%
17,6%	18,0%	17,4%	17,8%	17,4%	17,9%	17,7%	18,3%	18,4%	19,2%
13,2%	13,4%	13,1%	13,4%	13,0%	13,3%	13,3%	13,7%	13,9%	14,5%

Fuente: Cálculos y proyecciones del equipo del BID.



TABLA A5. INVENTARIO DE PROYECTOS DE LA ESTRATEGIA DEL BANCO CON EL PAÍS PARA 2026-2027
(MILLONES DE USD)

Instrumento	2026		2027	
	Bajo	Alto	Bajo	Alto
Préstamos de inversión	345	438,5	275,4	426,4
Préstamos en apoyo de reformas políticas	0	450	500	500
Préstamos especial de desarrollo	500	500	0	0

Fuente: Cálculos y proyecciones del equipo del BID.

ANEXO V – MATRIZ DE EFECTIVIDAD DEL DESARROLLO

ESTRATEGIA PAÍS: ECUADOR

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

Se refiere al grado en que el diseño y objetivos de la Estrategia País (EBP) son consistentes con los desafíos de desarrollo del país y con las prioridades del Gobierno.

EFFECTIVIDAD

Esto mide si la estrategia de país es probable que logre sus objetivos, a través del examen de tres dimensiones: (i) la calidad del diagnóstico en el que se basa la acción del Banco en cada área de trabajo; (ii) la calidad de la matriz de resultados para la estrategia; (iii) el uso y fortalecimiento de sistemas nacionales

Dimensiones de efectividad	
I. Diagnóstico del País – Diagnóstico del país con enfoque de impacto (CDI)	Sí/No
- El CDI identifica claramente los principales desafíos de desarrollo priorizados en la EBP	Sí
- Los principales desafíos de desarrollo que presenta el CDI están basados en evidencia empírica	Sí
II. Diagnóstico de áreas prioritarias de la EBP**	%
- Identifica las principales limitaciones y desafíos del área prioritaria	100%
- Identifica los principales factores/causas que contribuyen a las limitaciones y desafíos específicos	100%
III. Matriz de resultados*	%
- Los objetivos estratégicos están claramente definidos.	100%
- Los resultados esperados están claramente definidos.	100%
- Los objetivos esperados y los resultados están directamente relacionados con las principales limitaciones identificadas en el diagnóstico	100%
- Los indicadores son indicadores de resultados y son SMART	100%
- Los indicadores tienen líneas base.	100%
IV. Lógica vertical	
- La EBP** tiene lógica vertical	Sí

* La Matriz de Resultados está compuesta por indicadores que son significativos y capturan el progreso hacia los resultados esperados. Los resultados esperados se derivan de los objetivos estratégicos.

** La EBP incluye al CDI

Diagnóstico de la EBP: Como parte de la Estrategia de País del Grupo BID con Ecuador 2026–2030, se presenta un diagnóstico integral de los desafíos de desarrollo del país. El diagnóstico se fundamenta en evidencia empírica y trabajo analítico, tomando como base el Diagnóstico de País para el Impacto (CDI), los planes nacionales de desarrollo y evidencia evaluativa previa. A través del diálogo con las autoridades del país y actores relevantes, la estrategia se centra en tres principales desafíos de desarrollo: (i) baja productividad y limitada inversión privada en un contexto de restricciones fiscales; (ii) brechas de capital humano que afectan la empleabilidad y el acceso a servicios de calidad; y (iii) debilidades institucionales que limitan la efectividad de las políticas, la gestión fiscal y las condiciones de seguridad. El diagnóstico identifica y cuantifica claramente las principales restricciones que afectan a cada área prioritaria. Destaca factores subyacentes clave, incluyendo barreras regulatorias y logísticas a la inversión, acceso limitado al financiamiento productivo, brechas de conectividad e infraestructura, deficiencias en la provisión de servicios, y desafíos institucionales y de gobernanza. Con base en esta evidencia, la estrategia propone acciones de política focalizadas alineadas con los objetivos estratégicos del Banco, enfocadas en fortalecer el entorno habilitante para la inversión privada, mejorar los resultados de capital humano y fortalecer la capacidad institucional y la sostenibilidad fiscal.

Matriz de Resultados: La sección de la matriz de resultados correspondiente a la nueva área estratégica incluye 5 objetivos estratégicos para la acción del Banco, 14 resultados esperados y 24 indicadores para medir el progreso. 100% de los Objetivos Estratégicos están claramente especificados. 100% de los resultados esperados están claramente especificados. 100% de los objetivos de la EBP están directamente relacionados con las principales restricciones identificadas en el Diagnóstico. 100% de los indicadores utilizados son SMART. 100% de los indicadores tienen líneas de base. **Sistemas nacionales:** La supervisión fiduciaria se basa en los sistemas nacionales, incluidos los sistemas de gestión financiera pública que abarcan las funciones de presupuesto, tesorería, contabilidad y auditoría externa, así como el sistema nacional de contratación pública. Estos sistemas proporcionan el marco institucional para la ejecución y el seguimiento de las operaciones respaldadas en el marco de la estrategia, complementado por evaluaciones técnicas y notas fiduciarias referenciadas en la documentación de la estrategia. **La EBP tiene lógica vertical.**

RIESGOS. Los principales riesgos para la implementación de la Estrategia de País se relacionan con: (i) riesgos macroeconómicos, incluida la exposición a shocks externos y restricciones fiscales; (ii) riesgos ambientales, climáticos y sociales, particularmente dada la vulnerabilidad del país a los desastres naturales; y (iii) riesgos de ejecución y capacidad institucional. La estrategia identifica medidas de mitigación y seguimiento para cada uno de estos riesgos, incluyendo el fortalecimiento de la preparación de proyectos, el diálogo continuo sobre políticas, una mayor asistencia técnica y marcos de monitoreo sistemático para asegurar una implementación adaptativa.

Fuente: Elaboración Propia.